

**UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE PERIODISMO**



Hermosamente violenta: El carácter antigónico de Luisa Toledo

Alexia Paola Bórquez Bravo

Profesor Guía: Juan Pablo Arancibia

Tesis para optar al grado de Magister en Ciencias de la Comunicación

Santiago, Chile

2022



© **Alexia Bórquez Bravo, 2022**. Algunos derechos reservados. Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Chile 4.0 (CC BY-NC 4.0). Sus condiciones de uso pueden ser revisadas en: <<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>>

Este proyecto de investigación cuenta con el patrocinio del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile, a través de su concurso de Tesis 2022 y su Área de Colecciones e Investigación.

Resumen

La siguiente indagación reflexiona sobre la permanencia de lo trágico en los escenarios contemporáneos a través de la figura de Luisa Toledo, madre de los hermanos Vergara Toledo asesinados por agentes del Estado entre 1985 y 1988, y luchadora por la verdad y justicia en Chile.

Para ello, se revisa su potencial antigónico tras las vulneraciones a los derechos humanos ocurridos durante la dictadura cívico militar chilena 1973-1990, mediante un análisis a sus discursos públicos empleados entre 1985 y 2021.

Palabras claves

Trágico, dictadura, Antígona, mujer, resistencia, sublevación, Luisa Toledo, Derechos Humanos.

Abstract

The following research reflects on the permanence of the tragic in contemporary scenarios through the figure of Luisa Toledo, mother of the Vergara Toledo brothers murdered by State agents between 1985 and 1988.

To this end, we review her antagonistic potential after the human rights violations that occurred during the Chilean civil-military dictatorship 1973-1990, through the analysis of her public speeches used between 1985 and 2021.

In this way, we identify feelings such as pain and rage that remain in contemporary urgencies, implying an eternal struggle that seeks truth, justice and not to replicate history.

Key words

Tragic, dictatorship, Antigone, women, resistance, uprising, Luisa Toledo, Human Rights.

“No estoy aceptando las cosas que no puedo cambiar, estoy cambiando las cosas que no puedo aceptar”

- Angela Davis

Dedicatoria

A todas y todos quienes en su incansable rebeldía han agotado su vida.

Agradecimientos

Por la dificultad del aprendizaje y el valor del crecimiento. Por la lucha y el aliento. Por sabernos incompletos y navegar en la entelequia.

A mi abuela que partió. A mi madre y padre. A mi hermano y hermana. A mis abuelos/a y tíos/as.

A mi compañero de vida, Tomás.

Gracias por habitar conmigo.

Tabla de contenido

1.	Introducción.....	1
1.1.	Tema de investigación	1
1.2.	Motivaciones investigativas	2
2.	Problematización.....	2
2.1.	Descripción del problema y contexto de la investigación	2
2.1.1.	Golpe de Estado, vulneración a los derechos humanos y movimientos de resistencia en Chile.....	2
2.1.2.	Caso de los hermanos Vergara Toledo.....	7
2.1.3.	Luisa Toledo	14
2.2.	Supuestos e hipótesis.....	17
2.3.	Objetivos.....	17
2.3.1.	Objetivo general	17
2.3.2.	Objetivos específicos	17
2.4.	Fundamentos de la investigación	18
3.	Marco Teórico	19
3.1.	Lo trágico como categoría de análisis	19
3.1.1.	Lo trágico y el poder.....	26
3.2.	El carácter trágico en la vulneración a los derechos humanos en Chile	29
3.2.1.	Los Derechos Humanos	29
3.2.2.	Lo trágico de los Derechos Humanos durante la dictadura cívico militar chilena	36
3.3.	Antígona	40
3.3.1.	Antígona: Configuración de la lucha y la sujeta política	40
3.3.2.	La consolidación de lo antagónico en los escenarios contemporáneos de América Latina: El desacuerdo, la subjetividad y la política.....	47
4.	Diseño Metodológico	53
4.1.	Descripción y fundamentación de la metodología	53
4.2.	Descripción y fundamentación del tipo de estudio	54
4.2.1.	Un enfoque adicional: Etnometodología y fenomenología	55
4.3.	Descripción y fundamentación de las herramientas metodológicas.....	59
4.4.	Determinación y fundamentación de la muestra	61
4.5.	Aplicación de instrumentos.....	64
5.	Resultados y discusión	64
5.1.	Presentación de la información obtenida	64
5.1.1.	Lo trágico en la violencia estatal: Eduardo, Rafael y Pablo.....	64
5.1.2.	El advenimiento antagónico en Luisa Toledo.....	74
5.1.3.	La permanencia y la resistencia: Luisa Toledo, una Antígona latinoamericana	81
5.2.	Discusión: La sublevación	88
5.3.	Breve revisión del problema y contraste de hipótesis	95

6.	Conclusiones	97
6.1.	Breves reflexiones	97
6.2.	Aporte de la investigación	99
6.3.	Análisis de los procedimientos.....	99
6.4.	Proyecciones	100
7.	Referencias bibliográficas.....	101
8.	Apéndices	116
9.	Anexos.....	226

1. Introducción

1.1. Tema de investigación

Con más de 44 mil víctimas, 33 mil detenidas/os y torturadas/os, y 3 mil asesinadas/os, la violencia de Estado ejercida durante la dictadura cívico militar chilena impactó la vida de más personas de las que el Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Valech), logró contabilizar.

Debido a este delicado escenario, resulta necesario repensar la atemporalidad de los sucesos trágicos en los patrones de la realidad social en los que circunscribe dicho periodo histórico.

Es por ello que, la presente investigación se enfoca en reflexionar sobre la permanencia de lo trágico en los escenarios contemporáneos, mediante el vínculo entre la figura de Antígona y las vulneraciones a los derechos humanos ocurridos en Chile durante la dictadura cívico militar (1973-1990).

Para poner atención a dicho problema, la indagación establece, desde un aspecto político, una categoría de lo trágico para repensar la potente figura de Antígona en los escenarios contemporáneos.

Asimismo, revisa y vincula de manera cautelosa lo anteriormente anunciado con los discursos y las acciones empleadas por Luisa Toledo, mujer, insurrecta, luchadora por la verdad y justicia en Chile, y madre de los hermanos Vergara Toledo, asesinados por agentes del Estado entre 1985 y 1988.

De esta manera, el presente estudio se enfoca en dar valor a la rebeldía ante el dolor, la pérdida, el sacrificio y la impunidad, que genera un agenciamiento del ethos antigónico en Luisa Toledo representado en los espacios públicos y políticos.

Poner atención en dicho problema a través de un estudio de caso, resulta fundamental para comprender el carácter trágico de la historia representada en los escenarios actuales para comprender desde una perspectiva escasamente abordada los fenómenos.

1.2. Motivaciones investigativas

La presente investigación presenta como motivación el contribuir en los procesos de memoria mediante la reflexión y generación de conocimiento en torno a la vulneración de los derechos humanos durante el periodo dictatorial chileno, a partir de lo político y el lenguaje.

2. Problematización

2.1. Descripción del problema y contexto de la investigación

2.1.1. Golpe de Estado, vulneración a los derechos humanos y movimientos de resistencia en Chile

Tras las elecciones de 1970, Salvador Allende se impuso con el 36,63% de los votos, mientras que Jorge Alessandri y Radomiro Tomic con el 35,39% y 28,08% respectivamente (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, s.f.).

El Congreso fue el encargado de dirimir entre las dos primeras mayorías, sin embargo, antes de la resolución final, la prensa nacional ya manifestaba su cuestionamiento al gobierno de Allende debido a su tendencia política marxista leninista.

Pocos momentos ha habido en la historia política del país que tengan más trascendencia que este. Aquí se está poniendo a prueba la sustancia de nuestra democracia (...) la libertad para educar a los hijos conforme a los distintos modelos, la libertad de pensar, opinar y expresarse sin temores y en fin, los demás bienes de una democracia como la

chilena, vienen a apreciarse cuando el pueblo empieza a deliberar lejos del bullicio electorero en las consecuencias prácticas que tendría la inauguración de un régimen socialista bajo el disfraz de la democracia (González, 2017, p. 80).

Pese a estos mensajes emanados en la editorial del diario El Mercurio, el Congreso oficializó a Allende como presidente con 153 votos el 24 de octubre de 1970, convirtiéndose en el primer presidente socialista del país.

Con Allende al mando, la Unidad Popular¹ llegó al gobierno buscando la vía chilena al socialismo de manera democrática. Sin embargo, gran parte de las medidas que se buscaban impulsar fueron imposibilitadas por el bloqueo de la oposición en el Congreso Nacional, los diversos conflictos con otros poderes del Estado y la continua intervención indirecta de Estados Unidos (Mouterdey Guillaudat, 1998).

De este modo y con el objetivo de detener a la Unidad Popular y al Presidente Salvador Allende por “atropellar la voluntad mayoritaria del país”, al desoír la condenación y las advertencias de los demás poderes del Estado, así como también, “arruinar económicamente al país y con haber sembrado en él odio, violencia y muerte(...)” (Segegob,1973, p.27), se da inicio a un golpe de Estado en manos de las Fuerzas Armadas de Chile el 11 de septiembre de 1973.

En Santiago, el golpe se puso en movimiento a las 8:30 de la mañana. (...) hora acordada por los conspiradores para poner en movimiento su maquinaria de guerra, el teniente coronel Roberto Guillard, a través de la Radio Agricultura, transmitió la primera proclama del golpe (Garcés, 2020, p.332-333).

¹ La Unidad Popular (UP) fue una coalición política de izquierda chilena, creada el 9 de octubre de 1969. En ella se agrupaban el Partido Comunista, el Partido Socialista, el Partido Radical, el Partido Social Demócrata, el Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU) y la Acción Popular Independiente (API).

Diversas acciones se llevaron a cabo aquel fatídico día. El bombardeo de La Moneda fue una de ellas.

Ahora compatriotas, debo decirles, con franqueza de gobernante y compañero: tenemos que estar alertas muy alertas, sin perder la serenidad, con la cabeza fría y el corazón ardiente. Enfrentamos una grave conspiración. Nuestra tarea principal es derrotarla por Chile y su destino. (...) Al despedirme, les repito lo que les dijera hace justamente tres años: a la lealtad de ustedes responderé con la lealtad de un gobernante del pueblo, con la lealtad del compañero presidente (Salvador Allende, 1973, citado en Garcés, 2020).

Estas fueron parte de las últimas palabras emanadas por el presidente Salvador Allende antes de que su vida terminara y la de miles de personas se viera impactada con 17 años de dictadura. Y es que el quiebre del sistema democrático chileno, en todas sus versiones, no se ha podido abordar en su cabalidad, ni mucho menos la cantidad de atrocidades cometidas que éste significó para todas las personas que lo vivieron (Comisión chilena de ddhh y fundación ideas, 1999).

Actualmente, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (s.f) socializa que 40 mil 175 personas fueron identificadas como víctimas de la violencia estatal, incluyendo a ejecutados políticos, detenidos desaparecidos y víctimas de prisión política y tortura. Por su parte, otros informes amplían la cifra a más de 44 mil víctimas (Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2005).

Definitivamente los números no logran dimensionar a todas las personas vulneradas durante los 17 años en los que se impuso la hegemonía dictatorial y tampoco los posteriores años en los que se buscó recuperar una democracia abandonada.

La severidad se hizo presente en cada aspecto de la dictadura. El toque de queda duró hasta el 2 de enero de 1987, las desapariciones forzosas se hicieron frecuentes y el miedo rondaba en

las calles. La orden de los militares era actuar de manera poco llamativa para “detener, interrogar, pero juzgar. Sin rastros” (Cavallo, Salazar y Sepúlveda, 2008, p.55).

La violencia se desencadenó por todo el país. La DINA² era la encargada de exterminar y reprimir a todo partidario de la Unidad Popular, así como también, a cualquiera que intentara oponerse a la “Junta de Gobierno”. De hecho, existía “un informe producido por las Fuerzas Armadas en los primeros días de 1974, donde se indicaba la peligrosidad y el estado actualizado de cada uno de los grupos de izquierda que habían en el país” (Cavallo, Salazar y Sepúlveda, 2008, p.61).

Golpizas, lesiones corporales, colgamientos, aplicación de electricidad, amenazas, tortura psicológica, fusilamientos, humillaciones, desnudamientos, violaciones, privación del sueño, asfixia, ahogamiento, fueron algunas de las formas de tortura que se efectuaron³.

La mayoría de las víctimas fueron debido a su militancia política, pues “la dictadura chilena fue prolija al perseguir a activistas y dirigentes políticos, en represalia por su participación en el gobierno de la Unidad Popular, por sus potencialidades para la organización de la oposición de la dictadura” (Peñaloza, 2015, p. 129).

Su primer objetivo fue el aniquilamiento del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), luego, “a partir de 1975, los del PS (Partido Socialista) y en 1976 lo del PC (Partido Comunista), así como personas ligadas a otras organizaciones de izquierda como el MAPU (Movimiento de Acción Popular Unitaria)” (Díaz y Gutiérrez, s.f., P.5.).

² La Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), fue la policía secreta de la dictadura militar en Chile entre 1973 y 1977.

³ Información obtenida de la Sala Represión y Tortura del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Chile.

Las medidas de los dictadores no solo “arrasaron con la institucionalidad vigente hasta el 11 de septiembre”, sino que también, “articulaban los mecanismos para reprimir hasta con pena de muerte” (Cavallo, Salazar y Sepúlveda, 2008, p.55).

El golpe fue una ruptura institucional que hizo volar en pedazos la historia pública del país, fracturando asimismo el sistema simbólico-cultural que había dado sentido a la sociedad chilena y dejando una estela de muertos, detenidos-desaparecidos, exiliados, etc. (Waldman, 2014, p.244).

Para 1977, el número de asesinados disminuyó tras el reemplazo de la DINA por la Central Nacional de Informaciones (CNI). “La casi totalidad de los detenidos desaparecidos corresponden al periodo de 1973-1977” (Peñaloza, 2015, p.130). De hecho, la preocupación de los organismos internacionales se hizo presente a través de la Organización de las Naciones Unidas (1977), la cual expresó su

Profunda indignación por el hecho de que el pueblo chileno continúe sometido a las violaciones constantes y patentes de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, siga careciendo de salvaguardias institucionales y judiciales adecuadas de sus derechos y libertades y sufriendo atentados contra la libertad e integridad personales, en particular por métodos de intimidación sistemática, inclusive la tortura, la desaparición de personas por motivos políticos, las detenciones, los encarcelamientos y los destierros arbitrarios y los casos de privación de la nacionalidad chilena (Museo de la Memoria y los Derechos Humanos).

Sin embargo, existió un segundo momento crítico para la vulneración de los derechos humanos en Chile, entre 1983 y 1986, donde más de 265 personas fueron desaparecidas y asesinadas.

El aumento de la represión en los años ochenta corresponde a la masividad y frecuencia de las protestas socio-políticas de la época y a la organización de grupos armados resistentes a la dictadura como el Frente Patriótico Manuel Rodríguez -FPMR-. De hecho,

una forma común de represión en esos años fue la figura de “falsos enfrentamientos”, que la justicia ha ido aclarando (Peñaloza, 2015, p. 130).

Durante los primeros seis años de la dictadura no había mucho espacio para las movilizaciones populares, sin embargo, de igual manera se llevaron a cabo diversas acciones para resistir contra las atrocidades de los agentes del Estado . Dentro de ellas se encuentran la “operación retorno” del MIR, el bombardeo al Instituto Cultural Estados Unidos- Chile y diversos asesinatos a miembros del ejército chileno, tras enfrentamientos con grupos guerrilleros.

Para los años 80, el congreso del Partido Comunista de Chile decide implantar una política de rebelión armada, conllevando a la fundación del Frente Patriótico Manuel Rodríguez. La organización estuvo compuesta por miembros del PC, MIR y MAPU prioritariamente y fue la encargada del atentado contra Pinochet de 1986, entre otras acciones.

Durante el primer año de existencia del Frente ya se había desarrollado una mística rodriguista, que no era la misma mística comunista; desde ese punto de vista, el Frente ya había empezado a desarrollar un perfil propio, que esencialmente tenía que ver con una ética (Hernández Norambuena, 2016, p.52).

En paralelo a estos grupos, surgieron diversas organizaciones como el Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU), la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD), el Comité de Defensa de Derechos Humanos y Sindicales (CODEHS), Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (AFEP), entre otras.

2.1.2. Caso de los hermanos Vergara Toledo

El 30 de marzo de 1985, los diarios nacionales⁴, informaron sobre un nuevo enfrentamiento entre Carabineros de Chile y dos “antisociales”, conllevando al fallecimiento de estos últimos.

“Las primeras informaciones indican que alrededor de las 19.15 horas los dos delincuentes asaltaron un negocio en la Villa Kennedy, huyendo” (La Nación, 1985). Tras la persecución “un carabinero resultó herido y dos delincuentes fueron abatidos y un tercero herido, en un espectacular tiroteo” (La Tercera, 1985).

Posterior el evento “el lugar fue rigurosamente vigilado por decenas de uniformados (...) los cadáveres fueron desnudados y examinados (...) un oficial comentó que se trataba de “dos extremistas muy conocidos que estaban detectados””(Las Últimas Noticias, 1985).

En paralelo “se supo que efectivos de seguridad allanaron las viviendas de los dos sujetos abatidos, encontrando gran cantidad de literatura subversiva, y que ambos pertenecían al proscrito Partido Comunista”, así como también se anunció que “los dos habrían participado en robos a mano armada en sectores de Las Rejas, y que habían sido procesados por la infracción a la Ley de Seguridad Interior” (El Mercurio, 1985).

⁴ Tras el establecimiento de la Ley 1.009, encargada de modificar la Ley de Seguridad del Estado, se llevó a cabo la suspensión de publicaciones y transmisiones de diversos medios de comunicación, restringiéndolos a solo cuatro diarios oficiales para 1974 que solo podía publicar información autorizada por el régimen.

Rafael Mauricio Vergara Toledo (18 años) y Eduardo Antonio Vergara Toledo (19 años) eran los nombres de los jóvenes incautados y asesinados mediante un operativo liderado por Alex Ambler Hinojosa, Francisco Toledo Puente, Marcelo Muñoz Cifuentes y Jorge Marín Jiménez, miembros de la 21° Comisaría de Carabineros de la comuna de Estación Central.

La noticia de la muerte de “los chiquillos” se expandió rápida y confusamente por el sector. (...) La casa – de la familia Vergara Toledo-, ubicada en la intersección de las avenidas 5 de abril y 7 de octubre, en la Villa José Cardijn, frente a “La Villa”; fue invadida por Carabineros, destrozando todo a su paso. Ahí Luisa Toledo y Manuel Vergara, padres de Eduardo y Rafael eran apuntados con las metralletas de los uniformados, y debían soportar verdaderas burlas y carcajadas por parte de estos (Cultura Mapocho, 2022).

De acuerdo con Luisa Toledo, madre de los hermanos Vergara Toledo, ella se encontraba en la Villa Francia, cuando su hija, Ana Vergara Toledo le indicó que algo sucedió con Rafael, su hermano.

Se me paró el corazón, supe al tiro que estaba muerto. Llegamos a la casa y estaba Manuel sentado debajo de un árbol, llorando. (...) a los cinco minutos llegaron los CNI. Yo estaba sola. Revisaron todo, rompieron, destrozaron, por pura maldad. Uno me dijo que tenía ganas de golpearme. Otro me preguntó cuántos hijos tenía. Le dije que tenía cuatro pero me acababan de matar uno. Yo tenía una foto del Rafa, la tenía abrazada en mi pecho. “¿Uno?”, me dijo, “te matamos dos”, y se puso a reír (Luisa Toledo, 2015, citado en Pickett y Ramírez, 2015, p.70).

Al día siguiente los cuerpos fueron entregados a la familia y velados en la Comunidad Cristiana Cristo Liberador. El 31 de marzo de 1985, la villa se despidió de Rafael y Eduardo con una “gran caravana que tomó rumbo por la avenida 5 de abril hacia el oriente, hasta llegar a la Parroquia Jesús Obrero, ubicada al costado del santuario del Padre Hurtado” (Cultura Mapocho, 2022).

El Rafa y el Eduardo supieron “cabalgar contra quien odia desde su torre de oro y exterminio, pero, en mi parecer, les dio más gloria el alma que tallaste a tu dominio.” Ellos eran jóvenes combatientes ejemplares, respetuosos de su pueblo, por lo que este los admiraba, su despedida es uno de los hitos más grande y más convocante de los que “La Villa” recuerde, la juventud, sus compañeros, el MIR y la “Jota” “que entre bombas de humo eran hermanos” llenaron de gritos y banderas y sentido su último camino, aquí no existían diferencias, aquí eran todos una familia. Cabros del Mir y de las JJCC, que en realidad eran amigos y vecinos rodearon las carrozas, creando una suerte de anillo de seguridad alrededor de la familia y los féretros. Ahora el rumbo de la caravana era el Cementerio General, la caminata final se realizó bajo una fuerte lluvia, la cual llenó de simbolismo la despedida de dos de los más grandes luchadores sociales que esta población haya conocido (Cultura Mapocho, 2022).

Tras el suceso, el dolor envolvió a los Vergara Toledo. Pablo y Ana, los dos hijos vivos que quedaban de Luisa y Manuel se fueron en exilio a España como medida de resguardo ante la violencia estatal que recibía de manera continua la familia.

En marzo de 1988, Pablo, el mayor de los hermanos Vergara Toledo, decide volver a Chile de manera clandestina. Previo a su llegada, Pablo hace llegar una carta a sus padres, en la cual reflexiona que

Este camino es irreversible, pero es un caminar de tanto sufrimiento. Una vida es tan insignificante y tan universal a la vez; el aporte que uno haga es tan pequeño, pero grande a la vez. Tu vida se hace cada día más dura, con más exigencias, pero a la vez la capacidad de amar se agiganta. Gracias a esto continuamos luchando, viviendo, comiendo, venciendo la apatía, la flojera mental, el cansancio del corazón (Pablo Vergara Toledo, s.f., citado en El Porteño, 2022).

Durante ese mismo año, el hijo mayor de la familia Vergara Toledo, fue encontrado mutilado junto a Araceli Romo Álvarez, a los pies del cerro Mariposas de Temuco, producto de una explosión cercana a una torre de energía eléctrica.

A nosotros nos había dicho “yo jamás los voy a volver a hacer pasar por una cosa así”. Y de repente aparece muerto en esas condiciones. Tengo una bolsita con restitos de su ropa, porque eran miles de pedazos de ropita, ahí en el cerro Mariposa, destrozado su cuerpo, destrozado. (...) A mí, por lo menos el Pablo estaba más o menos entero, no tenía corazón, no tenía los pulmones, no tenía una serie de órganos porque habían reventado, pero, por lo menos, nosotros lo pudimos enterrar, su esqueleto estaba casi entero (Luisa Toledo, 2015, citado en Pickett y Ramírez, p.77).

De acuerdo con el libro Muerte y Desaparición Forzada en la Araucanía: Una Aproximación Étnica (2000),

los grupos de Derechos Humanos evidenciaron numerosas incoherencias en la versión oficial: Las piernas de Araceli no mostraban lesiones de bomba pero desde la cintura para arriba no quedaba nada del cuerpo, lo cual es imposible suponiendo que el artefacto explotara mientras ella estaba agachada manipulándolo; Araceli vestía zapatos de tacón, impropios para una misión así; las cédulas de identidad estaban intactas pese a que los

cuerpos estaban destrozados; los estopines eléctricos y detonadores encontrados no servían para ese tipo de acción; y se usó TNT del que sólo disponía el ejército (p.9).

Luego de 25 años exigiendo justicia, el caso de Eduardo y Rafael tuvo una resolución. La investigación realizada “presentó antecedentes imprecisos que no coincidían con el lugar concreto de los hechos, los detalles de cómo habría ocurrido el atraco, el tipo de enfrentamiento” (Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, 2020). Sin embargo, la Corte Suprema otorgó una rebaja a las penas aplicadas a Alex Ambler Hinojosa y Francisco Toledo Puentes, recibiendo siete años de cárcel, mientras que Jorge Marín Jiménez recibió una condena de 10 años, la cual fue reducida a siete en 2017.

Por su parte, “el caso de Pablo y Aracely todavía está vigente, la justicia no ha entregado ninguna determinación a 34 años. (...) nosotros tenemos dudas, porque la Aracely era experta en explosivos”, explicó en 2022, su padre Manuel Vergara (El Porteño, 2022).

Tras la muerte de varios combatientes, la dirección del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), espacio al cual pertenecían Pablo, Eduardo y Rafael, determinó conmemorar el Día del Joven Combatiente cada 29 de marzo, como una representación a todas y todos los jóvenes que resistieron durante la dictadura cívico militar chilena y posterior a ella.

La fecha se ha transformado en un día de manifestaciones, protestas, actos culturales y velaciones en los diversos sectores del país, pues “el acto conmemorativo se convierte, a partir de la

tradición, en el ritual de la memoria que permite al colectivo elaborar las concepciones morales de la vida del grupo” (Pérez, 2020, p.263).

Los jóvenes de las poblaciones y de las universidades han salido año tras año a conmemorar la fecha haciendo lo mismo que hicieron los hermanos Vergara Toledo en su tiempo: enfrentarse a Carabineros con piedras, bombas molotovs y barricadas. Solo que los tiempos han cambiado y lo que antes era aplaudido como signo de valentía actualmente es sancionado por todos los sectores sociales, incluyendo a la izquierda (...) las razones que llevan a los jóvenes a continuar protestando ese día ya no es la muerte de los hermanos Vergara Toledo –con excepción de la Villa Francia donde se continúa haciendo un acto que los recuerda- sino causas más contemporáneas (...) La repetición automática del gesto combatiente de los hermanos Vergara Toledo al enfrentarse a Carabineros es un ejemplo de cómo la memoria del heroísmo recuerda enalteciendo y sin cuestionarse el contexto actual, reiterando cada año el mismo juego-lucha contra la autoridad que termina en bombas lacrimógenas, destrozos y jóvenes encarcelados o muertos (Vidaurreaza, 2014, p.74-75)

Pese a que las manifestaciones y protestas han sido cuestionadas por la prensa y los sectores políticos de derecha en Chile, estas se desprenden del ejercicio de los derechos a la libertad de expresión y de reunión, estipulados en

los artículos 19 y 21 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (en adelante el “PIDCP”), en los artículos 10 y 11 de la Convención Europea para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales (en adelante la “Convención Europea”), en los artículos 9 y 11 de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos (en adelante la “Carta Africana”) y en los artículos 13 y 15 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (en adelante la “Convención Americana”) (Logan Abogados, 2018).

2.1.3. Luisa Toledo

Nacida el 21 de junio de 1939, Luisa de las Mercedes Toledo Sepúlveda fue una activa luchadora por los derechos humanos del pueblo chileno.

Hija de Manuel Toledo Álvarez y Mercedes Sepúlveda Rodríguez, Luisa fue criada en el campo. “A los 10 años mi familia se vino a la ciudad, vivíamos en la población Madeco, pues mi padre era obrero de esa fábrica (...) mi madre era una campesina hosca y tímida, nunca nos hizo cariño (...)” (Luisa Toledo citada en CODEPU, 1986)

Al tiempo de su llegada a la capital, su padre abandonó la casa. Estudió en el Liceo Comercial N° 3 de Santiago y vivió con su profesora debido a los problemas económicos de su familia. “Soy de una familia muy proletaria (...) somos ocho hermanos, mi madre quedó viuda y debió trabajar como lavandera (...)” (Luisa Toledo citada en CODEPU, 1986).

A sus 21 años conoció a Manuel Vergara, su esposo, mientras trabajaba como secretaria en una empresa. “cuando conocí a Manuel, yo descubrí un mundo, de trabajadores de sindicatos (...) Descubrí el mundo en que yo viví siempre, el de mi padre, el de mi madre, el de su sufrimiento, el de la pobreza” (Luisa Toledo, citada en CODEPU, 1986).

Con 24 años se casó con Manuel y se fueron a vivir a una cooperativa de viviendas.

Teníamos la inquietud de formar una familia cristiana, querernos, ser buenas personas con los vecinos, tener amigos, ser honrados, tener hijos y criándolos dándoles lo que nosotros no habíamos tenido: una casa bonita, una cama para cada uno, vestido, alimentos, estudios; educarlos como seres generosos, sencillos, sin traumas, libres (Luisa Toledo, citada en CODEPU, 1986).

En 1962, se mudaron a la Villa José Cardan, ubicada frente a la Villa Francia en Estación Central. Posteriormente tuvieron tres hijos y una hija, Pablo (1963) , Eduardo (1965), Rafael (1967) y Ana (1968).

La formación de nuestros hijos partió de un compromiso cristiano que nosotros habíamos adquirido.(...) nosotros quisimos conscientemente transmitirles valores y conductas de una preocupación permanente por los oprimidos. Desde chicos los llevamos a jornadas y otras cosas y yo creo que eso influyó. (...) su actitud no fue gratuita, su conciencia fue consecuencia de nuestra formación familiar. Nosotros representamos a la familia que se compromete, en un compromiso que tiene una motivación de fe y una motivación política (Luisa Toledo, citada en CODEPU, 1986).

Tras el golpe cívico militar en Chile, Luisa comenzó a trabajar en el Comité para la Promoción de la Cooperación para la Paz, posteriormente denominada Vicaría de la Solidaridad, creado por las iglesias chilenas para asistir a las víctimas de violencia estatal. En 1976 se recibió de Asistente Social con el objetivo de aportar a la lucha con mejores herramientas. En paralelo, formó parte de diversos grupos organizados, participando de protestas, comedores y ollas populares.

Con la muerte de sus hijos, Luisa se “convirtió orgullosamente en partidaria de la violencia y la autodefensa de los pueblos” (Copadas, 2021), ya que denunció públicamente la vulneración de los derechos humanos en Chile durante la dictadura y la democracia, así como también, la necesidad de búsqueda de verdad y justicia.

Aquí estamos de nuevo malditos cobardes. No sé dónde están pero deben estar escondidos en alguna parte. Ni las metralletas de ustedes, ni su maldad ni su perversidad nos van a parar nunca. No solamente por el Eduardo y el Rafa (...) y todos los caídos en el 18 de octubre para acá que han sido asesinatos crueles, muy crueles (...)” (Luisa Toledo, 2021).

Estas fueron las palabras de Luisa Toledo el 29 de marzo de 2021, meses antes de fallecer por cáncer el 6 de julio de 2021. Su muerte fue abordada por los espacios públicos, debido a su rebeldía ante los procesos de opresión, desigualdad y violencia del Estado, que la catalogaron como un referente y madre de las y los jóvenes combatientes.

El entierro fue efectuado con una multitudinaria presencia en el cementerio general de Santiago, en donde diversos personajes públicos le rindieron homenaje, mientras que la prensa nacional abordó el suceso con titulares como “Los que luchan jamás te olvidarán: cientos de personas despiden a Luisa Toledo en cortejo fúnebre” (El Mostrador, 2020), Un emotivo y masivo adiós tuvo Luisa Toledo en cortejo fúnebre rumbo al cementerio General (Cooperativa,2020) e Incidentes se registran durante el paso del cortejo fúnebre de Luisa Toledo (24 horas, 2020), entre otros.

2.1. Pregunta de investigación

¿El carácter trágico de la vulneración de los derechos humanos en Chile durante la dictadura cívico militar genera, como resistencia y rebeldía, el advenimiento de una actitud antigónica en Luisa Toledo?

2.2. Supuestos e hipótesis

La vulneración a los derechos humanos en Chile durante la dictadura cívico militar conllevó a diversos grupos y personas a buscar y emplear acciones de resistencia. En ellas, Luisa Toledo comportó al desarrollo de un carácter antigónico, tras el asesinato de sus hijos Pablo, Eduardo y Rafael, y la nula justicia recibida, siendo uno de los múltiples casos de la representación continua de lo trágico en los escenarios contemporáneos.

2.3. Objetivos

2.3.1. Objetivo general

Analizar el carácter trágico en las emergencias contemporáneas representadas en las violaciones a los derechos humanos en Chile durante la dictadura cívico militar (1973-1990), mediante el estudio de caso del ethos antigónico agenciado por Luisa Toledo.

2.3.2. Objetivos específicos

- Establecer conceptualmente una categoría de lo trágico en la vulneración de los derechos humanos en Chile durante la dictadura cívico militar.
- Elucidar la noción del ethos antigónico en las interpretaciones contemporáneas de Antígona en Latinoamérica.

- Examinar la figura de Luisa Toledo desde el 29 de marzo de 1985 (asesinato de sus hijos) hasta el seis de julio de 2021 (fallecimiento) mediante sus intervenciones públicas.
Analizar el advenimiento antigónico de Luisa Toledo como representación de lo trágico en los escenarios contemporáneos.

2.4. Fundamentos de la investigación

Manipulan los espantapájaros del miedo para que la memoria triture los recuerdos. Para que los hombres comunes sientan hastío ante el recuerdo que amenaza romper la paz cotidiana. Pero esos recuerdos bloqueados seguirán bajo la superficie realizando su daño sordo (Moulian, 1997, p.37)

Este 2023 se cumplen 50 años del golpe de Estado en Chile, y resulta difícil hacer un borrón y cuenta nueva ante los traumas, torturas, secuestros, violaciones, asesinatos y un modelo político-económico impuesto desde la legalidad, la violencia de las redes de poder y lo que escapa de los márgenes.

Es por ello que, la presente investigación se fundamenta en la medida que la permanencia del ejercicio de la violencia desmedida, sea simbólica o tácita, se vuelve un acto repetitivo en la historia de la humanidad.

Desde la mirada foucaultiana, la violencia resulta un dispositivo destinado a limitar la acción o potencialidad de los sujetos fuera de los márgenes estipulados por el poder. Por consecuencia “no es en absoluto el hombre quien hace violencia al hombre, sino la propia acción del hombre” (Foucault, 2008, p.110).

La historia política ya ha dado cuenta de los márgenes establecidos que, cuando se desbordan, generan una inestabilidad y una amenaza en el equilibrio impuesto por el poder, buscando a través de sus dispositivos exterminar y reducir a los responsables. Ahí es donde la resistencia y la porfía cobran un valor que merece ser estudiado, cual tragedia griega.

A nivel nacional, la dictadura cívico militar, probablemente ha sido uno de los hechos más traumáticos de los últimos tiempos. No solo porque polarizó aún más a la sociedad e instaló el miedo, sino que también, porque se impuso con violencia y crueldad, llevando al exterminio, tortura y desaparición forzosa de las personas.

En ello, el agenciamiento del ethos antigónico se torna protagonista mediante la sublevación y la resistencia que a partir de las injusticias se subyacen. Y es que para avanzar hacia la reconciliación en el presente, se requiere abordar el pasado, pero no desde la superficialidad, sino que desde los diversos aspectos que en él han influido, no solo para comprender lo trágico de los espacios contemporáneos, sino que también para construir un futuro mejor.

Es por esto que, el siguiente estudio, espera humildemente ampliar el debate de la vulneración a los derechos humanos cometidos en Chile, a través del reconocimiento de la insurrección producto del dolor, la pérdida, el sacrificio y la impunidad que hasta el día de hoy, permean en la memoria colectiva e individual de la sociedad chilena.

3. Marco Teórico

3.1. Lo trágico como categoría de análisis

Siendo una categoría extensa y compleja de abordar, muchas veces resulta difícil dilucidar las condiciones y orígenes de lo trágico, generando confusiones argumentativas. Por ello, primeramente, se vuelve necesario establecer una diferenciación entre dos conceptos que,

podrían ser sinónimos, pero que, cuentan con una amplia discusión analítica, pues se caracterizan por ser codependientes mutuamente: lo trágico y la tragedia.

Nacida en el siglo VI a. C, la tragedia surge como un dispositivo literario centrado en “el rastreo de ciertos signos y señas que acusan un modo de pensar y concebir la mundanidad, y muy particularmente, la relación política entre los hombres”(Arancibia, 2015, p.17). Esto, considerando una relación política más allá de su mera relación jurídico-institucional.

Desde Aristóteles a Wilamowitz, dicho género ha contado con múltiples interpretaciones vinculadas estrechamente a su relación con la Grecia Antigua y la filosofía, como una herramienta fundamental para pensar, comprender y reflexionar.

Siendo una amplia colección de apuntes que ocupa un lugar preponderante en la filosofía, la Retórica de Aristóteles se llevó a cabo durante el siglo VI a. C., siendo dividida en tres libros. En ella, el autor establece dos conceptos relacionados con las técnicas de persuasión, la vida humana y la razón: “phátos” y “ethos”- traducidos ampliamente como “carácter moral y talante moral” respectivamente- . Esto pues, el “(...) talante se hace manifiesto por las intenciones; y las intenciones se refieren al fin” (Aristóteles, Retórica, I, 8, 15a), mientras que el carácter hace referencia a lo que se “domina sobre lo que le es propio; y, por tal razón, las ciencias que se ocupan de los objetos más bellos y nobles guardan (con ellos) analogía” (Aristóteles, Retórica, I, 7, 10b).

Ya buscando reflexionar sobre un aspecto más estético, Aristóteles genera una serie de notas que, más tarde, dieron paso al libro la Poética – o Sobre la Poética-. El texto otorga las primeras caracterizaciones sobre la tragedia, definiéndola como la

(...) imitación de una acción esforzada y completa, de cierta magnitud, en lenguaje sazonado, separada cada una de las especies [de aderezos] en las distintas partes,

actuando los personajes y no mediante relato, y que mediante compasión y temor lleva a cabo la purgación de tales afecciones. (Aristóteles, Poética, IV, 1449b25).

De esta forma, e inspirado en mitos e historias heroicas con consideraciones lingüísticas, rítmicas y armoniosas, la tragedia, fue observada por Aristóteles mediante la mimesis⁵, como una representación de las emociones y de la experiencia humana que, en su desarrollo, tensiona las leyes divinas y castiga la rebeldía, generando, mediante actos, una reacción en el público.

A lo largo de los años, diversos autores han abordado la tradición de la tragedia. Uno de ellos fue Friedrich Nietzsche que, en 1871, caracterizó la categoría desde un aspecto político a través de su obra titulada “El Nacimiento de la tragedia” (2004).

Situándose desde la filología clásica y siendo duramente criticado por el rigor positivista y prusiano de Ulrich von Wilamowitz-Moellendorff, el filósofo de origen alemán logra exponer sistemáticamente su estudio sobre la tragedia influido por los pensamientos de Arthur Schopenhauer⁶ y Richard Wagner⁷.

Disociando de la creencia socrática que plantea verdades absolutas a partir de lo únicamente racional, y tomando como inspiración lo que Schopenhauer había denominado como representación y voluntad, el texto de Nietzsche (2004), establece dos fuerzas presentes en la tragedia que resultan necesarias de abordar: lo apolíneo y lo dionisiaco.

⁵ Del griego «μίμησις», *mimesis* es un término acuñado por Aristóteles y Platón para referirse a la imitación de la naturaleza como esencia del arte.

⁶ Arthur Schopenhauer fue uno de los filósofos más populares debido a su pesimismo metafísico. El autor afirmó en su libro “El mundo como voluntad y representación” (1818), que la existencia es en sí misma sufrimiento.

⁷ Wilhelm Richard Wagner fue un compositor, director de orquesta, poeta, ensayista, dramaturgo y teórico musical alemán del Romanticismo.

Provenientes de Apolo⁸, Dios de la medida y el orden, y Dionisio⁹, Dios del caos y deseos, respectivamente, los conceptos interpretados por Nietzsche, develan una continua lucha de fuerzas en la naturaleza que, cuando se concilian, correlacionan, entretienen y confluyen, generan una condición humana en equilibrio.

De esta forma, la condición humana se establece como

«un coro dionisiaco que se descarga en un mundo apolíneo de imágenes», o bien como «una representación simbólica de la sabiduría dionisiaca por medios artísticos apolíneos» o, en fin, como una «visión que es en su totalidad una apariencia onírica y por tanto, de naturaleza épica, más, por otro lado, es objetivación de un estado dionisiaco» (Palop, 1978, p.49).

Y es que la tragedia resulta algo mucho más difícil de explicar de lo que se concibe desde la banalidad. Es por ello que, en su Ensayo de Autocrítica del Nacimiento de la Tragedia, Nietzsche (s.f.), replantea su lectura anterior, explicando que “tal vez ahora yo hablaría con más cautela y menos elocuencia acerca de una cuestión psicológica tan difícil como es el origen de la tragedia entre los griegos” (p.2).

Palop (1978) explica que para Nietzsche el pueblo griego está especialmente capacitado para el sufrimiento, pues “supo captar, mejor que cualquier otro, «los espantos y horrores de la existencia», ideando “(...) en la tragedia un procedimiento para hacer más soportable y asumible la vida sobre la tierra” (p.49).

⁸ Apolo, del griego «Ἀπόλλων». Hijo de Zeus y Leto.

⁹ Dioniso, del griego «Διόνυσος». Hijo de Zeus y Semele.

Esta nueva forma de interpretar la realidad por parte de Nietzsche, se cuestiona la simplicidad de la tragedia, entablando lo trágico como una nueva categoría abocada a lo existencial, desde su hecho histórico, pero principalmente a partir de algo más profundo: su enfoque crítico y político.

(...) la tragedia es el desarrollo de un mundo de imágenes a cuyo través los griegos lograban representarse en la lucha tormentosa del propio existir como un espectáculo (estético), como espectáculo de la «sobreabundancia de formas que puede asumir la vida»; como el espectáculo de un mundo azaroso y cambiante, eternamente renovado en su sufrimiento (Palop, 178. p.49).

En esta línea, Jean Pierre Vernant, anuncia en su texto *Mito y Tragedia Griega* (2002) que

Se puede afirmar entonces que, la tragedia no es sino el aspecto estético del actuar humano, mientras que lo trágico requiere de algo más que lo meramente racional para consolidar la lucha cotidiana por la supervivencia. Bajo este fundamento, las sociedades se organizan en función de un acto y consecuencia, entre el rigor y la estructura, y la agitación de estos márgenes que rebasan la contradicción dialéctica.

La verdad de la tragedia no reside en un oscuro pasado, más o menos primitivo o místico, que seguiría frecuentando en secreto la escena del teatro, sino que se descifra en todo lo que la tragedia ha aportado de nuevo y original, en los tres aspectos en los que ha modificado el horizonte de la cultura griega (p.25).

Sin embargo, y siendo caracterizado desde su aspecto político, Arancibia (2015) advierte que

“La idea de «lo trágico» resulta una noción extraordinariamente extensa, delicada, compleja, no pocas veces, difusa y problemática. La discusión en torno a ella es de tal vastedad e intrincación, que dificulta cualquier aproximación o uso de la categoría, que no esté debidamente prevenida de las diversas matrices de lectura que sobre ella se ejercitan”(pp.17).

Albin Lesky (1966), explica que lo trágico tiene su origen en la tragedia ática, estableciendo tres dimensiones en las que fluctúa:

Primero, «la visión radicalmente trágica del mundo», como aquella concepción del mundo como sede de la destrucción incondicional de fuerzas y valores que necesariamente están en pugna, destrucción sin solución y que no es explicable por ningún sentido trascendente.

Segundo, «el conflicto trágico absoluto», que no posee solución, en su extremo se encuentra la destrucción, pero este conflicto no representa ni envuelve al mundo por entero.

Tercero, la «situación trágica», donde hay fuerzas opuestas que se levantan unas contra otras, y ahí donde el ser humano no encuentra la solución a su conflicto y sólo ve su existencia entregada a la destrucción. Pero, cuanto menos se espera, lo que parecía infranqueable y absoluto, no lo era, surge allí la luz de la salvación, trayendo la paz y la reconciliación (Arancibia, 2015, pp.40-41).

Buscando recuperar y complementar el devenir político de lo trágico, Terry Eagleton (2011), establece que “la tragedia es inherentemente ahistórica, una cualidad que es más propia de su perspectiva que del asunto en sí” (p.14) y a su vez, “(...) La tragedia trata con los tira y afloja de las coyunturas históricas, pero, puesto que hay aspectos del sufrimiento que también arraigan en nuestro ser genérico, no descuida esos hechos más naturales, materiales, de la naturaleza humana” (p.18).

Meritoriamente, la noción de lo trágico, desde su concepción filosófica, política y teórica, busca repensar aquello que, entre la cotidianidad, es olvidado: la configuración de las sociedades. De este modo, se vuelve plausible el reconocimiento de lo trágico como un hecho constitutivo en la modernidad que permite atender la búsqueda del empoderamiento y liberación, en una mundanidad que ha sido fatídica y devastadora.

Por ello, Jean Pierre Vernant y Pierre Vidal-Naquet (1987), se enfocan en la irracionalidad griega en la construcción social, sugiriendo que la tragedia no es solo una forma de arte, pues también “aparece como un momento histórico precisamente circunscrito y datado” (p.19).

Es decir, Vernant (2003) explica que, lejos de ser concebida únicamente desde lo poético, la tragedia resulta ser una concepción agonística del hombre, de las relaciones sociales y la naturaleza que “tiene profundas raíces no solo en el ethos heroico propio de la epopeya, sino también en las prácticas institucionales” (p.22).

Entonces, la filosofía puede concebirse desde una mirada trágica, al ser considerada como un objeto de estudio que analiza los criterios que subyacen de la vida de manera atemporal. De esta forma, y no olvidando su carácter analítico y político en la comunidad, lo trágico, refleja la reacción ante un hecho, que

(...) Es ferozmente descarnado, materialmente desgarrador, desolación vívida y palmaria, de allí la posibilidad de su estremecimiento y reconocimiento universal. Dicho de otro modo, lo trágico acontece como experiencia irrefutable, y cuando caídos a ella se encuentran, los hombres la padecen sin dudas, postrados ante su plena inclemencia y ferocidad (Arancibia, 2013, p.31).

Asimismo, Vernat y Vidal- Naquet (1987) reconocen el vínculo de la tragedia con la justicia

Lo que muestra la tragedia es una *diké* en lucha contra otra *diké*, ¹⁰un derecho aún no fijo, que se desplaza y se transforma en su contrario. Por supuesto la tragedia es algo totalmente distinto a un debate jurídico. Su objeto es el hombre que vive por sí mismo ese debate, obligado a hacer una elección decisiva, a orientar su acción en un universo de valores ambiguos, donde nada es jamás estable ni unívoco (p.20).

¹⁰ *Diké*, del griego antiguo Δίκη *Díkê*. Significa justicia.

3.1.1. Lo trágico y el poder

El hablar de lo trágico en los escenarios contemporáneos requiere comprender la forma en la que las sociedades se organizan y operan mediante y en torno al poder. En ello, la reflexión sobre lo trágico planteada por Nietzsche, es repensada por Michel Foucault y Giorgio Agamben, a través de su mirada crítica y analítica moderna a los fenómenos políticos y sociales del último siglo.

En *La Genealogía de la Moral* (1996), el pensamiento nietzscheano cuestiona las creencias filosóficas tradicionales, buscando comprender cómo las relaciones de fuerza permean las identidades sociales, oponiéndose al carácter absoluto y utilitario de los valores y trampas metafísicas de lo racional, lo moral y lo religioso.

Foucault en su texto *Nietzsche, la genealogía, la historia* (1988), explica que la emergencia, mantiene un estrecho vínculo con las relaciones de fuerza, pues son “la entrada en escena (...) es irrupción, el movimiento de golpe”, determinando el lugar ante un enfrentamiento que no puede cerrarse al mero espacio de una lucha, en la que por lo demás, “nadie es pues responsable de una emergencia, nadie puede vanagloriarse; ésta se produce siempre en el intersticio” (p.5).

Al referirse a la fuerza propuesta por Nietzsche -o también llamada voluntad de poder-, el autor advierte que la genealogía “restablece los diversos sistemas de sumisión: no tanto el poder anticipador de un sentido cuanto el juego azaroso de las dominaciones” (Foucault, 1988, p.4).

Buscando desarrollar y comprender estas relaciones, en 1974, el Foucault utilizó por primera vez el concepto biopolítica, sin embargo, no fue hasta su conferencia en el Colegio de Francia (1976) que lo situó como una tecnología del poder centrada en el cuerpo y la comunidad. De la mano,

existe una significación normalizadora, vinculada al liberalismo, que produce y consume la libertad. Restrepo y Jaramillo (2018), en su lectura a Foucault explican que la propuesta empleada por el filósofo, “nos presenta como una oportunidad reflexiva para mirar las grietas y fisuras a través de las cuales el Estado niega toda posibilidad de actuar con libertad. Pues al Estado solo le queda una opción: ponerse por encima de cada sujeto” (p.96).

En este sentido, cabe destacar lo indicado Foucault como gubernamentalidad

Por <<gubernamentalidad>> entiendo el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad. Segundo, por «gubernamentalidad» entiendo la tendencia, la línea de fuerza que, en todo Occidente, no dejó de conducir, y desde hace mucho, hacia la preeminencia del tipo de poder que podemos llamar ‘gobierno’ sobre todos los demás: soberanía, disciplina, y que indujo, por un lado, el desarrollo de toda una serie de aparatos específicos de gobierno, [y por otro] el desarrollo de toda una serie de saberes. Por último, creo que habría que entender la «gubernamentalidad» como el proceso o, mejor, el resultado del proceso en virtud del cual el Estado de justicia de la Edad Media, convertido en Estado administrativo durante los siglos XV y XVI, se ‘gubernamentalizó’ poco a poco (Foucault, 2006, p.136)

Siendo abordada como la gestión de la vida humana, Giorgio Agamben, en su artículo “¿Qué es un dispositivo?” (2011), complementa la idea foucaultiana de biopolítica, reflexionando sobre el carácter metafísico de la vida. Para ello, establece la categoría de dispositivo como “un conjunto resueltamente heterogéneo que incluye discursos, instituciones, ordenaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones” (p.250).

Gilles Deleuze (1990) también se refiere a los dispositivos, definiéndolos como una máquina para ver y hacer hablar que se acopla a determinados regímenes históricos de enunciación y visibilidad, los cuales distribuyen lo posible e imposible, delimitando márgenes que norman la sociedad.

Años antes, Foucault ya reflexionaba sobre el tema, apelando a la imperante necesidad de comprender la forma en la que se emplea la vida

(...) “el dejar vivir y hacer morir” y su posesión, no solo como supresión sino también como administración, son ideas que se encasillan en la biopolítica hacer jugar la muerte en el campo de la soberanía, sino de distribuir lo viviente en un dominio de valor y de utilidad” (Foucault, 1996, p.174).

Así y bajo una lógica de sometimiento, Foucault acuña el concepto de biopoder como una trama transversal en la sociedad que fue meticulosamente pensada para administrar y producir que “permite a las técnicas de poder la invasión de la vida” (Foucault, 1986, p.190). Todo ello, con el fin de generar un buen vivir mediante la administración de la vida de las personas, las disciplinas del cuerpo y los controles de la población.

El establecimiento, durante la edad clásica, de esa gran tecnología de doble faz – anatómica y biológica, individualizante, y especificante, vuelta hacia las relaciones del cuerpo y atenta a los procesos de la vida- caracteriza un poder cuya más alta función no es ya matar sino invadir la vida enteramente. (Foucault, 1986, pp.169).

Este juego de relaciones móviles y desiguales que fluctúan en el poder no permiten fuerzas que excedan sus márgenes, coartando o destruyendo cualquier aspecto reaccionario y subversivo. Bajo este escenario, Julián Gallego (1999), indica que el “individuo deberá subordinarse al poder de la comunidad, haciéndose evidente entonces que para que un horizonte político pueda advenir en el interior de la ciudad, la tiranía tendrá que ser expulsada a su exterior necesario” (p.185).

De esta forma, cualquier resistencia a lo establecido por las relaciones del biopoder y la gubernamentalidad, genera, sin clemencia, al agente trágico.

Juan Pablo Arancibia (2015), complementa a Gallego, explicando que

El poder biopolítico sobre el cuerpo y la vida —políticas que afectan cotidianamente a miles de millones de seres humanos—, lo que viene a poner en juego, es la posibilidad de supervivencia, su mutilación o extinción; en el contexto de las transformaciones tecnológicas sobre la vida y el cuerpo, lo que se pone en juego son los destinos de la vida y sus insondables posibilidades y consecuencias. El carácter trágico de ello consiste en que los hombres, cual Edipo, queriendo evitar el destino de destrucción y muerte, abrazando una opción salvífica, hasta ahora, no han seguido sino el desfiladero hacia su presagio de muerte y degradación. Un carácter trágico de porfía irrevocable, cual Antígona, seña un semblante irreductible de fuerza, cuyo proceso de afirmación política se torna capaz de refutar y recusar cualquier oferta de integración y asimilación a las retóricas y estéticas de docilización, sellan una gestualidad resistencial agonística, antagónica y «antigónica», que en su propia recusación y rechazo, corre el cierto riesgo de fenecer en su porfía; voluntad inquebrantable e insobornable, que confuta toda posibilidad de pacto y aceptación, a lo que sigue siendo, en cualquiera de sus nombres, una masacre (p.210).

3.2. El carácter trágico en la vulneración a los derechos humanos en Chile

3.2.1. Los Derechos Humanos

Los derechos humanos no cuentan con un origen en la Grecia Antigua, pues la pólis¹¹, no consideraba la noción de dignidad, ni tampoco se concebía a las mujeres, esclavos y extranjeros como sujetos que forman parte de la organización social, impidiendo la universalidad.

A la fecha, existen diversas interpretaciones al concepto de polis. Algunas desde una visión tradicional y limitante al espacio aldeano, y otras, que contemplan la complejidad de la organización. De acuerdo con Julián Gallego (2017), “la pólis normal complejiza este planteamiento al proponer que la ciudad fue el resultado de un proceso político, espacial, social y religioso” (p.15).

Para Sócrates, el Estado cumplía un rol fundamental en el funcionamiento de la polis, sirviendo ante las necesidades de los individuos, mientras que estos últimos, tenían la responsabilidad de sobreponer el bien común ante la individualidad.

(...) Formemos, pues, verdaderos guardianes, hombres que puedan dañar al Estado lo menos posible; y aquel que proponga aquello de que los labriegos son felices regodeándose con banquetes, como en un festival más que en un Estado, habla de algo distinto a un Estado (Platón, República, IV, 421b).

Complementando dicha visión, Aristóteles explicaba que “(...) el que no puede vivir en comunidad, o no necesita nada por su propia suficiencia, no es miembro de la ciudad, sino una bestia o un dios” (Aristóteles, Política, I, 14. 153a-153b).

¹¹ Polis, del griego πόλις, hace referencia a la ciudad y la extensión del Estado, con principal finalidad en el ordenamiento de las sociedades. De ella, derivan la política, la policía, la poliorcética, acrópolis, cosmopolita, entre otros.

A partir de esta noción de colectividad, en la Antigua Grecia se identifica y posiciona el rol benefactor del Estado, otorgándole un carácter moral a su organización. Julián Gallego (2017) explica que “la noción de estado se ha aplicado a la polis de distintas maneras, pero siempre reconociendo explícita o implícitamente su carácter estatal, empleando diversos modos para concretarlo (estado griego, ciudad-estado, estado-polis, estado-ciudadano)” (p.19). Sin embargo, dicha noción, alerta Gallego, presentaba diversos inconvenientes, tales como “(...) la imposibilidad de separar claramente estado y sociedad (p.19).

Pese a ello, durante este periodo surge una de las principales manifestaciones vinculadas a lo que hoy conocemos como los derechos humanos, la justicia. Dicho concepto emerge desde la concepción de igualdad y libertad, emanando un consolidado rol social.

La justicia, según Platón, se vale de un novedoso método que concibió a las sociedades a partir de una doble configuración: de carácter social, con sede en la polis, y de carácter individual, situada en el alma. De esta forma, quienes componen al espacio, es decir, gobernantes, guerreros y obreros, se abastecían de justicia social, impidiéndoles salir de los márgenes otorgados por la misma sociedad.

Jaqueline de Romilly (1977) advierte que esta forma de organización “no era, en absoluto, una democracia semejante a las nuestras. En ciertos aspectos se trataba de una democracia mucho menos amplia; en otros, de una democracia mucho más radical”(p.17). Asimismo, agrega que “La democracia ateniense era menos amplia que las nuestras en la medida en la que ese “pueblo”, que era soberano, no coincidía con la población total del país” (p.17).

Pese a que la justicia era considerada a partir de la formación humana e inspirada en los dioses, también se dotaba de un carácter elitista al no concebir como ciudadanos a menores de 18 años, a las mujeres ni a los esclavos, mucho menos, a los metecos¹².

Desde un aspecto más contemporáneo, el nacimiento de los derechos humanos como instrumento internacional fue a partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948. Dicho evento surgió tras la dura violencia desatada del periodo de la I y II Guerra Mundial, específicamente, tras el horror cometido en el Holocausto, el autoritarismo político y la discriminación.

Dicho documento fue elaborado en virtud de lo indicado por el artículo 68 de la Carta de las Naciones Unidas, la cual creó una comisión enfocada en los derechos humanos, conformado por 18 países participantes de los Estados miembros de la Organización Mundial de las Naciones Unidas, entre los cuales se encontraban representantes de Estados Unidos, Francia, China y Reino Unido, entre otros. Todos ellos, países involucrados en las guerras mundiales.

En su proceso de elaboración, la Asociación Americana de Antropología, emitió un comunicado realizando una crítica que dicha declaración reflejaba un paradigma de cultura occidental, con un carácter colonialista y evangelista, lo cual, además de no ser representativo a los países no occidentales, generaba un problema moral (American Anthropologist, 1947).

Pese a ello y ante años de violencia legítima, el documento llegó como una señal política que sitúa las facultades inherentes de las personas, siendo clasificados como irrevocables,

¹² Metecos, del griego μέτοικος (*métōikos*) es un término utilizado en la antigua Grecia para denominar a las personas extranjeras, por lo tanto, no eran considerados ciudadanos.

inalienables, intransmisibles e irrenunciables. Sin embargo, solo le otorgaba reconocimiento a la dignidad humana a través de tres conceptos: libertad, justicia y paz.

Ma. Concepción Delgado (2016), en su artículo El concepto de libertad de Hannah Arendt para el ejercicio de los derechos humanos, explica que

Arendt se pregunta por qué el concepto de derechos naturales e inalienables falló a la humanidad en el momento que más se necesitaban, a pesar de que éstos habían sido pronunciados un siglo y medio antes en Francia. A esto, responde que cuando el individuo carece de pertenencia a una comunidad política, sus derechos no son tan sagrados como el concepto de derechos individuales sugería. La facultad política simplemente es incapaz de realizarse en los desposeídos, si éstos no son reconocidos como miembros iguales de la humanidad (Delgado, 2016,p.17).

En la actualidad, Alan Arias y Fabiola Ponte (2015), justifican esta situación, anunciando que

Los grandes cambios sociales, políticos y económicos del siglo XX están determinados por el proceso de globalización; la especificidad y singularidad contemporáneas encuentran su configuración principal en ella. No obstante, la conexión entre el discurso de los dh [derechos humanos] y el proceso globalizador aparece mediado por una matriz teórica básica; de principios constructivos y operacionales práctico-materiales y también conceptual-culturales generados por las condiciones inherentes de la globalización, sus tendencias determinantes y sus tensiones polarizantes (p.33-34).

Y es que los derechos humanos son, además de una propuesta teórica con una estructura específica sustentada en premisas valóricas, un proyecto de cambio, al no ser estáticos ni pertenecerles a alguien, que por lo demás cuentan con razones políticas e históricas (Arias y Ponte. 2015).

Por ello es que, desde una visión más crítica, Slavoj Žižek (s.f), evidencia que los derechos humanos en las sociedades contemporáneas cuentan con tres rasgos.

El primero, que dichas apelaciones se oponen a modos de fundamentalismo que naturalizan o convierten en esenciales rasgos contingentes históricamente condicionados. En segundo lugar, que los dos derechos más básicos son la libertad de elección, y el derecho a dedicar la propia vida a la búsqueda del placer (no a sacrificarlo por una causa ideológica superior). Y tercero, que la apelación a los derechos humanos puede formar la base para una defensa contra el «exceso de poder» (pp.1)

En esta línea, el autor explica que el mercado se ha valido de este discurso para sostener el control, reduciéndolos a un cúmulo de normas en función de una herencia moralista y ética, que carece de contextos, y se encuentran duramente vinculados a la política y por ende, a lo público. Pese a ello, la imposibilidad de acción de los derechos humanos en las sociedades actuales, no ha sido capaz de ser abordado, otorgándole un carácter trágico ante la reproducción de la violencia simbólica y tácita.

Y es que, los derechos humanos no son para todos y todas como se indica en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Por ello, Delgado (2016) en su lectura a Arendt explica que

Desde el punto de vista de Arendt, la ficticia y obtusa simbiosis del derecho a la membrecía y el derecho a vivir como un miembro de una comunidad humana organizada caracterizan las declaraciones tradicionales de derechos humanos. Esta particularidad se reprodujo en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, promulgada por la Asamblea General de Naciones Unidas en diciembre de 1948, principio que impide su realización. Desde un inicio, dice Arendt, la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano del siglo XVIII presentó a un ser humano “abstracto” que no existía en ningún sitio (p.16).

Es por ello que,

La privación primordial de los derechos humanos se manifiesta en la pérdida de un lugar en el mundo, donde las opiniones y la acción colectiva toman forma. Esta privación, como ninguna otra, despoja del derecho a la acción y sin ésta ningún derecho es realizable. Este punto constituye un elemento crucial para comprender las implicaciones del “derecho a tener derechos” en términos del derecho moral a la membrecía y el tener derechos al interior de una comunidad humana organizada. La importancia de esta dimensión permanecerá ausente en las declaraciones de derechos humanos existentes. La ligereza, al hablar de los derechos humanos, conduce a la confusión y a la “pérdida de realidad” expresada en el contenido de estos instrumentos (Delgado, 2016. p.16)

Por su parte, y refiriéndose a un aspecto más específico, Arias (2012) es cauteloso al advertir que, en el análisis a los derechos humanos, la relación entre dignidad y violencia no es directa, sino que se encuentra mediada por la noción de víctima.

La noción de víctima, en su doble dimensión, como sujeto afectado por violencia violatoria de su dignidad humana (también, en el ámbito del derecho, como sujeto pasivo de la realización de algún delito y, por tanto, de una violación del derecho), posee las características epistemológicas necesarias para establecer las mediaciones requeridas relativas al concepto de dignidad humana (p.3).

De esta forma, la noción de los derechos humanos no puede concebirse sin una visión crítica a los mismos, reconstruyendo el concepto de víctima mediante lo social, filosófico, jurídico y discursivo, pues “los derechos humanos son, en su radicalidad, prácticas sociales que precipitan acontecimientos políticos” (Arias. 2012. P.22).

3.2.2. Lo trágico de los Derechos Humanos durante la dictadura cívico militar chilena

Siendo liderado por José Toribio Merino y Gustavo Leigh¹³, el 11 de septiembre de 1973, se llevó a cabo un golpe de estado en el país. El fatídico día dio inicio a una serie de vulneraciones a los derechos humanos en manos de las fuerzas armadas, apoyados por personas civiles.

Con el ejército concentrado en Santiago, se inició el ataque al palacio de gobierno por tierra. Por cerca de 15 minutos, La Moneda fue bombardeada, destruyendo sus dependencias y acabando con el órgano representativo estatal. A partir de ese momento y hasta 1990, Chile fue coartado por una junta militar liderada por Augusto Pinochet, que impactó en la vida de más personas de las que se pudo contabilizar.

Tras un plebiscito que dio como resultado la salida de Pinochet de La Moneda, y por medio de un decreto supremo, el 25 de abril de 1990, se creó la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación con el objetivo de “establecer un cuadro lo más completo posible sobre los graves hechos de violación a los derechos humanos, sus antecedentes y circunstancias” (p.1). Dicho espacio elaboró un informe (conocido como Informe Rettig), que en 1991 dio a conocer relatos sobre las vulneraciones, los métodos de torturas y represión, así como la historia de 2.279 víctimas de violencia política.

Para 1992, se creó la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Comisión Valech), como uno de los órganos a cargo de recopilar, reconocer e identificar información relativa a la prisión política y tortura cometidas durante la dictadura. El informe (2005) determinó que, cerca de 34.690 personas fueron víctimas de prisión política en el país, de las cuales 28.459 fueron torturadas. En

¹³José Toribio Merino, Vicealmirante de la Armada y Gustavo Leigh, comandante de la Fuerza Aérea de Chile. Ambos fueron miembros de la Junta Militar chilena desde 1973 a 1990.

un segundo informe entregado en 2010, la comisión reconoció un total de 40.018 víctimas, de las cuales 3.065 fueron asesinadas y/o desaparecidas.

Con más víctimas de las que se ha podido conocer y la imposibilidad de representar el sufrimiento a través de números, la dictadura cívico militar se encargó de castigar violentamente a todo aquello que pudiera poner en cuestión el accionar militar y de la elite nacional, además de insertar el terror en el resto de la población como un efecto multiplicador.

(...) la prisión política y la tortura constituyeron una política de estado del Régimen Militar, definida e impulsada por las autoridades políticas de la época, el que para su diseño y ejecución movilizó personal y recursos de diversos organismos públicos, y dictó decretos leyes y luego leyes que ampararon tales conductas represivas. Y en esto contó con el apoyo, explícito algunas veces y casi siempre implícito, del único Poder del Estado que no fue parte integrante de ese régimen: la judicatura (Comisión Nacional sobre Prisión Política, 2004, p.12).

A su vez, la violencia política efectuada contra las mujeres, fue en su gran mayoría violencia de género, mediante represalias, castigos específicos y un trato diferente marcado por su género.

Ciertamente, la violencia política se centró particularmente en las mujeres. Sin desconocer la inscripción de la violencia en los cuerpos masculinos y femeninos militantes (sobre los cuales se aplicaron en ambos casos, tortura, asesinato, desaparición, etc.), sobre el cuerpo de las mujeres se infligieron castigos específicos sustentados en un ideario social y cultural que visualizaba a las “transgresoras” — sexualmente liberales y ajenas a los arquetipos de madre y esposa convencionales— como merecedoras de un severo disciplinamiento social que implicaba, entre otros elementos, regresarlas al ámbito de lo privado. La violencia de género podía manifestarse como violencia psicológica o, con mayor frecuencia, como violencia sexual (Waldman, G. Lavín, V., 2017, p.202).

Persecución política, terrorismo, violaciones, tortura, humillaciones, fusilamientos, asfixia, aplicación de electricidad, maltrato psicológico y desapariciones forzadas, entre otras, fueron solo algunas de las múltiples manifestaciones violentas ejercidas durante el periodo, que condujeron a un hecho trágico.

De acuerdo con Arancibia (2015), además de ser una categoría sumamente compleja y extensa de estudiar,

La tragedia concierne a dolores genuinos, desgarradores, reales y severos. Si algo configura a la tragedia, es precisamente que se trata de acontecimientos que irrumpen con fuerza y dramatismo sobre la vida de los hombres, experiencias cruentas y calamitosas ante las cuales no cabe ni simulacro ni impostura alguna (p.30). El hecho trágico es ferozmente descarnado, materialmente desgarrador, desolación vívida y palmaria, de allí la posibilidad de su estremecimiento y reconocimiento universal. Dicho de otro modo, lo trágico acontece como experiencia irrefutable, y cuando caídos a ella se encuentran, los hombres la padecen sin dudas, postrados ante su plena inclemencia y ferocidad (p.30-31).

El dolor y sufrimiento, además de ser en sí mismo algo sumamente real, conllevaron a acciones de resistencia que terminaron de consolidar las vulneraciones a los derechos humanos como un proceso trágico. Así lo explica Jaqueline de Romilly (2019)

Construida alrededor de un acto que hay que llevar a cabo, la tragedia implica una afirmación del hombre. La palabra drama quiere decir acción. Porque, en la tragedia, se lucha. Se intenta obrar bien. Y todo lo que se hace, tanto para bien como para mal, se revela especialmente grávido de consecuencias. Ninguna otra cosa que eso es, en sí misma tónica (p.170).

En la misma línea, Foucault (2008) explicó que

La tortura es un juego judicial estricto. Y a causa de ello, por encima de las técnicas de la inquisición, enlaza con las viejas pruebas que tenían curso en los procedimientos acusatorios: ordalías, duelos judiciales, juicios de Dios. (...) Sufrimiento, afrontamiento y verdad, están en la práctica de la tortura ligados los unos a los otros: trabajan en común el cuerpo del paciente. La búsqueda de la verdad por medio del tormento es realmente una manera de provocar la aparición de un indicio, el más grave de todos, la confesión del culpable; pero es también la batalla, con la victoria de un adversario sobre el otro, lo que "produce" ritualmente la verdad. En la tortura para hacer confesar hay algo de investigación y hay algo de duelo (p.39).

De esta forma, tras la dictadura cívico militar y su brutal violencia, surgieron diversos grupos de resistencia. Por un lado, se encontraban aquellos armados, enfocados en acabar y luchar contra la dictadura, tales como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), el Movimiento Juvenil Lautaro (MAPU Lautaro) y el Frente Patriótico Manuel Rodríguez. Mientras que por otro, surgieron entidades como la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD), la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, y un sinfín de manifestaciones populares, enfocadas en la recuperación, reparación y justicia.

Para Alain Badiou (1999), esto puede deberse a que

Las situaciones generadas por prácticas de resistencia al abuso de poder, prácticas emancipatorias de afirmación de libertades, reivindicación política activa del derecho a tener derechos, prácticas regulatorias para garantizar los derechos (las libertades) alcanzados, prácticas discursivas que niegan críticamente los abusos y las vulneraciones a la dignidad de los individuos y/o que proclaman los valores de la libertad, la igualdad y la solidaridad que conllevan el poder de instaurar y emplazar acontecimientos políticos; esto es acontecimientos que alteran y modifican las relaciones de dominio prevalecientes, emergencia de lo no domesticable por las convenciones y las políticas institucionalizadas del statu-quo (p.42).

3.3. Antígona

3.3.1. Antígona: Configuración de la lucha y la sujeta política

Representada por primera vez por Sófocles¹⁴ en 441 a. C, Antígona, del griego Ἀντιγόνη, narra la frenética acción de una mujer que enfrenta la ley de Creonte (Κρέων), rey de Tebas, con el objeto de otorgarle una sagrada sepultura a su hermano Polinices¹⁵.

Contra poniendo el orden cívico y lo divino, esta tragedia ha contado con diversas reescrituras e interpretaciones a lo largo de la historia. Hegel, en Lecciones sobre la Estética (1989), menciona que Antígona resulta ser una “de las obras de arte más sublimes, en todos los respectos, de todos los tiempos”.

Todo en esta tragedia es consecuente: la ley pública del Estado está en abierto conflicto con el íntimo amor familiar y el deber para con el hermano; la mujer, Antígona, tiene como pathos el interés familiar; Creonte, el hombre, el bienestar de la comunidad. Combatiendo contra la propia ciudad natal, Polinice había caído ante las puertas de Tebas, y Creonte, el soberano, amenaza con la muerte, mediante una ley públicamente difundida, a quien dé el honor de la sepultura a aquel enemigo de la ciudad. Pero Antígona no puede aceptar esta orden, que solo afecta al bien público del Estado, y cumple como hermana con el sagrado deber de sepultura por la piedad de su amor hacia el hermano (p.377).

¹⁴ Sófocles, (495-406 a.C) está entre los poetas trágicos más importantes de la historia, pues vivió plenamente el apogeo histórico y cultural de Atenas.

¹⁵ A modo de contexto, la mitología griega explica que Edipo, hijo de Yocasta y Layo, sin saberlo mató a su padre y desposó a su madre. De dicho matrimonio nació Ismene, Eteocles, Polinices y Antígona. Edipo fue rey de Tebas, sin embargo, tras su muerte y la de sus dos sucesores en la guerra, asume Creonte, hermano de Yocasta.

De acuerdo con la interpretación hegeliana, la obra se centra en el choque entre dos posiciones éticas irreconciliables, entre el Oikos -casa o familia- y la polis, representando el Estado y las leyes escritas.

Para Jean Pierre Vernant y Pierre Vidal Naquet (2002), la tragedia surge en medio de dos tensiones, entre las normas religiosas y lo democrático, siendo estos conflictos los que dan nacimiento a las representaciones que permiten hablar de lo trágico y el orden de la ciudad (p.18).

Por su parte, Nicole Loraux (1989), en *Maneras Trágicas de Matar a una Mujer*, fue la encargada de otorgarle otra perspectiva a la obra. En su escrito, la autora, busca separar lo masculino de lo femenino como parte del orden social, pues no son meramente “un órgano que cumple una determinada función, sino también, un signo que indica qué papel(es) puede desempeñar en un sistema dado el individuo provisto de él” (p.13).

En esta misma línea, Loraux explica que “los hombres mueren en guerra, cumpliendo rigurosamente con el ideal del civismo; sometida a su destino, la mujer muere en su cama – o esto, por lo menos, parece lo más verosímil” (p.25), reflejando las claras diferencias entre los sujetos dentro de la polis. Esto se debe a las funciones económicas y políticas otorgadas a ambos géneros en la antigua Grecia.

De esta forma, la autora otorga una visión del hombre griego y su posición ante lo femenino.

Hay un género cívico que se complace institucionalmente en difuminar la frontera entre lo masculino y lo femenino, liberando la muerte de la mujer de los lugre comunes en que la cuartelaba el luto privado. Acabo de nombrar la tragedia, donde – al igual que en Heródoto – las mujeres no mueren sino de muerte violenta; pero es en el universo trágico la muerte, aunque acontezca en el campo de batalla, se sitúa bajo el signo de la violencia, por la cual no padecer los hombres menos que las mujeres: así, por un momento al

menos, queda restablecido a un modo de equilibrio entre los sexos. Violentamente, pues, así es la muerte de las mujeres trágicas. Exactamente, es en la violencia donde la mujer conquista su muerte. Una muerte que no sea tan solo el final de una vida de esposa ejemplar. Una muerte que le pertenezca en propiedad (...) (Loraux, 1989, p.27).

Siguiendo con la obra, Sófocles narra cómo Antígona le cuenta a su hermana Ismene que, Creonte, impone la prohibición de hacer ritos fúnebres al cuerpo de Polinices, como castigo ejemplar por traición a su patria. Ante ello, Antígona le pide a Ismene ayuda para honrar el cadáver de su hermano a pesar de la prohibición de Creonte, apelando a las leyes no escritas y propias de los dioses¹⁶.

Negándose en función de la ley, Ismene le indica a Antígona

Y ahora piensa con cuánto mayor infortunio perecemos nosotras dos, solas como hemos quedado, si, forzando la ley, transgredimos el decreto o el poder del tirano. Es preciso que consideremos, primero, que somos mujeres, no hechas para luchar contra los hombres, y , después que nos mandan los que tienen más poder, de suerte que tenemos que obedecer en esto y en cosas aún más dolorosas que éstas. (Sófocles, Antígona, 60b)

A lo largo de sus escritos, Sófocles utiliza dualidades trágicas para resumir los conflictos humanos, sin embargo, en el caso de Antígona, vale cuestionar el motivo por el cual el autor coloca los argumentos de rebeldía ante la tiranía en boca de una mujer, pues

La mujer nunca será una ciudadana, la palabra existe en griego, pero vacía de significado, sino como mucho, la esposa de un ciudadano. Pero tenía una función principal, reproducir biológicamente ciudadanos, siendo los hombres los encargados de educar a los jóvenes; lo paradójico de este hecho, es que si bien la mujer griega jamás sería ciudadana de

¹⁶ Cabe señalar que los honores fúnebres eran muy importantes para los griegos, pues el alma de un cuerpo que no era enterrado se encontraba condenado a vagar por la tierra eternamente.

derecho, podía transmitir la ciudadanía, era deber de un ciudadano griego casarse con una ciudadana griega. Las mujeres eran consideradas como algo débil, por esa razón debían ser protegidas a ultranza. Las mujeres griegas jamás poseyeron voz política, no eran miembros de la polis en sentido pleno. Asimismo, su capacidad de obrar estuvo en mayor o menor medida mediatizada por el poder del hombre, sometidas de por vida –con matices– a la tutela de un varón (Fuentes, 2022, p.8-9).

César García (2015) explica que Antígona de Sófocles, debe ser visto desde un contexto connatural de inseguridad democrática.

(...) La persona altiva de Antígona también pagó con su vida, que la democracia tampoco puede existir con la sola ley de los dioses (...) Demasiadas muertes en Antígona que llevaron a decir a Sófocles, como al Viejo Oligarca: la democracia, “facción de pobres con egoísmo y estrechez de miras” (p.73).

Asimismo, Judith Butler (2001) indica que

A la gente esclava, mujeres, niños y niñas, todas aquellas personas que no eran varones propietarios, no se les permitía estar en la esfera pública en la que lo humano se constituía a través de hechos lingüísticos. Así, el parentesco y la esclavitud condicionan la esfera pública de lo humano y permanecen fuera de sus límites (p.109).

Slavock Zizek, en su reflexión de Antígona (2016), plantea que la posición de la hija de Yocasta y Edipo

(...) no es simplemente femenina, puesto que Antígona penetra en el amito masculino de los asuntos públicos: al dirigirse a Creonte, el jefe del estado, habla como él, y con ello se apropia de su autoridad de forma perversa; y tampoco puede decirse que hable en nombre de los vínculos de sangre, como afinaba Hegel, dado que su propia familia encarna la corrupción máxima (el incesto) que puede aquejar al orden del parentesco. En

consecuencia, su pretensión desplaza los contornos fundamentales de la ley, de lo que excluye e incluye (p.14).

Ahí es donde, el rol de la mujer en el lamento femenino (trenos) sobrepasa los márgenes de lo permitido, otorgando un colapso al orden cívico ante la ausencia de los ritos funerarios. Sin embargo, este sentido - mal llamado femenino en Atenas- plantea una contradicción entre el lamento funerario femenino y el rito público.

De esta forma y contra todo lo establecido, Antígona declara

Carezco, en mi desgracia, de hogar donde apartarme; ni vivos ni difuntos, ni humanos ni cadáveres me ofrecen su cobijo. Un heriré sigue vivo incluso cuando ha muerto, pues su recuerdo habita en la excelsa memoria de sus conciudadanos. Yo, en cambio, he muerto en vida: soy solo un ser abyecto a los ojos de Tebas. Pero ¿quién soy realmente? (Zizek, 2017, p.63).

La tragedia de Antígona, sugiere que el caos es el resultado final ante la necesidad humana moral. Antígona es consciente de la fuerza que posee y lucha por los valores primordiales que como mujer, madre, hija y hermana cuenta, indicando a su hermana: "tú elegiste la vida y yo elegí la muerte. Sé valiente. Estás viva. Mi espíritu murió tiempo atrás y a los muertos voy a prestar ayuda" (Zizek, 2017, p.62).

María Gabriela Rebok (2009) explica que

La tragedia se muestra como un complejo de tensiones, sustentadas y alimentadas por la reciprocidad tensa entre lo deinón (Unheimliche), lo inhóspito y lo hogareño/patrio que reúne lo separado y expulsado. Es la experiencia del ser mismo a partir de su sustracción

y olvido en el extrañamiento. El gigantismo de la civilización técnica representa esa extrema expulsión, pero también la suscitación del individuo trágico que encarna la *katastrophé*, giro de la conversión (p.656).

Y es que Antígona no solo pide el entierro de su hermano, sino que, su enfrentamiento al Estado, se vuelve una exhortación al derecho de discurso que ella como mujer no tiene dentro de la polis, y con ello, rechaza la ley que el estado impone. Para Hegel, "Antígona no encuentra su lugar dentro de la ciudadanía porque no es capaz de ofrecer o recibir el reconocimiento dentro del orden ético" (Butler, p.29), lo cual es anunciado por diversas autoras como un hecho correlativo a que las mujeres no eran consideradas ciudadanas en la Atenas clásica.

Ante este fenómeno, Judith Butler (2001), retoma la lectura pragmática de Hegel y debate la forma en la que interpretó la desobediencia de Antígona, cuestionando la separación entre lo privado y lo público. La autora plantea que existe una relación contundente entre ambos ámbitos de relacionamiento, invitando a reflexionar sobre lo femenino e individual.

El estado se sustituye a sí mismo por la feminidad y esta figura de mujer es, a un tiempo, absorbida y echada por la borda, asumida como supuesto necesario del estado a la vez que es repudiada como parte de su propio campo de funcionamiento (Butler, 2001, p.59).

Todo lo trágico se basa en un constante conflicto que no cuenta con salida bajo la ley. Ante ello, Loraux (1989) es clara al indicar que la "libertad trágica de las mujeres: libertad en la muerte" (p.41). Por ende, el suicidio funciona como un acto político, pues

En este dispositivo político, el castigo del cuerpo femenino representaba una múltiple significación, ya que el mismo cuerpo- sexualidad, de las mujeres representa para ellas un lugar simbólico de subordinación social y por medio de este se fustiga. La base de género para el castigo y disciplinamiento de las mujeres, explica el carácter sexual y con connotaciones de género de la tortura a mujeres (Zamorano, 2006, p.11).

Y es que

(...) algunas hay que mueren víctimas de homicidio- como Clitemnestra, como Mégara-, pero son mucho más numerosas las que apelan al suicidio como salida única para sus rigurosas desdichas: Yocasta, por ejemplo, y sin apártanos de Sófocles, Deyanira, Antígona, Eurídice; Freda y, también en Eurípides, Evadne y en el trasfondo de Gelena, Leda; lo último, en lo que referente a las más jóvenes, el instrumento preferido de la muerte es el cuchillo sacrificial (...) (Loraux, 1989, p.28).

A su vez, Loraux explica la importancia del suicidio durante la época, pues “hallar salida en el suicidio: solución trágica que, en el granel de la vida cotidiana, la moral reprueba. Pero, sobre todo: solución de mujer y no, como en ocasiones se ha prendido, acto heroico” (Loraux, 1989, p.32).

Lo anterior se refiere a que Antígona no era esa figura sujeta por la mirada masculina o que actuaba a base de aspectos masculinos, sino que más bien, ante la propia subjetividad femenina, que por orden y consecuencia es trágica en la medida en la que se lucha contra lo establecido en favor de una restauración y resignificación a lo moral.

De esta forma, Antígona deja de ser el lamento y un personaje que se mueve bajo parámetros sanguíneos, y se configura como figura política femenina que desafía al estado a través de poderosos actos físicos y lingüísticos.

Ella es la eterna heroína de la comunidad. Ella está fuera de los términos de la polis, pero, por decirlo de alguna manera, es una extraña sin la que la polis no hubiese podido existir. (...) Ella habla y lo hace en público, precisamente cuando hubiera debido estar recluida en el ámbito privado (Butler, 2001, p.19).

Pues, de ella, explica Butler (2001) en su lectura,

emerge de su criminalidad para hablar en el nombre de la política y de la ley: ella adopta el propio lenguaje del estado contra el cual se revela, y la suya se convierte en una política no de pureza opositora, sino de lo escandalosamente impuro (p.19).

A su vez, “no hay acción llevada a cabo por una mujer- aunque emplee la espada, sea para darse muerte, sea para matar- que no corra el riesgo de verse absorbida, inexorablemente, por el vocabulario de la astucia” (Loraux, 1989, p.34).

De esta forma, Antígona se ha posicionado como una de las tragedias que representan las complejidades éticas y políticas de la sociedad, dando cuenta de “las fragilidades de la condición humana, las diferencias en las jerárquicas de valores entre mujeres y hombres. La sumisión de la mayoría y la ineludible lucidez de una voz que se atreve desde un cuerpo de mujeres” (Mujericolas. 2013).

3.3.2. La consolidación de lo antigónico en los escenarios contemporáneos de América Latina: El desacuerdo, la subjetividad y la política

En Latinoamérica, Antígona ha ocupado un lugar fundamental en los procesos sociales y políticos como símbolo de resistencia. Entre 1960 y 1970 “se reescriben Antígonas latinoamericanas que responden de manera concreta a urgencias sociales suscitadas por procesos dictatoriales y que pueden inscribirse en la tradición del teatro político latinoamericano” (Núñez, 2020, p.272).

A la fecha, existen más de 60 versiones de la obra en la región, varias de ellas “tienen una fuerte influencia del “teatro épico” de Bertold Brecht y una fuerte orientación marxista” (Núñez, 2020, p,272), con el objetivo de darle agencia a la resistencia ante la tiranía neoliberal que asentaba el

territorio, pues “descendiente del desorden de la filiación, Antígona llega a ser una figura monstruosa, la amenaza de “lo fuera de la norma” en la ciudad” (Duroux y Urdician, p.75).

Desde Nicaragua, *Antígona en el infierno*, de Rolando Steiner (1958), es un ejemplo de ello. En la obra, Antígona logra encontrar a su hermano como acción política en el marco de un estallido popular, desafiando a las autoridades. Del mismo modo, en 1964, Sarina Helfgott reescribió la obra situándola en un gamonal sudamericano atacado por un grupo de guerrilleros, conllevando al asesinato de los hermanos de la protagonista. “Es que no podía dejar a mi hermano tan desvalido, ese espectáculo, esa repulsión a la vista de todos”, justificando su actuar rebelde en que “mientras existan hombres como tú que trafican con el miedo y la muerte y los exponen públicamente, como lo hacen los comerciantes con sus mercancías” (Pianacci, 2015, p.262).

Otra de las representaciones de esta tragedia fue en manos de la española radicada en México, María Zambrano, bajo el nombre *La tumba de Antígona* (1967). El escrito es “donde la verdad poética apunta hacia una dimensión política” en la que, además, (...) se esboza un feminismo hasta hoy poco investigado” (Tapia, 2021, p.20).

El lírico que comienza en el momento en que Antígona es encerrada en su última morada para cumplir su condena y no le permite suicidarse. La dignidad del personaje, en una nueva circunstancia de enunciación y a la luz del paradigma cristiano, que es el lugar desde donde la autora escribe su versión, exige que la protagonista realice otra inmolación; y por eso su propósito es diferente al de la heroína griega. (...) El título de la obra ya nos remite a ese lugar en el que la protagonista va a permanecer en un tiempo suspendido, ni viva ni muerta (Bricca, M. 2015, p.6).

Trayendo a Antígona a Puerto Rico, Rafael Sánchez escribe *La pasión según Antígona Pérez* (1968). En la obra, los hermanos de Antígona intentaron fallidamente derrocar la dictadura de Creón Molina, causando su muerte y posterior exposición en la plaza pública. Antígona y su desobediencia ante la ley, “retiene su espíritu clásico y su valor dramático reside en su absoluta rebeldía en nombre de sus ideales” (Beltrán, 2014, p.48).

Este escrito se sitúa desde un carácter colectivo a través del “nosotros” y en nombre de la libertad del pueblo.

La obra se sitúa dentro de un contexto latinoamericano que perceptivamente habla sobre los regímenes totalitarios que agobiaron al continente y, en este sentido, debe ser leída dentro de la tradición dramática de Antígona, es decir, como una obra política sobre una lucha por la libertad (Beltrán, 2014, p.48).

Pese a no evocarse únicamente a procesos dictatoriales, las representaciones antigónicas suelen llevarse en el marco de la violencia del campo político. Esto se debe a que el

agotamiento sistemático (y sintomático) de la sociedad civil y de las prácticas públicas tradicionales, describiendo con ello un estado de época que fue denominado en la década de 1990 como neoliberalismo”, conduciendo (...) en los comienzos de la década de 1970, un cambio doctrinal del perfil represivo que hasta entonces habían exhibido (Victoriano, 2010, p.177).

De esta forma, la resistencia ante dichos procesos conllevaron a hechos trágicos. De Romilly explica que, “por lo general, en aquellas luchas, que solían degenerar en guerras civiles, daban

al establecimiento de pequeñas tiranías. El derrocamiento de aquellas tiranías no se hacía sin violencia" (De Romilly, 1977, p.15).

Y es que la tragedia "alcanza, pues, una resonancia especial en la medida en que ha mantenido contacto permanente con las realidades colectivas de la vida política, del mismo modo que gana una fuerza más vehemente por haber mantenido contacto con los mitos originales", siendo solo esta interpretación lo que constituye a la tragedia (De Romilly, 2019, p.163).

Así, aquellas mujeres que actuaron ante la violencia desatada en cada una de sus localidades, constituyeron a una acción política, que por orden y consecuencia, expone los límites del poder y reafirma la rebelión como única salida, tal como sucede con Antígona.

Tal es el caso de las Madres de la Plaza de Mayo. Esta agrupación femenina argentina se formó tras la dictadura de Jorge Rafael Videla entre 1976 y 1983, con el motivo de recuperar y encontrar a las y los detenidos desaparecidos del período. Desde ese momento y hasta la fecha, con un pañuelo blanco en la cabeza como símbolo, hermanas, madres e hijas, se reunieron en una plaza de Buenos Aires.

Griselda Gambaro, durante 1986 y con el objetivo de dar representatividad a esta agrupación, escribió Antígona Furiosa. En ella, superpone las voces de lo trágico en Argentina mediante alegorías a la dictadura, otorgándole una voz a quienes fueron violentados, evocando el carácter antigónico de las Madres de Mayo como acto de rebelión política.

Así como la tragedia clásica irrumpe en la escena, expresiones de «argentinidad» intervienen la obra. Este proceso nos aleja del tiempo mítico de la tragedia griega y nos coloca en la mentalidad de la Argentina de la época. Gambaro reconstruye el relato a partir del dialecto local; de esta manera, se recuerda no solo la tragedia, sino también el pasado reciente de la Nación.

(...) En esta versión textual, Gambaro establece una correspondencia entre la protagonista de su obra y las Madres desaparecidas de Plaza de Mayo. En primer lugar, el llanto de Antígona es como el de las Madres, que lloran a sus hijos sin que nadie las escuche, que reclaman en vano ante una sociedad que, durante la dictadura, prefiere ignorarlas. En segundo lugar, tanto ellas como Antígona no tienen con quién compartir su casa porque esta quedó vacía a partir de la propia desaparición y la de sus seres queridos. Deben tolerar la hipocresía y la indiferencia social de todos aquellos que prefieren hacer «como si no pasara nada». En tercer lugar, Antígona «desaparece» por querer enterrar a su hermano, de la misma manera que las integrantes de Madres de Plaza de Mayo reclaman la aparición de sus hijos (Schenberger, 2020, para. 29).

Ya en un contexto más contemporáneo, Sara Uribe publicó *Antígona González* (2012). El texto se sitúa como un dispositivo de memoria al desarrollarse en la ciudad de Tamaulipas, México, lugar con mayor número de personas detenidas y desaparecidas del país.

“Antígona González” (...) abraza la muerte de la violencia narco en México, que se sostiene sobre el peso de una y varias Antígonas que no han querido serlo, pero les tocó. Mujeres y gente que no saben de su hermano, hijo, padre, tío, amigo. Mujeres que han visto la muerte en seres queridos. Voces comunitarias, comunidades que se crean en medio de una circunstancia dura, sentencias con un mismo valor que se juntan para enfrentarse a la violencia, a ese poder —a ese Creonte que lo amordaza todo, como se lee en un punto del libro— para, así, operar en un terreno de memoria, de vida, de supervivencia. Se trata de vencer a la violencia con una escritura que rompa todo (Varas, 2022, p.7).

De esta forma, Javiera Núñez (2020) en *La Antígona Latinoamericana como lenguaje de la urgencia*, explica que

La imagen de Antígona retorna al imaginario colectivo frente a las urgencias del presente, la necesidad de simbolizar una acción urgente –como es la de reclamar el retorno de los cuerpos desaparecidos y su derecho a la sepultura–, en una figura que aparezca como común, hace a Antígona portadora de un sentido y de un actuar que el tiempo ha legitimado (p.270).

Bajo las preguntas “¿Dónde están los cientos de levantados? (...) ¿Dónde se halló el cadáver? (...) ¿Quién lo encontró? (...) ¿Estaba muerto cuando lo encontraron?” (Uribe, 2017, p.77-80), la Antígona latinoamericana se mueve en una dimensión infinita ante la ausencia y la desaparición forzada de personas.

Así, el duelo se constituye como una nueva forma de violencia que se extiende tanto en el cuerpo muerto, como también, a quienes cargan con la acción ante el duelo. “Esta violencia que emana de un ejercicio de poder totalitario niega también la inscripción del acontecimiento en lo social (...) como la encarnación de una lucha colectiva frente a un orden político ilegítimo que debe ser combatido y revocado” (Núñez, 2020, p.267-268). Por ello, la tragedia resulta una categoría relevante.

En su origen griego es en sí misma una fuente de conocimiento que permite analizar precursores contemporáneos rodeados de presupuestos de derecho y justicia. La tragedia no es la mera narración de un acontecimiento, sino que refleja una abstracción sobre la humanidad (Núñez, 2020, p.267-268).

Es por ello que la vigencia de Antígona en los escenarios latinoamericanos y contemporáneos es permanente, y se crean en forma de violencia ante el duelo y la muerte. Sus acciones emergen

desde el acontecimiento, pero se consolidan en la forma en la que se le otorga valor a la rebeldía, al duelo y la reivindicación de la lucha y la forma en la que las mujeres se relacionan con ello.

De acuerdo con Tarantuviez (2007) “las mujeres desempeñan los papeles activos, rebeldes. Durante su persecución y tras su muerte, continúan denunciando a la autoridad, sus voces muertas se escuchan no como ausencia sino como presencia” (p.138). Y es que en el contexto dictatorial latinoamericano, Antígona reaparece como madres, hermanas, amigas, hijas, e incluso compañeras políticas que reclaman por sus desaparecidos, detenidos, torturados y asesinados.

4. Diseño Metodológico

4.1. Descripción y fundamentación de la metodología

La presente investigación busca reconocer, desde un aspecto político, la permanencia de la categoría de lo trágico en los escenarios contemporáneos, repensando la figura de Antígona a través de Luisa Toledo, madre de los hermanos Vergara Toledo, mujer, insurrecta, compañera y luchadora por la verdad y justicia en Chile.

Para ello, se sitúa desde una metodología cualitativa, anhelando optar por “una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones” (Sampieri, Fernández y Baptista, 2014, p.9).

De acuerdo con Ardèvol y Oller (2013), este tipo de investigación permite una continua “reflexión y la explicitación de nuestra forma de trabajar para que haya una consistencia entre nuestro marco teórico, nuestras preguntas de investigación y nuestras técnicas de recogida”.

En este sentido, y comprendiendo que los procesos de investigación que involucran a personas se caracterizan por contener una amplia complejidad relacionada con el análisis de las experiencias de vida, es que, se requiere de una metodología que, establezca técnicas e instrumentos que favorezcan al proceso investigativo, mediante la producción de datos descriptivos, tales como las “propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (Taylor y Bogdan, 1987, p.19).

De esta forma, se toma conciencia del desarrollo argumentativo e interpretativo del estudio, dejando de lado un proceso lineal para avanzar hacia “desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos”, así como también, permite que la acción indagatoria se mueva “de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación”, resultando un proceso circular, siendo crucial para comprender los espacios contemporáneos (Sampieri, Fernández y Baptista, 2014, p.7).

4.2. Descripción y fundamentación del tipo de estudio

Hernández, Fernández y Baptista (2003) identifican diversos tipos de investigación, dependiendo de la estrategia que se emplea, la manera en la que recolectan los datos y el muestreo de ellos, entre otros componentes.

Todas esas herramientas permiten comprender la metodología que se emplea en una investigación para ser llevada a cabo. Es por ello que, resulta imperante anunciar que, la presente investigación se realiza desde un proceso descriptivo. Esto pues, busca “especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández, Fernández y Baptista, 2003, p.98).

De esta manera, el estudio se enfoca en analizar a Luisa Toledo, mediante sus discursos, identificando las propiedades relevantes de la persona, evaluando diversos aspectos y dimensiones de un fenómeno, midiendo la precisión de las variables individuales (Dankhe, 1986, p.385-454).

Posteriormente, y estableciendo una categoría de lo trágico mediante el reconocimiento de la figura de Antígona, se avanza hacia un estudio del tipo explicativo, esperando atender al enorme desafío de la identificación de la permanencia de los sucesos trágicos en los espacios contemporáneos mediante el estudio de caso de Luisa Toledo.

Este tipo de estudio, llega a la presente investigación para avanzar hacia la

Descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; están dirigidos a responder a las causas de los eventos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da este, o por qué dos o más variables están relacionadas (Sampieri, Fernández y Baptista, 1997, p.95).

Se utilizan estos dos tipos de estudio, pues los aspectos descriptivos “proporcionan información para llevar a cabo estudios explicativos que generan un sentido de entendimiento” (Sampieri, Fernández y Baptista, 2014, p.69). Así, el proceso investigativo cuenta con las herramientas necesarias para indagar con mayor profundidad en el fenómeno, su historia y su entorno.

4.2.1. Un enfoque adicional: Etnometodología y fenomenología

De manera complementaria, la presente investigación adopta un principio teórico-metodológico para complementar la reflexión y generar una articulación filosófica y política. Para ello, el estudio utiliza la matriz epistemológica de la etnometodología propuesta inicialmente por Harold Garfinkel,

quien la propone como “un método que la gente posee”, pues “es un conocimiento de los asuntos cotidianos que puede ser revelado en forma de razonamientos prácticos” (Pérez, 2006, p.5).

De acuerdo con Firth (2010), este enfoque indica que “ninguna actividad o evento -no importa lo trivial que parezca o lo significativo que sea- puede eximirse de estudio” (p.3).

En resumen, ni el sentido reconocible, ni la objetividad de las explicaciones que se dan, son independientes de las ocasiones socialmente organizadas de su uso. En cambio, sus características racionales consisten en lo que los miembros hagan con, y hagan de, los relatos en las ocasiones concretas y socialmente organizadas de sus usos (Garfinkel, 2006, p.12).

Si bien, la dificultad para abordar este tipo de exploración es evidente, dado a su amplia envergadura, resulta importante dar cuenta de la resistencia de quien les escribe por teorizar únicamente a través de procedimientos convencionales en la investigación, pues el estudio de las y los sujetos sociales requiere de herramientas que permitan analizar la vida de las personas, así como también, su cotidianidad y lo que ello conlleva. En este sentido, la etnometodología permitirá conocer ampliamente las prácticas de la sujeta de estudio, su mundanidad y la reconstrucción de su agonía, a través de sus discursos

(...) el conocimiento que un miembro tiene de sus asuntos corrientes, de sus propias iniciativas organizadas, donde tal conocimiento es considerado por nosotros como parte del escenario que también hace observable. (...) no puede estar divorciada de la forma en que los miembros las organizan y coordinan dentro de un escenario. Ni, por implicación, el escenario social puede ser considerado recurriendo a las interpretaciones analíticas a priori de los científicos (Firth, 2010, pág. 4).

Así, se podrá dar sentido, racionalidad y estabilidad al discurso de Luisa Toledo, como sujeta de estudio, mediante un proceso investigativo que considera las causales y arbitrariedades. Esto pues,

(...) El papel del lenguaje en el enfoque etnometodológico es fundamental. Y tiene su razón de ser. Al optar por los hechos y por el mundo de la vida, al dar la palabra al actor y a las circunstancias en que él actúa, el investigador etnometodológico se preocupará sobre todo por garantizar los hechos, la forma oral y el estilo que los vio nacer (Urbano, 2007, pág. 90).

Y es que, Garfinkel (2006) sostenía que

(...) Las racionalidades científicas no constituyen ni características estables ni ideales sancionables de las rutinas diarias, y cualquier intento por estabilizar estas propiedades o por forzar cierta conformidad a ellas en la conducta de los asuntos cotidianos, puede magnificar el carácter sin sentido del ambiente que rodea la conducta de la persona y multiplicar las características desorganizadas del sistema de interacción (p. 318).

Asimismo, tal y como fue anunciado con antelación, este proceso investigativo también se vincula a la fenomenología, planteada inicialmente por Edmund Husserl. Múltiples relecturas ha empleado este movimiento filosófico, sin embargo, para este estudio, priorizaremos la mirada de Martín Heidegger (1927), quien criticó la concepción de Husserl y dio un giro hermenéutico en dicha concepción

La expresión consta de dos partes: fenómeno y logos. Ambas remontan a términos griegos: φαινόμενον y λόγος. Tomando externamente, el término “fenomenología” está formado de un modo semejante a teología, biología, sociología, nombres que se traducen por ciencia de Dios, de la vida, de la sociedad (p.37-38).

Es decir, de manera preliminar, Heidegger (1927) plantea que la fenomenología sería “hacer ver desde sí mismo aquello que se muestra, y hacerlo ver tal como se muestra desde sí mismo” (p.44).

De esta manera, la presente investigación, se plantea desde una concepción del mundo mediante las estructuras de la experiencia humana, buscando interpretar y comprender los fenómenos a partir del sujeto y su conciencia a través del lenguaje.

Esto, mediante el establecimiento de una categoría de lo trágico para analizar y comprender los procesos contemporáneos. Este enfoque espera dar una respuesta al radicalismo de lo objetivable, estudiando las experiencias de vida desde el punto de vista de los sujetos y sus complejidades, comprendiendo su mundanidad mediante las palabras.

Al pretender descubrir las cosas en su esencia y autenticidad o, por decirlo de otra forma, el alma de las cosas, la fenomenología define su esencia en la subjetividad misma, la cual está demarcada por el significado particular que el sujeto le confiere al objeto (el hecho, la experiencia) (De los Reyes, Rojano y Araújo, 2019, p.212).

Y es que,

Es a través de la fenomenología que alcanza un nivel profundo de interpretación de la subjetividad. Es por ello que se desarrolla y distingue el proceso gradual desde una conciencia continua, que busca superar las paradojas propias o inmersas en la vida.

En efecto, la fenomenología facilita un vínculo esencial con la realidad cruda de las problemáticas sociales, lo cual ha permitido un alto nivel de comprensión de las mismas. De ahí se comprende entonces su multidisciplinariedad, ya que sus métodos y técnicas son particularmente característicos del ser y sus contextos naturales (De los Reyes, Rojano y Araújo, 2019, p.215).

4.3. Descripción y fundamentación de las herramientas metodológicas

Para atender una humilde parte del carácter trágico de la historia representada en los escenarios actuales, el siguiente proceso de investigación se sitúa a partir de un estudio de caso único, pues mediante la identificación de una sujeta, se busca llevar a cabo un análisis intensivo de su conducta humana de cara a la vulneración de sus derechos humanos, prestando especial atención a sus palabras, acciones y a cuestiones específicas del fenómeno, abriéndose hacia particularidades y matices (Buendía, 1998).

El estudio de caso como estrategia de indagación en el marco de las ciencias sociales y comunicaciones, permite "una investigación empírica de un fenómeno contemporáneo, tomado en su contexto, en especial cuando los límites entre el fenómeno y el contexto no son evidentes" (Yin, 1994, p.13).

Debido a que este tipo de método requiere de una complementación, es que, en el presente estudio, también se utiliza el análisis de discurso como una herramienta metodológica, la cual permite una aproximación y valoración epistémica del lenguaje, otorgándole un valor teórico a las palabras de las y los sujetos.

Esta tendencia “es una creencia, una práctica o un conocimiento que construye realidad y proporciona una forma común de entender el mundo por los individuos y pragmáticamente, es el lenguaje en uso y sus efectos en los distintos contextos sociales” (Urra, Muñoz y Peña, 2013, p.52.).

Es decir, esta técnica se efectúa para “para leer la realidad social, se relaciona directamente con el ya mencionado giro discursivo que plantea una perspectiva nueva y alternativa a la de la filosofía de la conciencia respecto de los objetos de estudio y la objetivación de lo conocido” (Santander, 2011, p.209). Sin embargo, no es posible sino a través de la interacción de textos que, entre sí, permiten incluir una relación entre el escrito o las palabras y su contexto.

De acuerdo con Urra, Muñoz y Peña (2013), el discurso se caracteriza por ser “un sistema coherente de significados”, mediante los cuales “Las personas usan sus entendimientos culturalmente disponibles como patrones coherentes de un tópico”. Asimismo, el discurso a analizar, se sitúa desde un espacio históricamente localizado, en vinculación con los sujetos y sus determinadas formas de actuar, como un proceso altamente interpretativo (p.54).

Este proceso de investigación se sitúa en los macro discursos, con un análisis foucautiano, pues permite “el análisis de la posición de la gente y como esta reproduce la relación del saber/poder, es decir como un sistema de significados forman la posición del objeto/sujeto (identidades), y al mismo tiempo son constituidos por ellos”, así como también, “se focaliza en las prácticas discursivas dentro del discurso, que están acompañadas por las palabras y frases que permiten

a los que hablan tener una posición de ellos en relación al poder” (Urra, Muñoz y Peña, 2013, p.55).

Finalmente, esta investigación tiene un carácter no probabilístico de tipo intencional o por conveniencia, pues se selecciona un solo caso de estudio de manera subjetiva, no anhelando representación de la población total, debido a la amplia envergadura de las personas afectadas por la dictadura cívico militar.

Esta técnica de muestreo “se utiliza en escenarios en las que la población es muy variable y consiguientemente la muestra es muy pequeña. Por ejemplo, entre todos los sujetos con CA, seleccionar a aquellos que más convengan al equipo investigador, para conducir la investigación” (Otzen y Manterola, 2017, p.230).

4.4. Determinación y fundamentación de la muestra

Se selecciona a Luisa Toledo como objeto de estudio, debido a un especial interés de quien les escribe, por reflexionar sobre los procesos de vulneración a los derechos humanos en Chile durante la dictadura cívico militar chilena, hecho que impactó en la vida de más personas de las que se han podido contabilizar.

Es en dicho periodo que Luisa Toledo inicia su accionar subversivo que la deriva en un símbolo colectivo de la lucha contra la vulneración a los derechos humanos pues, tras el asesinato de tres

de sus hijos: Eduardo (1985), Pablo (1988) y Rafael (1985), dedicó su vida a la insurrección contra las injusticias, apelando por la verdad y relevando la memoria de sus hijos.

Su vínculo con las luchas sociales y políticas no iniciaron en ese momento, sin embargo, a partir de dichas pérdidas, Luisa participó activamente de la Vicaría de la Solidaridad, denunciando crímenes en el país, así como también, siendo secretaria del abogado José Zalaquett y formando parte del Comité para la Promoción de la Cooperación para la Paz, en donde transcribía denuncias de violaciones a los derechos humanos.

Su rebeldía también estuvo presente en el territorio, como pobladora emblemática de la Villa Francia ubicada en la comuna de Estación Central, sufriendo por ello, hostigamientos y persecuciones contra ella y su familia, por parte de los agentes del estado (Radio Universidad de Chile, 2021).

Ahora, para establecer una validez en el proceso investigativo, el presente estudio realiza un análisis de discurso mediante el libro “Hermosamente Violentas”, de la editorial independiente Zumbido. El escrito corresponde a una recopilación de los discursos, cartas y mensajes de Luisa Toledo desde 1985, fecha en la cual dos de sus hijos fueron asesinados, y 2021, meses antes de su fallecimiento por cáncer. Este trabajo póstumo, tiene como autora a la propia Luisa Toledo y fue trabajado en colaboración a la familia Vergara Toledo.

Se selecciona este texto, pues fue un arduo trabajo de recolección de cartas, entrevistas y discursos de Luisa Toledo, por parte de la Editorial Zumbido, como una herramienta de memoria colectiva, ante la lucha de Toledo, reconociendo su importancia en la lucha contra la vulneración de los derechos humanos en Chile.

De manera más específica, esta muestra contempla 56 textos de los años 1985, 1986, 1988, 1991, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2018, 2019, 2020 y 2021.

Para cada uno de los escritos, se ha utilizado una ficha que contempla el año, el título, el mensaje, el público, citas a destacar y comentarios adicionales de quien les escribe, los cuales tienen por objeto contextualizar.

Asimismo, y siendo solo algo complementario para comprender mejor a la sujeta y apoyar al proceso, se utilizan otras palabras de Luisa Toledo, adquiridas en establecimientos dedicados a la recopilación y difusión de la memoria histórica nacional, tales como el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, la Biblioteca Nacional y páginas webs dedicadas a la materia trabajada en el estudio.

También, el proceso de investigación contempló dos entrevistas a modo de apoyo y contextualización del objeto. La primera de ellas es a las creadoras de la Editorial Zumbido, quienes llevaron a cabo la recopilación de los discursos de Luisa, en una cercana vinculación con la familia Vergara Toledo. En segundo lugar, se encuentra la entrevista empleada a una amiga de la familia, vecina y miembro del comedor popular Luisa Toledo, quien prefiere mantener su identidad en anonimato por motivos personales.

Cabe señalar que la presente investigación no cuenta con entrevistas directas a la familia Vergara Toledo, pues en el momento que fue desarrollada, uno de sus miembros se encontraba en un delicado estado de salud.

4.5. Aplicación de instrumentos

La presente investigación fue desarrollada a lo largo de un año y medio. En dicho periodo, inicialmente se empleó una ardua lectura y revisión bibliográfica para comprender y establecer una categoría en torno a la tragedia y lo trágico, a partir de su origen en la Antigua Grecia y su concepción contemporánea, pasando desde filósofos y pensadores clásicos hasta nuevos lectores.

Posterior a ello, se procedió a examinar la figura de Antígona en la tragedia y los modos en los que su accionar constituyó un hecho trágico. Asimismo, se revisó la relectura que tuvo su figura durante el último siglo y su permanencia en los escenarios latinoamericanos.

En paralelo, la autora se dedicó a recopilar información en torno al caso de los hermanos Vergara Toledo y Luisa Toledo, explorando páginas, informes, videos y libros presentes en centros de memoria, museos y bibliotecas. En este periodo también, se realizaron las entrevistas de apoyo al estudio.

5. Resultados y discusión

5.1. Presentación de la información obtenida

La siguiente sección contempla solo algunos extractos de los 56 discursos empleados por Luisa Toledo entre 1985 y 2021 que fueron analizados para la investigación. Estos fueron seleccionados a partir de la pertinencia del análisis y sus intenciones, buscando evitar reiteraciones de mensajes en función de la lectura.

5.1.1. Lo trágico en la violencia estatal: Eduardo, Rafael y Pablo

Durante la Grecia Antigua, la polis jugó un rol preponderante en la vida de los ciudadanos atenienses, pues es en ella, donde el Estado tiene lugar. Platón (1988b) estipula que en este orden social y político, cada persona no basta por sí misma, sino que requiere de otros para su existencia. Es decir, el vivir en comunidad resulta algo propio de las relaciones humanas, pues es constituyente de un acto vital para las necesidades que estos mismos representan. Es por ello que, el filósofo propone un orden que impulse mecanismos que permitan una ciudad justa y virtuosa, a lo que denomina como el “paradigma del buen Estado” (V, 470e). En ello, el ejercicio político de la ciudadanía se encuentra en correspondencia a la justicia del alma, con derecho, razón y equidad.

La justicia, entonces, mantiene una íntima relación con el motor bajo el cual se debe gobernar en la polis, pues opera o debiera operar bajo el “bien” (Platón, 1988b, II, 358a). De este modo, para Platón (1987), “el mayor mal es cometer injusticia” (469b), ya que enferma y corrompe al alma.

Años más tarde, Jean- Pierre Vernant (1985) reflexiona sobre el tema, explicando que “la razón griega es la que permite actuar de forma positiva, reflexiva, metódica, sobre los hombres”, más no “de transformar la naturaleza”. Esto pues, es en sus “límites, al igual que en sus innovaciones, donde aparece como hija de la ciudad” (p. 364).

Jacqueline de Romilly (2010) revisa la materia sentenciando que, bajo esta premisa, la ley debiera estar destinada a impedir las “violencias individuales y los juicios de tribunal” (p.18), ya que, la justicia debe triunfar sobre el desorden que la violencia impone, así como en la lírica ateniense se impide que los partidos opuestos de la ciudad se destruyan entre sí y la arruinen.

Pese a estas trascendentes reflexiones, la historia política mundial ha estado marcada por hechos sumamente aterradores que han impactado la vida de miles de personas, mediante el ejercicio de violencia legítima por parte del Estado y sus componentes. Bajo este contexto, los derechos

humanos impulsados desde 1948, llegan como un marco regulador que permite reconocer la existencia de los seres humanos y respetarles como tal por sobre las facultades de los estados.

En Chile el escenario no es diferente, sin embargo, pese a la existencia de estos derechos universales inherentes, el Estado chileno vulneró a miles de personas, de diversos modos y en diferentes momentos.

De acuerdo con Quiroga (2004), la violencia se encuentra “presente a través de diversas variables durante toda la vida nacional” (p.181).

La historiografía nacional ha estado cruzada por determinadas crisis y rupturas políticas y sociales que han ocurrido en nuestro país durante el siglo XX y, en todo este proceso, especialmente en las últimas décadas, la figura de Augusto Pinochet y su gobierno se han constituido como una variable fundamental en el debate político e historiográfico (Monsálve, 2012, p.63).

Siendo uno de los momentos más crudos de la historia nacional, la dictadura cívico militar chilena, ocurrida entre 1973 y 1990, significó un punto de inflexión en la historia política nacional contemporánea, debido su herencia en reformas económicas y sociales orientadas al modelo neoliberal y la perpetuación del orden político- social mediante una nueva Constitución Política, la hostilidad y la desigualdad.

“La represión política fue (...) una condición imprescindible para garantizar el éxito del proceso refundacional y un elemento clave para destruir definitivamente la estrecha relación entre izquierda política y movimiento popular” (Igor Goicovic, 2010, p.62). En este sentido, violación de los derechos humanos de manera sistemática por parte del Estado, también se posicionó a lo largo del periodo, pues buscó el exterminio de cualquier persona opositora al régimen, significando la “muerte, tortura, desaparición forzada, exilio, exoneración y persecución de

ciudadanos disidentes, instaurando un clima de miedo y amenaza constante en la población” (Cornejo, M., Reyes, M., Cruz, M. y Villaroel, N., 2013, p.50).

frente el marxismo convertido en agresión permanente, será imperioso confiar el poder a las Fuerzas Armadas y de Orden, pues solo ellas disponen de la organización , de los medios necesarios para hacerles frente. (...) Para frenar la acción del enemigo hay que establecer regímenes fuertes que puedan, además neutralizar a los que les permiten actuar (Pinochet, citado en Padilla, s.f., p.10) .

Esas fueron las palabras que Pinochet entregaba a toda la nación como parte de un litigio que Foucault (1978) denominaría como gubernamentalización. Esto pues, mediante su autodenominado mandato, determinó y estandarizó los regímenes de la verdad y la justicia, imposibilitando cualquier acto que exceda los márgenes impuestos y conllevando a una serie de acciones bajo la legitimidad del Estado, condenando a miles de personas a ser parte de un proceso de des apropiación del dolor y la venganza mediante la resistencia y la lucha.

Como se ha mencionado con anterioridad, este terrorismo de Estado ejecutó continuas violaciones del derecho a la vida, a la integridad, a la libertad, a la seguridad, e incluso al vivir en la patria, mediante torturas, muertes, detenciones, malos tratos, homicidios, heridos, lesionados, presos políticos, amedrentamientos, allanamientos, exilios y refugiados (Padilla, 1995).

En ello, la familia Vergara Toledo no fue la excepción. La acción violenta y repudiable por parte del Estado comenzó a hacerse presente durante 1982, momento en el cual, según Luisa Toledo, “nuestra familia comienza a vivir en forma directa la represión. La represión se centra fundamentalmente en Eduardo y Rafael, quienes en esa época tenían 18 y 16 años respectivamente” (CODEPU, s.f., p.10).

Eduardo y Rafael, dos de los cuatro hijos de la familia Vergara Toledo, siguieron los pasos de su hermano mayor, Pablo, quien había ingresado al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), buscando una acción concreta ante la represión estatal durante la dictadura. Su madre, Luisa, explicó que sus hijos

Son producto de la influencia nuestra, pero también del contexto político general y del medio en que se movían; cuando adquieren su compromiso político era un momento muy oscuro en la vida nacional. La única salida para ellos era un cambio radical con todas las formas de lucha (CODEPU, s.f., p.14).

Tempranamente Platón (1987, 469b) planteaba que “el mayor mal es cometer injusticia”, por lo que el accionar de los hermanos Vergara Toledo, podría entenderse en correspondencia con la tan anhelada justicia que, durante años, la dictadura militar chilena, le quitó a la población. Obrando así, en correspondencia con su alma y el bienestar colectivo.

Con la herencia en la sangre, Eduardo y Rafael formaron parte de diversas intervenciones y movilizaciones, llegando a ser conocidos por los pobladores como los “muchachos” que formaban parte activa de la oposición al régimen dictatorial.

Esta resistencia empleada por diversos grupos y personas, conllevó a que la doctrina de la seguridad nacional impulsara cada vez con mayor brutalidad “una guerra permanente en contra de la subversión comunista internacional y todos sus aliados” (CEME, s.f, p.1), la cual, cada vez se encontraba más cercana a los Vergara Toledo.

Eduardo y Rafael fueron detenidos en variadas ocasiones, pues sus reiterados desafíos a la ley dictatorial en correspondencia a la educación que heredaron de sus padres, culminó en su

identificación por parte de los agentes del Estado. En uno de los múltiples hostigamientos, Eduardo debió poner un recurso de amparo que de mucho no sirvió, lamentablemente.

En el día de hoy, viernes 15 de octubre de 1982, aproximadamente entre las 14.00 y 14.30 hrs., en el interior de la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas, ubicada en Avda. José Pedro Alessandri N° 774, fuimos detenidos – Eduardo Vergara Toledo y sus compañeros- por dos funcionarios de civil, los cuales previamente habían exigido nuestra identificación universitaria (CODEPU, s.f., p.11).

Tras múltiples persecuciones, detenciones y golpizas, en 1983, Rafael también sufrió la violencia estatal. Uno de los sucesos fue cuando recibió el impacto de una bomba lacrimógena, mientras asistía al funeral de un poblador de La Victoria, asesinado durante una movilización (CODEPU, s.f., p.11).

Un año más tarde, la casa de la Familia Vergara Toledo fue allanada por las Fuerzas Especiales de Carabineros de Chile, provocando la salida de Eduardo y Rafael del hogar para militarizarse en contra de la violencia legítima. Los motivos eran variados, sin embargo para Rafael

el hombre, la mujer, el joven revolucionario no tienen espacios en esta sociedad, porque no se puede demostrar el amor en plenitud, porque estamos limitados a dar solamente una pequeña parte de nuestro amor y todo lo demás tan puro y sincero, lo tenemos que volcar en la lucha popular¹⁷ (CODEPU, s.f., p.16).

¹⁷ El extracto fue recuperado por CODEPU de una de las cartas que Rafael y Eduardo enviaron a Luisa Toledo, su madre, mientras se encontraban en la clandestinidad que implicaba la militancia en el MIR.

La última vez que Luisa vio a sus hijos fue para la celebración de año nuevo el 1 de enero de 1985. Tres meses más tarde, los titulares de la prensa coartada por el régimen militar, anunciaban el fallecimiento de dos jóvenes en el marco de un enfrentamiento con Carabineros de Chile. Esos jóvenes eran Eduardo y Rafael.

“Los responsables del asesinato de mis hijos fueron policías de la comisaría 21. Y la gente que fue a mi casa a la allanamiento, ciertamente no eran lumpen, eran oficiales. Era gente de fuerzas armadas vestidas de civil” (apéndice 1), declararon Luisa Toledo, Manuel Vergara y Ana Vergara Toledo en una entrevista en Teleanálisis, pese a las amenazas del Estado.

Estas palabras de Luisa Toledo resultan sumamente potentes, pues dan cuenta de la rabia y la desesperanza que puede encontrar en la justicia, pues lamentablemente, el asesinato de sus hijos no fue un caso aislado, sino que se replicó a nivel nacional, implicando una devastadora realidad nacional.

De acuerdo con Víctor Hugo Méndez (2012) en su lectura a Jacqueline de Romilly, esto puede deberse a que la violencia existe solo si “resulta de utilidad cuando es controlada socialmente con el propósito de garantizar el orden (...) pero ya no es legítima cuando persigue fines antisociales, como en el caso de la criminalidad y el de la violencia vesánica y arbitraria” (p.254), siendo exactamente lo que el Estado buscaba.

Conscientes de la violación a la integridad humana y buscando respuestas ante ese dolor emanado tras el asesinato de sus hijos, el 26 de agosto de 1985, Luisa y su esposo Manuel, hicieron envío de una carta a Rodolfo Stange Oelkers, director general de Carabineros, con el objetivo de solicitar explicaciones ante el contingente policial que atacó con resultado de muerte a Eduardo y Rafael, así como también, solicitar los nombres de quienes allanaron su casa mientras el hecho sucedía. Según Luisa, la carta buscaba

Solicitar explicaciones por el contingente de carabineros que atacó a Eduardo y Rafael.
Solicitar informe sobre sumario interno de Carabineros. Solicitar quiénes y bajo qué órdenes allanaron la casa de Luisa y Manuel horas después de la ejecución de sus hijos (apéndice 2).

Sin embargo, también incluía una frase sumamente relevante para este análisis

Nos gustaría poder conversar con ustedes más ampliamente, si fuera posible. A pesar del dolor y del quebranto de nuestro núcleo familiar, seguimos teniendo confianza en el hombre y en que seremos capaces de construir una sociedad más justa para todos (Luisa Toledo, apéndice 2).

En dichas palabras, la confianza que manifiestan Luisa y Manuel, permiten reflexionar sobre aquello planteado por Hannah Arendt como la posibilidad de “un nuevo inicio en una comunidad política ante los males del pasado” (Ballesteros, 2018, p.107), en donde las respuestas podrían finalizar algo que sin interferencia proseguiría inacabablemente”, liberando a la familia Vergara Toledo de la venganza que conlleva a lo trágico (Arendt, 1993, p.260).

Lamentablemente la carta no tuvo una respuesta hasta transcurrido un mes desde su envío, y el mensaje de Stange estaba lejos de buscar una reconciliación, pues manifestaba con inminente convicción que el personal de Carabineros de Chile no era responsable de los delitos acusados.

El escrito únicamente constató un acto negacionista, dando cuenta de la permanencia del silencio en los espacios contemporáneos como una práctica recurrente durante el periodo dictatorial chileno y su posterior desenlace (Centro de Derechos Humanos UDP, 2018, p. 46-47).

Por su parte, la situación constituía un hecho trágico en donde la amenaza para la familia era inminente, por lo que Pablo y Ana Vergara Toledo debieron irse en exilio a España durante 1985. Entre esa fecha y 1988, Pablo regresó al continente latinoamericano, alojándose en Argentina.

Nos había dicho, cuando fuimos a verlo a Argentina, que nos iba a hacer pasar por una cosa tan terrible como lo que había pasado ya con sus hermanos. Nos había dicho que tuviéramos confianza en él, que él estaba en otra, que estaba esperando, que estaba tranquilo (...) (Luisa Toledo, apéndice 38).

No fue hasta marzo de 1988 que Pablo decidió volver a Chile de manera clandestina sin dar rastros sobre su estadía. El 5 de noviembre de 1988, su cuerpo y el de Araceli Romo¹⁸, fueron encontrados en el cerro Mariposas de la ciudad de Temuco.

La noticia indicaba que había sido tras la explosión de una bomba, sin embargo, se evidenciaron diversas incoherencias en la versión entregada por Carabineros de Chile, tales como las vestimentas, las cédulas de identidad intactas, las posiciones de los cuerpos y las herramientas utilizadas que sospechosamente solo manipulaba el ejército de Chile (Memoria Viva, 2020).

Días más tarde del asesinato, Manuel y Luisa recibieron una carta escrita por Pablo, realizada un mes antes de su muerte. En el escrito, Pablo reflexiona que

Me di cuenta de un momento a otro que me estaba negando, totalmente, entonces uno no puede vivir así, tendría que ir a cagar y pensar si soy consecuente haciéndolo, o

¹⁸ Aracely Romo, nacida el 13 de marzo de 1962, fue una pobladora y militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

hacerlo escondido; así no me verían los demás y dirían después ¡ah, cagón!, ¿me entienden? (The Clinic, 2012).

El regreso de Pablo no extrañó a Manuel ni a Luisa, pese a su desconocimiento. “Nuestros hijos eligieron el camino más difícil, el de la solidaridad comprometida con nuestro pueblo. Solidaridad que los llevó a dejarlo todo (...)” (CODEPU, s.f., p.19),

(...) Mis hijos fueron muy honestos, fueron muy sencillos. (...) Tenían un respeto único por luchar por los pobres pero ser pobre. No luchar por los pobres y después irme para la casa y pasarlo bien y ducharme. Luchar por los pobres pero ser pobre, ser parte de ellos. Eso me enseñó él (Eduardo) (...) Pablo me enseñó su respeto por la gente, porque él decía “no hay que usar a la gente nunca, nunca” (...). Y el Rafael lo que me enseñó a mí fue su valentía. Él era dinamita, era vehemencia pura (...) (Luisa Toledo, apéndice 48).

(...) nos han dicho mucho que nosotros somos los responsables de la muerte de nuestros hijos. Porque no pusimos atajos, porque desde chicos les dijimos “usted es libre compañero, de decir lo que quiera. Usted con respeto puede discutir con un profesor, con nosotros también, con cualquiera. Con respeto podemos dialogar y discutir”. No les íbamos a decir a los 19 años, cuando se metieron al MIR, “ah compañero, hasta acá llega la libertad” no podíamos hacer eso, teníamos que ser consecuentes con la libertad que les habíamos dado. (...) Meterme en esto, que la represión, que lo de acá. Porque bueno, elegí esa vida. (...) yo los parí, yo los eduqué para que fueran lo que fueron, revolucionarios, porque no hay otra forma de vivir (Luisa Toledo, apéndice 39).

Esta reflexión de Luisa, da cuenta de cómo los asesinatos de sus hijos en manos del Estado impactaron significativamente en la vida de la familia Vergara Toledo. Es que no fue solo el despojo de uno de ellos, sino que fueron tres, implicando tres veces ese dolor genuino que comporta la tragedia. “(...) Debo reconocer que lo único que quería era morirme. No quería saber de nada más” (apéndice 38), acuñaba Luisa. Es que

Nosotros hemos vivido una experiencia terrible y humanamente incomprensible (...) Nos parecía imposible ser capaces de asimilar un nuevo dolor de esta naturaleza. Hemos sentido la rebeldía de no poder aceptar, que las fuerzas de la muerte de este régimen, sigan matando a nuestros hijos y a los hijos del pueblo de Chile (...) Nos parece que no podemos acostumbrarnos a las muertes. No podemos aceptar que sigamos igual, como si no hubiera pasado nada (Luisa Toledo, apéndice 4).

El triple y violento suceso impactó tanto el caso individual como el colectivo y social, pues no resultó un hecho aislado, sino que se replicó en la historia de miles de familias, implicando la revictimización continua en cada nuevo caso y en cada nueva conversación.

De este modo, el caso se puede comprender a partir de lo explicado por De Romilly (2011) como “un drama serio que acomete algunos problemas fundamentales de la condición humana” (p.164), que imposibilita un buen desarrollo en la sociedad y que comporta características trágicas pues involucra dolores genuinos, injusticias y acciones al respecto.

5.1.2. El advenimiento antigónico en Luisa Toledo

(...) desgraciadamente hice 1 o 2 intentos de quitarme la vida porque no quería seguir
(...) estuve bajo la tierra, estuve muerta con mis hijos, hice dos intentos de quitarme la vida no resultaron y quedé más mal que antes, con la misma pena y quedé enferma (apéndice 38).

Estas palabras de Luisa Toledo, dan cuenta del dolor, el sufrimiento, la injusticia e incluso la humillación, que sintió tras la muerte de sus hijos. Y es que las atrocidades cometidas durante la dictadura cívico militar ocurrida en Chile, no solo resultan un momento de la historia nacional, sino que “constituyen un quiebre: instala el miedo, el dolor y una herida que aún no sana” (Piper, 2005, p.37), en todas las personas que se vieron obligadas a vivirlo.

De este modo, la atemporalidad de la tragedia se vuelve posible cuando la institución social de la ciudad la sitúa al lado de sus órganos políticos y judiciales (Vernant y Vidal-Naquet, 2002, p.27), mediante causas que rebasan el caso individual y actos que conciernen dolores auténticos y acciones que resisten a ello.

Hace tiempo la tragedia dejó de ser entendida como una mera forma de arte y avanzó, en un contexto contemporáneo, a ser comprendida como un “procedimiento para hacer más soportable y asumible la vida sobre la tierra”, en donde el sufrimiento y la jovialidad “lograban representarse la lucha tormentosa del propio existir” (Palop, 1978, p.49).

Lo trágico, entonces, acontece como experiencia irrefutable, y “cuando caídos a ella se encuentran, los hombres la padecen sin dudas, postrados ante su plena inclemencia y ferocidad” (Arancibia, 2016, p.30).

Luisa de ello sabía, pues su lucha contra la dictadura no culminó con la muerte de sus hijos, sino que se potenció con ansias de verdad y justicia, pese a que “ha sido un doloroso caminar compañeros y compañeras por esta senda de lo convencional, de esperar justicia (...)” (Luisa Toledo, apéndice 15).

Formando parte de diversas manifestaciones y acciones antidictatoriales, Luisa denunció la represión y el silencio criminal del Estado en múltiples ocasiones, llegando a ser detenida en 1986 bajo la Ley Antiterrorista N° 18.314¹⁹.

Luisa, Virginia y Nelson se encuentran actualmente detenidos en la cárcel de mujeres de San Miguel y en la penitenciaría de Santiago respectivamente, acusados de infringir la ley antiterrorista (...) denunciamos ante la opinión pública este nuevo y repudiable atentado a los derechos humanos ya violados en tantas ocasiones y con las consecuencias terribles por todos conocidas (apéndice 3).

Esa rabia ante la humillación y el elixir de la justicia la mantuvieron de pie, pero nunca recibió una respuesta. Por ello, el 7 de noviembre de 1991, tomó la desesperada decisión de inmolarse en pleno centro de Santiago, mientras hacía un tajante llamado a las autoridades a reestablecer los derechos humanos en Chile. Ante el hecho, CODEPU²⁰ explicó que

Para nadie son desconocidas las presiones que Luisa y su familia han vivido durante 17 años, el no esclarecimiento de las muertes de sus hijos, el constante asedio por parte de las fuerzas policiales de Villa Francia, la situación de impunidad ante la falta de justicia,

¹⁹ La Ley Antiterrorista fue promulgada por Augusto Pinochet el 16 de mayo de 1984. En ella, se sanciona todo tipo de acto que busque provocar terror en la ciudadanía, en individuos o en la integridad del jefe de Estado, así como también, atentados contra los mandos militares, senadores, diputados, entre otros. La Ley estipula como responsables a quienes cometen los delitos y a aquellos que colaboren con dichos actos, permitiendo entregar una pena anticipada, sin juicios ni pruebas. La normativa se encuentra vigente en la Constitución Política de Chile, sin embargo ha tenido reformas parciales en 1991, 2002, 2003, 2005, 2010 y 2011.

²⁰ La Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU) fue creada en 1980, como una institución no gubernamental dedicada a asistir a familiares y víctimas de violación a los derechos humanos. Durante el periodo dictatorial, la entidad estaba compuesta por Vicaría de la Solidaridad, en la cual trabajó Luisa Toledo durante varios años registrando a detenidos/as desaparecidos/as.

el dolor acumulado, la desesperación de no ver salida de su situación y la atmósfera de insensibilidad generalizada frente a estos dramáticos hechos (apéndice 5).

De acuerdo con la reflexión trágica de las mujeres realizada por Nicole Loraux (2004), el accionar de Luisa puede entenderse a partir de la memoria de la intimidad del cuerpo de las madres que “no se expresa sino sobre el fondo de la pérdida (...) como si, desde los orígenes, el duelo debiera formar parte del destino de una madre (...) (p. 49-50).

Pero “¿Estaba la mujer especialmente encargada de conservar la memoria de los muertos en la casa y de procurar que sus nombres no cayeran en el olvido?” (Duby, 1996, p.20). Según Loraux (2004), el duelo representaba una característica intrínseca de las mujeres en la Grecia Antigua, al igual que el engendrar hijos (p.54) y el “llevar sin ruido una existencia ejemplar de esposa o madre, junto al hombre que vivía su vida de ciudadano” (Loraux, 1989, p.26). Sin embargo, el modo en que se enfrenta la tragedia es la que logra constituir el hecho trágico, mediante la dualidad de los conflictos humanos y el despojo de los valores socialmente asignados a las madres.

La obra de Sófocles es un ejemplo de ello, pues Antígona, además de aludir “insistentemente a la fuerza de los lazos sanguíneos”, trae a escena “la desaparición de los dos hijos varones de Edipo”, significando que tanto en ella como Ismene – hermana de Antígona-, recae la responsabilidad de rendir el culto fúnebre de sus hermanos, al ser las últimas dos representantes de la familia de los Labdácidas (Iriarte, s.f., p.1), pese a las órdenes opositoras de Creonte.

Ismene y Antígona representan dos versiones de mujeres en la vida pública. Por un lado se encuentra Ismene, quien “encarna la feminidad concebida, ante todo, como pasividad aliada del orden político”, tras su decisión de no protestar contra el nulo rito funerario hacia de su hermano por ser un acto que se encuentra fuera de los márgenes de la ley (Iriarte, s.f.,p.6). Lo cual, en un

espacio contemporáneo, podemos enlazar al silencio y acato ante los delitos de lesa humanidad en Chile.

Mientras que, en contraposición, se encuentra "la defensora de los lazos tejidos por la figura materna", Antígona, quién además de su rebeldía, se caracteriza por ser

la defensora de un tipo de dependencia que la organización política pretende soterrar por considerarlo inquietante y cuya reivindicación es, paradójicamente, lo que convierte a Antígona en una heroína de primera magnitud, es decir, en paradigma de esa "valentía" que en griego se dice andrefía, literalmente, "virilidad" (Iriarte, s.f.,p.6).

"Sabía que iba a morir ¿Cómo no?, aun cuando tú no lo hubieras hecho pregonar. Y si muero antes de tiempo, yo lo llamo ganancia (...) a mí no me supone pesar alcanzar este destino" (Sófocles, 1995, 460b-470a), con estas palabras, Antígona da cuenta de una versión de la femineidad escasamente abordada sin ser vinculada a valores patriarcales que le otorgan masculinidad, "se trata de un ser que siempre salta más allá de sus posibilidades; es decir, una transgresión y una violación de todos los límites" (Fernández, 2005, p.3).

De este modo, en Luisa y Antígona se encuentra una similitud bastante relevante, pues ellas no solo dan cuenta del rol de madre al cual deben responder, sino que también y de forma menos explícita, manifiestan el rechazo a la femineidad impuesta, que implica silencio y sumisión ante las leyes del Estado.

"La única justicia para mí es matarlos y yo si tuviera la oportunidad lo haría porque son mis enemigos" (Luisa Toledo, apéndice 27). Para Luisa resultaba imposible la justicia bajo los márgenes que la dictadura impuso incluso posterior a su culmine, debiendo hacer uso de su

alteridad femenina (operador femenino), en contraste de la mismidad masculina, luchando contra las prácticas sociales impuestas por la ciudad (Loroux, 1989) y agenciando los valores antigónicos de rebeldía.

Su caso no es particular, pues a lo largo de todo el mundo, los diversos procesos socio políticos que han implicado injusticias o vulneraciones a los derechos humanos, dan cuenta de mujeres que no solo se proponen desde el rito funerario tras la muerte de sus hijos o cercanos. Mucho menos esperan continuar su vida o sus labores socialmente asignadas, ya que tienen la incapacidad de visualizar un Estado sólido y responsable que otorgue respuestas ante el sufrimiento y la humillación, provocando en ellas, la transformación de su dolor en rabia e implicando una acción continua para la sobrevivencia (Núñez, 2020, p. 26).

Yo soy partidaria de la violencia, absolutamente partidaria de la violencia. Si nos van a sacar la cresta otra vez, nos van a matar otra vez y nos van a encerrar otra vez y nos van a desaparecer otra vez ¿Por qué se nos exige que seamos pacíficos hasta la muerte? ¿Por qué a nosotros? ¿Por qué no podemos usar la violencia contra ellos? ¿Por qué no podemos hacerlo? (...) esa soy yo compañeros y si quieren todavía regalarme el pañuelo aquí está pero no me pidan que sea pacífica, nunca lo seré, nunca lo seré mientras esté delante de este monstruo que nos tiene dominados (Luisa Toledo, apéndice 54).

En la tragedia solo existen “dos caminos como desenlace: la muerte o la guerra” (Loroux,1989,p.35-41) y Luisa estaba dispuesta a ello. Y es resulta imprescindible dejar de considerar el contexto de censura, negacionismo, violencia legítima y continuo conflicto, bajo el cual se desarrolló Luisa Toledo, incluso después del culmine de dicho proceso histórico, pues ese dolor nunca pudo ser calmado y mucho menos revertido, mientras que la violencia solo se intensificó a partir de un continuo histórico.

(...) Somos parte de una historia de un pueblo que sufrió y que sigue sufriendo. Somos parte de eso y mis hijos fueron parte importante de eso (...) entregaron hasta la vida por el cambio de esta sociedad (Luisa Toledo, apéndice 14).

Es que la acción política no puede desligarse de la violencia en respuesta a la violencia, ya que “la violencia tiene por objeto cuerpos, objetos o seres determinados a los que destruye o cambia de forma, mientras que el único objeto de la fuerza son otras fuerzas, y su único ser es la relación” (Deleuze, 2017, p.95). De este modo se entiende que la violencia “no solo se extiende sobre el cuerpo muerto, sino también sobre quienes luchan por la acción del duelo” (Núñez, 2020, p.5).

Me ha costado muchísimo llegar a ser una persona de nuevo, yo, regularmente yo. Porque en todos estos años he sido más bien la madre, la madre acongojada, la madre adolorida, la madre que no podía dejar ir a sus hijos” (Luisa Toledo, apéndice 14)

En mujeres como ella es que se hace patente el enfrentamiento entre lo moral y las leyes humanas, que culminan en el cuestionamiento de las costumbres sociales que se ejercen bajo la tiranía (Lesky, 1970, p.124). Pues existen mujeres antigónicas que, como su nombre lo dice, al igual que Antígona toman acciones de rebeldía y valentía, ante las injusticias a las que son sometidos sus seres queridos, ya sea un asesinato, un entierro, o un encarcelamiento, entre otros, generando prácticas sociales de protesta incluso a costo de su propia vida.

“¿Por qué arriesgo mi libertad? ¿Por qué? ¿Por qué estamos haciendo esto? ¿Por qué arriesgo mi vida?” (apéndice 21), se pregunta Luisa en una de las múltiples conmemoraciones a sus hijos en el marco del día del joven combatiente, pues aún existen personas que quieren un mejor futuro y que con valentía quieren “una sociedad más justa, fraterna, solidaria como todos queremos. Nosotros no queremos vivir como los ricos, queremos una sociedad más justa” (apéndice 43). A

esas personas dice Luisa, “yo les digo desde mi corazón, los quiero así como son, rebeldes, violentos, honestos con ellos mismos, los quiero de todas maneras, los quiero como son. Porque ellos son los que han mantenido vivos a nosotros durante todos estos años” (apéndice 21).

5.1.3. La permanencia y la resistencia: Luisa Toledo, una Antígona latinoamericana

Tras el fin de la dictadura y la llegada de la llamada transición a la democracia, se implementaron diversas entidades destinadas a identificar a las víctimas de vulneración a los derechos humanos. Entre ellas, destacan los trabajos de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, también conocida como Comisión Retting²¹, impulsada en 1990; la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, creada en 1992; y la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, o Comisión Valech, de 2003.

Sin embargo, “estas Comisiones no pretendían establecer las responsabilidades individuales ni impartir justicia”, pues “esta justicia tropieza con las reminiscencias de la estructura de impunidad creada por Pinochet y sus seguidores al preparar la transición” (FIDH, LDH y CODEPU, s.f., p.5).

La nula justicia validada a través de la Constitución Política impulsada en 1980 y la instauración de un modelo neoliberal, se consolidaron como una de las principales herencias de la dictadura, permitiendo que la vigilancia y el castigo permanecieran en la sociedad chilena como medidas de orden. Esto pues, la transición no significó un estado de paz, ni mucho menos una guerra ganada.

²¹ La Comisión por la Verdad y Reconciliación es conocida por entregar el primer informe sobre las violaciones a los derechos humanos en Chile. Fue presidida por Raúl Retting, ex embajador de Chile en Brasil durante el gobierno de Salvador Allende, por lo que también es conocida como Comisión Retting o Informe Retting.

Tomás Moulian (1997), explicó que el Chile actual es la producción de la dictadura, pues “la imagen simple que una sociedad creada con los «materiales» del Chile Dictatorial no podía ser otra cosa que una fotografía de éste, algunos años después” (p.17). De este modo, “en la Matriz de una dictadura terrorista devenida dictadura constitucional se formó el Chile Actual, obsesionado por el olvido de esos orígenes” (p.18).

Es en ese escenario que tras el fin de la dictadura, diversas organizaciones y movimientos enfocados en la resistencia política en Chile prevalecieron e impulsaron la creación de nuevos espacios de reflexión y lucha.

“A nivel nacional, se ha estimado que el periodo de mayor importancia para este tipo de acciones fueron los primeros 15 meses del gobierno de Aylwin²², y comenzó a declinar a partir del asesinato de Jaime Guzmán”, ideario de la poco criteriosa y desequilibrada Constitución Política de 1980 (Sepúlveda, 2021).

Sin embargo, tras un año del gobierno de la transición, Aylwin anunció que “una de las principales preocupaciones para ese año sería el ‘combate’ contra la delincuencia y el terrorismo” (Goicovic, 2010, p.88), haciendo notar los rezagos dictatoriales en Chile y con ello, fortaleciendo los movimientos contrahegemónicos a lo largo de los años posteriores.

“Ahora por ejemplo dicen “¿Cómo es que estos chiquillos están tan violentos?” ¿Pero de dónde viene la violencia?” (Luisa Toledo, apéndice 24) se preguntaba Luisa Toledo en su discurso en el marco del festival “Por los Sueños de la Población” en Renca, el 1 de abril de 2012, respondiendo que esta proviene

De este señor que fue capaz de pegarle un tiro a mi hijo en la nuca estando inválido. Él creó la violencia. Él es el responsable de que muchos chiquillos hoy

²² Miguel Patricio Aylwin Azócar fue presidente de Chile desde el 11 de marzo de 1990 al 11 de marzo de 1994, siendo el primer gobierno posterior a la dictadura cívico militar.

día estén en la calle peleando y dando cara. La dictadura es responsable de lo que nos hicieron. Fue un daño enorme. (...) -la violencia- va a crecer mientras no haya justicia en todo el país. No podemos vivir con el pasado sin resolver, seríamos gente estúpida (Luisa Toledo, apéndice 24).

Para Luisa, el periodo post dictadura significó que “estamos, según mi criterio, mi punto de vista, como veo la realidad, más mal que en el 80’. Estamos con la constitución de Pinochet, estamos con los empresarios gobernando, estamos con más policía que nunca” (apéndice 31), siendo cada vez más necesario “luchar si queremos salir de esto, si queremos salir de esta mierda en la que estamos metidos, porque es una sociedad sucia, llena de corruptos, llena de ladrones. A la gente le han hecho tanto daño, tú ves la gente que no quiere salir de la casa (...)” (apéndice 31).

El poder instaurado continuó con la represión mediante jerarquías, comparaciones y exclusiones que daban cuenta que la democracia estaba lejos de llegar, volviéndose cada vez más reales las “confrontaciones entre hombre y mujer, estado e individuo, senectud y juventud, vida y muerte, y entre humanidad y divinidad” (Llurba, 2000) para avanzar hacia el bienestar de la sociedad y los marginados.

Pues el Estado se encargó de diversificar un “conjunto de operaciones cuyo objetivo ha sido imponer la convicción y el sentimiento de que para Chile la convivencia de pasado y futuro son incompatibles”, siendo “necesario renunciar al pasado por el futuro, a menos que se desee caer en la lógica angustiosa de la repetición” (Moulian, 1997, p.36).

Ante el sesgado olvido y la ignorancia devinieron las resistencias y “luchas de afirmación de identidades o formas de vida alternativas, voluntades de poderío movilizados para la conquista de espacios, que implicaban modificar la sociedad por fuera del espacio clásico de la política, del Estado y los partidos”, siendo “etiquetados y calificados como conductas desviadas, por lo que se les aplicó políticas de control, neutralización y castigo” (Guerrero, 2006).

Yo creo que vamos a seguir por ese camino. O sea nosotros nunca vamos a votar, no creemos en las elecciones, hubo gente que murió tratando de decir que no era el camino el plebiscito, entre ellos mi hijo Pablo. Desgraciadamente esto va a significar más cárcel, más muertos, pero es la única forma (...) (Luisa Toledo, apéndice 26).

Leyendo a Jacqueline de Romilly (2019), se puede entrever que para Luisa esto puede deberse a que “aun cuando el hombre – o mujer- sea abatido por la voluntad de un dios, si pertenece a la tragedia, su específico modo de ser abatido conserva la grandeza, porque preserva la más elevada parte de honor posible” (p. 171).

Es que lo trágico no culmina con una falsa transición democrática y mucho menos si a través de los mismos mecanismos de la sociedad no se puede dar justicia ante las calamidades cometidas con resultados fatales, pues los muertos no podrán revivir y los traumas no podrán ser olvidados.

De este modo, en Luisa se consolidó cada día y cada año el ethos antigónico y se veía reflejado en su forma de vida, en su participación de encuentros, en la conmemoración de sus hijos, en las manifestaciones fuera de la cárcel, en su dolor, rebeldía, rabia, odio, insurrección, pero por sobre todo, en sus palabras.

Para ejemplificarlo, vale dar cuenta de lo duro que fue encontrar justicia de forma legal para la familia Vergara Toledo. En 2006, Luisa Toledo hizo envío de una carta a los jueces y fiscales de la Segunda Fiscalía Militar a cargo del caso N° 321-85, correspondiente a los hermanos Vergara Toledo, solicitando explicaciones ante el estancamiento del procedimiento y la nula respuesta por más de 20 años.

Se dirige a ustedes Luisa Toledo Sepúlveda, la madre de Rafael y Eduardo Vergara Toledo, asesinados por una patrulla de carabineros de la Tenencia Alessandri, a cargo del entonces subteniente Alex Vincent Ambler Hinojosa. (...) ustedes militares cuadrados, obedientes hasta la obscenidad, sin capacidad ni posibilidad de crítica alguna, eso los

convertía en enemigos, y así entraron ellos en la mira de la policía del sector (...) Nos robaron todo lo poco que teníamos de valor, nos amenazaron varias veces en forma pública. (...) Durante 20 años, ustedes, jueces y fiscales también han sabido que este fue un asesinato, pero han amparado, han protegido a los cuatro criminales directos (apéndice 6).

Ante la nula respuesta, Luisa realizó una funa a Alex Ambler Hinojosa, uno de los asesinos de Rafel y Eduardo, que fue hospitalizado por problemas de salud. En la instancia también increpó a los Carabineros que escoltaban al homicida.

Ustedes son títeres, porque si les dicen que nos tomen presos, nos toman presos. Si les dicen que nos peguen, nos pegan. Si a usted le dicen que mate, mata. (...) Ustedes no habían nacido cuando mataron a mis hijos, pero si les vuelven a ordenar que maten, lo hacen (...). Para eso están ustedes, para reprimir a su pueblo y yo los maldigo a todos (...) (Luisa Toledo, apéndice 7).

No fue hasta 2008 que la justicia chilena entregó un primer fallo en torno al caso de los hermanos Vergara Toledo²³, determinando que Rafael Vergara Toledo murió como consecuencia de un politraumatismo por balas, mientras que Eduardo Vergara Toledo, producto de un disparo efectuado a corta distancia (Sentencias condenatorias del caso hermanos Vergara Toledo, 2008).

La resolución no fue suficiente para Luisa Toledo y Manuel Vergara, pues no solo llegó tarde, sino porque implicó años de sufrimiento y rabia. Pese a ello, agradecieron a las personas que durante años los acompañaron en el dolor y la lucha.

²³ La sentencia final fue emitida en 2010, la cual puede ser revisada en: <https://expedientesdelarepresion.cl/wp-content/uploads/2018/03/sentencia-caso-hermanos-vergara-toledo.pdf>. La sentencia fue reducida en 2010 tras un periodo de apelación por parte de los homicidas.

Especialmente a los jóvenes que dieron una lucha más frontal contra la represión que siempre ha estado presente hostigándolos, amenazándolos, tomándolos presos, castigándolos, manchándoles sus papeles de antecedentes, haciéndolos perder sus trabajos y sus lugares de estudio (Luisa Toledo, apéndice 11).

Luisa y Manuel destacaron además que “(...) los crímenes cometidos por la dictadura militar y por los gobiernos de la Concertación en estos últimos años tienen como lógica y justificación el menosprecio, el temor y la connotación de violentistas subversivos, de las personas a quienes se les arrebató la vida (...)” (apéndice 11).

El 5 de agosto de 2010 se dio la sentencia definitiva dictada por la corte suprema, la cual indicó 10 años y un día de presidio a Jorge Marín Jiménez, 7 años de presidio a Alex Ambler Hinojosa y 7 años de presidio a Nelson Toledo Puente.

Nosotros como familia no quedamos conformes con esta sentencia, por ser a destiempo y no acordes con los crímenes cometidos. (...) Lo que rescatamos de este hecho es que se pudo llegar a esta sentencia gracias a la lucha permanente que dimos junto a todos ustedes por más de 20 años (...).

(...) Hay mucho por hacer y todos los caídos y los encarcelados nos exigen que sigamos, a pesar del cansancio del cuerpo y del alma (...) (Luisa Toledo, apéndice 17).

Dos años más tarde, el ex Carabinero Jorge Marín Jiménez, realizó una confesión en la que reveló que Rafael Vergara fue asesinado en el cuartel policial, para posteriormente ser trasladado hasta el sector de Las Rejas con Cinco de Abril, Estación Central. En esta declaración también

se aclaró que nunca existió un enfrentamiento, si no que más bien un acorralamiento y persecución a dos jóvenes²⁴.

“(…) Yo jamás voy a perdonarlos (…) espero que este señor divino, por favor, no los perdone porque ellos saben exactamente lo que hicieron y lo que están haciendo ahora, porque las muertes siguen repitiéndose” (Luisa Toledo, apéndice 24). La postura de Luisa se debe a lo ya estipulado como el agenciamiento antigónico, en donde el dolor, la angustia, la humillación y el amedrentamiento ejercido por años desde el Estado y sus agentes, en el desborde de su feminidad y los límites de la sociedad.

Es que la política se volvió la continuación de una guerra en la sociedad disciplinaria contemporánea y no dejó de esconder dispositivos de inclusión y exclusión muy interiorizados, incluso posterior a la dictadura.

Deberíamos haber dado ese paso de buscar la venganza, porque en realidad la iglesia y todo el mundo nos ha metido en la cabeza que es malo vengarse, pero ellos, ustedes fíjense, los ricos y los poderosos, solamente por haberles tocado sus bienes, por haberle tocado sus fábricas, su tierra, ellos tomaron las armas inmediatamente. No se les tocó nunca un hijo, nunca se les tocó, no se mató a nadie (…) entonces yo de todas maneras justifico la violencia en nosotros. Es necesaria. (…) Tenemos que ser capaces de defendernos, tenemos que ser capaces de ser violentos, de ser hermosamente violentos, de encapucharnos y salir a la calle y ser capaces de estar en contra todo lo que signifique este poder espantoso que nos tiene aplastados (Luisa Toledo, apéndice 28).

Estos actos de insubordinación como única salida posible a la tiranía, convirtieron a Luisa Toledo en una “amada compañera de resistencias e incansable luchadora por los derechos humanos” (Londres 38, 2021), con un legado latente en las juventudes revolucionarias. Esto pues, tal como

²⁴ La declaración de Jorge Marín Jiménez se puede revisar en <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2012/08/17/confesion-de-condenado-por-asesinato-de-hermanos-vergara-toledo-en-1985-reabre-caso/>

en la Antigua Grecia, “independientemente del sexo al que en principio se pertenezca, conseguir imponer el propio criterio en el ámbito cívico griego implica virilización” (Iriarte, s.f. p.5), que no culmina con el cuerpo del desaparecido, con una sentencia ante el asesinato, o una transición democrática, pues este hecho trágico no tiene retorno.

(...) yo quiero decirle a la represión en general ¡puta que les queda trabajo!, les queda pa' años todavía porque esta generación y otra generación y otra generación y siguen saliendo generaciones nuevas, combatientes, peledoras, con consciencia, gente que piensa (Luisa Toledo, apéndice 33).

5.2. Discusión: La sublevación

Si bien, “la democracia ateniense era menos amplia que las nuestras en la medida en la que ese “pueblo”, que era soberano, no coincidía con la población total del país” (Jacqueline de Romilly, 1977, p.17), resulta necesario revisar una visión antigua para comprender los fenómenos del presente en torno al ser humano y la política, siendo Platón y Aristóteles dos de los grandes filósofos a acuñar.

En la Antigua Grecia, Platón (1987) ya había anunciado que el hombre es un animal moral que está dispuesto al bien (506d-508c. p. 117), proponiendo que la justicia en un buen gobierno va en correspondencia con la excelencia del alma (Platón, 1988b, I, 353e). De este modo, plantea un novedoso enfoque para concebir la organización de la polis, otorgándole un carácter social e individual a partir de la justicia.

La teoría aristotélica por su parte, instruye que la justicia representa una suma de virtudes sociales a través de las cuales la acción de los ciudadanos de la polis debe apostar por el bienestar, en

articulación con una estrategia, económica y de retórica (Aristóteles, I, 1094b). De este modo, su fin es apostar por el “mejor bien”, poniendo “el mayor cuidado en hacer a los ciudadanos de una cierta cualidad, esto es, buenos y capaces de acciones nobles” (I, 1099b30).

Así entonces, la justicia particular va en correspondencia de la universal, debiendo imponerse ante la generación de desigualdades injustificadas, pues “la justicia es la única, entre las virtudes, que parece referirse al bien ajeno, porque afecta a los otros; hace lo que conviene a otro, sea gobernante o compañero” (Aristóteles, 2008, V, 1130a5).

Esta justicia de la que se hablaba fue obstruida en diferentes momentos de la historia mundial, manifestando en el caso de la dictadura cívico militar chilena, un quiebre institucional y social que centró sus fuerzas en la instalación de un modelo hostil y utilizó la vulneración a los derechos humanos como medida de adiestramiento, miedo y horror.

El 11 de septiembre de 1973, un golpe de Estado encabezado por las Fuerzas Armadas y Carabineros, puso fin al gobierno socialista de Salvador Allende. Desde ese día comenzó una brutal represión contra los adherentes al gobierno de la Unidad Popular, con detenciones masivas, torturas y homicidios (Memoria Chilena, s.f).

Descargas de corriente eléctrica, colgamientos, hundimiento de cabeza en agua, asfixia, golpes de todo tipo, fueron algunos de los métodos de tortura aplicados por los agentes de Estado con el fin de conseguir tres objetivos fundamentales.

Por una parte, conseguir rápidamente información con el objeto de efectuar otras detenciones y desbaratar presuntas actividades subversivas de los partidos políticos, los partidos de izquierda. Segundo, quebrar la resistencia del prisionero, anulándolo en su

condición de cuadro político e inutilizándolo para el ulterior desarrollo de tareas partidarias o de oposición. Por último, castigar como venganza por la afiliación ideológica o partidaria del detenido (Rojas, s.f, cap.2).

Ahí es donde los derechos humanos llegan a ser un aspecto relevante a considerar en este análisis, pues si bien, no cuentan con su matriz en la Grecia Antigua, tienen una relación directa con los límites del Estado y la forma en la que se organizan las sociedades. Esto pues, “los derechos humanos son, nuevamente, esta forma universal jamás definida en una forma específica y aquello con lo cual se puede marcar a un gobierno su límite” (Foucault, 2016 p. 76).

Sin embargo, este límite no siempre ha resultado, y la dictadura cívico militar chilena es el lamentable ejemplo de ello, pues fue el Estado el que por sobre de sus responsabilidades históricas de bienestar, torturó, asesinó y desapareció a miles de personas en el país, guardando silencio e impidiendo la justicia anhelada por miles de personas.

En otras palabras, no se debe saber que los líderes políticos se han ensuciado las manos: no se debe saber que han sido las autoridades las que ordenan torturar. La tortura debe ser un secreto, uno de los que Goffman ha calificado de “secreto oscuro” (Santos, 2020).

Esta violencia legítima permite la reflexión sobre la importancia de la política frente los momentos en los que la justicia no se encuentra y se vulnera tajantemente a la población, dejando de lado la misión del estado de “asegurar la vida en el sentido más amplio”, y abandonando la anhelada paz de los individuos (Hannah Arendt, 2018, p.68). Y es que la polis y la justicia mantienen una estrecha relación con el Estado, ya sea de manera explícita o implícita, y no puede jamás ser alejada de la sociedad (Gallego, 2017, (p.19).

El accionar humano en contra de estos valores de la polis pueden ser alojados en la tragedia, pues para Jacqueline de Romilly (2019) en ella se encuentran hechos “colmados de horror, y conciernen a los vínculos primarios entre los hombres” (Jacqueline de Romilly, 2019, p.154).

María Gabriela Rebok (s.f.) explica que “toda acción humana es trágica, porque adhiriendo solo a una de las leyes, ofende inevitablemente a la otra. Introduciendo así la crisis en la pólis” (p.2). De hecho “la tragedia y la democracia griega -como la propia Historia-, se constituyen en el contexto de la guerra y tienen por motivo común: el conflicto «neikos» (νεῖκος)” (Arancibia, 2021).

Jean Pierre Vernant (2002) por su parte, da cuenta de la diferencia entre lo trágico y la tragedia, explicando que esta última resulta solo un aspecto más estético de la vida, mientras que en lo trágico se aloja algo más racional, involucrando prácticas de supervivencia a partir de auténticos dolores, sufrimientos y un complejo de tensiones sustentadas por la reciprocidad de la sociedad (p.25) en donde “se lucha. Se intenta obrar bien” (Jacqueline de Romilly, 2019, p.170).

Es por estas reflexiones que resulta “tramposo el consuelo de pensar que estos acontecimientos -lo trágico y la tragedia- responden a épocas históricas primitivas muy ajenas a la nuestra” (M, Rebok. p.2), siendo preciso cuestionar la discordancia entre la misión del Estado por velar por el bienestar y la violencia ejercida.

Para comprender lo anterior, resulta imperante abordar la forma en la que las sociedades se organizan en torno al poder.

El poder no es una propiedad acaparada por una clase social. El poder no es una especie de capacidad que estaría producida por un aparato del Estado. En realidad hay relaciones de poder entre la gente, es decir entre los agentes, donde unos y otros están en posiciones diferentes, asimétricas. (Foucault, 2016, p. 70).

Es que para Foucault (2017), el poder no es algo que se pueda poseer y mucho menos se encuentra centralizado en el Estado, sino que más bien resulta una “red productiva que pasa a través de todo el cuerpo social” (p.138). En este sentido, lo trágico se aloja en la medida que se cometen problemas fundamentales para la condición humana, que están envueltos de mecanismos de poder y que permean los espacios sociales.

“En otros términos, para que esos asesinatos sean trágicos, se necesita que se relacionen con causas que rebasan el caso individual y que los vuelven necesario en nombre de las circunstancias que se imponen a hombre” (Jacqueline de Romilly, 2019, p.164).

Es en estas disputas que Aristóteles (1988) consideraba que “las masas se sublevaron por la desigualdad de las propiedades, y las clases distinguidas por los honores, si son igualados” (II, 1267a), encontrándose el individuo permanentemente sujeto al proceso.

En Chile, por ejemplo, surgieron movimientos de resistencia que conllevaron a un enfrentamiento continuo con el Estado y sus agentes, ya sea de manera civil, como las agrupaciones de familiares de detenidos, torturados o desaparecidos, o de manera armada, como el Frente Patriótico Manuel Rodríguez.

Dichos actos, según Foucault (2016), no pueden “considerarse en ningún caso como algo exterior al poder, algo que este interrumpa, sino como una matriz dentro de la cual los elementos del poder actúan (p.49). De este modo, la violencia, al trastornar las vidas, pone de manifiesto las pasiones, llama a las venganzas y abre a puerta a las intrigas (Jacqueline de Romilly, 2019, p.122).

Perteneciéndole a la historia, la voluntad de la sublevación se vuelve el acto puro del sujeto, ya que es él quien “está fijado y determinado por su acto de voluntad” (Foucault, 2016, p.77). Bajo este sentido, es oportuno traer a escena la potente figura de Antígona, pues es en ella que la sublevación se encarna claramente.

Defensora de la ley del útero como la más determinante, Antígona se identifica con la figura de la madre, pero la maternidad que encarna de forma simbólica le impone, curiosamente, la esterilidad física. La feminidad que se reivindica públicamente como tal es considerada, en última instancia, estéril para la polis. Y la autoridad política la remite cruelmente a sí misma, al recluir a Antígona en la especie de útero de la tierra-madre que es la cueva-tumba en la que perecerá (Iriarte, p.5)

Es que tras la muerte de su hermano y la negación de su entierro por parte de Creonte, Antígona desafía la ley y comete el crimen de llevar a cabo el rito funerario de igual manera, personificando la desobediencia, la justicia y la valentía.

En cuanto me fallen las fuerzas, desistiré (...) si así hablas, serás aborrecida por mí y te harás odiosa con razón para el que está muerto. Así que deja que yo y la locura, que es

sólo mía, corramos este peligro. No sufriré nada tan grave que no me permita morir con honor (90a- 95b).

Esta transgresión a la normas no se encuentra bajo los marcos de la sociedad, poniendo en juego su propia vida, pues es en la muerte que existe la “libertad trágica de las mujeres: libertad en la muerte” (Nicole Loraux (1989) p.41)

La tragedia que encarna Antígona, se constituye como hecho trágico en la medida que el caos se vuelve el resultado de la injusticia. Es en ella que los valores otorgados por la polis a las mujeres se desbordan, ya que su actuar no solo yace a partir del reclamo por el cuerpo de su hermano, sino que implica un enfrentamiento al Estado, a partir de la cual se configura como figura política mediante poderosos actos físicos y verbales frente los derechos que ella no posee.

La sublevación de Antígona resulta atemporal, pues en su imagen retorna “al imaginario colectivo frente a las urgencias del presente, la necesidad de simbolizar una acción urgente -como es la de reclamar el retorno de los cuerpos desaparecidos y su derecho a la sepultura-“ (Núñez, 2020).

Debido a que Antígona se transformó en “un referente indiscutible de rebeldía, pero sobre todo de reivindicación de la lucha afectiva contra un poder que excluye o que niega la condición de sujeto a quienes le parecen prescindibles-“ (Núñez, 2020), es que se puede identificar su figura en los espacios contemporáneos que comportan esa misma sublevación ante la tragedia. Pues lo antigónico se vuelve “un debate eterno, diáfano como un dibujo acabado, siempre tan actual y siempre tan vivificante “ (...) “que puede interesar a cualquier, en cualquier época, amenazada o no por una guerra civil” (Jacqueline de Romilly, 2019, p.162-163).

En Latinoamérica, Antígona no solo ha sido releída, sino que también se ha analizado a partir de sucesos trágicos propios de cada país desde su noción de “heroína” hasta “el bien común”.

Antígona, en su configuración latinoamericana, ha acompañado procesos sociales emancipatorios en distintos países de nuestro continente; sobre todo entre las décadas del 60 y 70, donde va de la mano con proyectos sociales y políticos, que en algunos casos tienen la posibilidad de la revolución como horizonte. En este período se reescriben Antígonas latinoamericanas que responden de manera concreta a urgencias sociales suscitadas por procesos dictatoriales y que pueden inscribirse en la tradición del teatro político latinoamericano (Núñez, 2020).

En Chile, Antígona no ha tenido reescrituras conocidas, pero no por ello no existen. De hecho, muchas veces no actúan a partir de un carácter individual, sino que se sublevan en nombre de los pueblos, recogiendo la tradición griega y transformándola a las necesidades del presente, mediante acciones políticas que implican un enfrentamiento, una violencia contra otra violencia, en donde se expone solo un límite en el lenguaje, tal como a lo largo de esta investigación se ha dado cuenta en Luisa Toledo, pues

La ley no es ni un estado de paz ni el resultado de una guerra ganada: es la guerra, la estrategia de esa guerra en acto, de la misma manera que el poder no es una propiedad adquirida de la clase dominante, sino un ejercicio actual de su estrategia (Deleuze, 2017, p.52).

5.3. Breve revisión del problema y contraste de hipótesis

Llegando a este punto, parece oportuno revisar la hipótesis planteada al inicio de esta investigación. En ella, la autora plantea que la vulneración a los derechos humanos en Chile resulta una de las múltiples representaciones de lo trágico en los espacios contemporáneos, conllevando a un carácter antigónico en una de las figuras más conocidas a nivel nacional por su

resistencia a la dictadura, la vulneración a los derechos humanos y a la hegemonía impuesta:
Luisa Toledo.

Tomando en consideración lo ya expuesto, se pueden identificar diversos aspectos que agencian la tragedia en la dictadura cívico militar. Y es que cuando se habla de este proceso, se requiere también abordar algunos de los tópicos que por años se han trabajado para esclarecer el fenómeno social, político y económico que vivió el país y las y los ciudadanos, tales como los militares en las calles, las torturas, las desapariciones, la resistencia, los asesinatos o los traumas.

En esta oportunidad, el asesinato de los hermanos Vergara Toledo, en manos de los agentes del Estado, se toma como caso de estudio, pues conllevó a una tragedia en la medida que en sus familiares germinaron sentimientos genuinos de rabia, dolor, humillación e injusticia. Sentires que, por lo demás, no son más que la respuesta ante la represión y el criminal silencio estatal que por más de 20 años se mantuvo sobre el ataque y menoscabo a Eduardo, Rafael y Pablo.

La privación de los derechos humanos a los que se les forzó de manera violenta, manifiesta la pérdida de un lugar en el mundo de las leyes y una eliminación dentro del juego del poder contra el cual se resistieron. Lo cual no culminó sobre sus cuerpos sin vida, sino que se heredó en sus familiares con la permanencia de medidas represivas, hostigamientos, maltratos y vigilancia.

Ahí es donde Luisa Toledo, su madre, se vuelve un personaje relevante, pues lejos de solo aceptar la realidad que se le fue impuesta con la muerte de tres de sus cuatros hijos, buscó una justicia que no encontró su respuesta en los marcos de la ley, constituyendo lo trágico. Lo anterior se evidencia en la continuación de su rebeldía incluso posterior a la sentencia definitiva de los asesinos de sus hijos, a 25 años del suceso y el “retorno a la democracia”.

Es que lo trágico implica un continuo conflicto que se produce por el uso y abusos de los procesos, así como también, el nulo reconocimiento de Luisa y su familia como miembros de la humanidad

en calidad de igualdad a otros miembros de la sociedad que no accionaron o cuestionaron públicamente. Ahí es donde Antígona y Luisa tienen un lugar común, en esa exclusión y la posterior sublevación ante los límites de la sociedad al cuestionar las decisiones del Estado, continuando con un enfrentamiento que perdurará inacabablemente.

6. Conclusiones

6.1. Breves reflexiones

La dictadura cívico militar chilena constituyó un momento de quiebre institucional que de manera hostil utilizó la vulneración de los derechos humanos como un dispositivo de control ante el orden estipulado, el cual sería iluso ignorar hasta el día de hoy en los valores de la sociedad chilena.

Existen algunos aspectos que popularmente han sido identificados como la herencia de la dictadura, tales como la instalación de un modelo político económico hostil y su validación a través de la Constitución Política Chilena. Pero hay otros aspectos que, más allá de ser acuñados en cifras, también requieren una mirada y reflexión en profundidad.

Es que el dolor y la rabia emanada desde la tortura, la desaparición forzosa y el asesinato no culminaron sobre el cuerpo muerto o encontrado, sino que permearon las urgencias contemporáneas, implicando dos caminos, el aceptar la realidad o cambiarla.

Ahí es precisamente donde se encuentra la relevancia de traer a escena a la incuestionable figura de Antígona. En ella, lo trágico se ubica en la confrontación de dos fuerzas, el caos o lo amenazante y lo orgánico u orden, donde el enfrentamiento yace de una reflexión racional hacia la libertad y la palabra rescata la voz de quienes padecen de las injusticias.

Y es que, como se ha podido observar, reflexionar sobre el carácter trágico en las emergencias contemporáneas conlleva a entender que lo trágico no resulta únicamente prácticas literarias ni

mucho menos es ajena a los sucesos de la actualidad, siendo posible identificar lo antigónico en el presente a través de personas insurgentes que, para este estudio, se alojaron en el contexto de la dictadura cívico militar chilena.

Uno de los múltiples casos corresponde a Luisa Toledo, quien, en su incansable agonía producto de la muerte de sus hijos, se despoja de los roles socialmente impuestos a las madres y se subleva para alcanzar la justicia que el pueblo chileno merece, agenciando ese ethos antigónico en correspondencia con la excelencia del alma. Es tal su compromiso que realizó el sacrificio de abandonarse a sí misma como costo de la lucha.

De este modo, se reafirma que lo trágico se nutre de sentimientos genuinos que implican un enfrentamiento en donde el ethos antigónico se consolida en el continuo conflicto y en la sublevación como impugnación a las relaciones de dominación asimétricas que trascienden las temporalidades y se hereda entre los individuos.

Cabe señalar que dicha insumisión puede ser agenciada por mujeres, hombres y personas no binarias, pues más allá de una identidad de género, esta implica un acto voluntario de grandeza, donde se pone en riesgo la vida misma. Ese acto de grandeza permea cada aspecto del discurso de Luisa Toledo, siendo imposible dejar de reconocer su potente figura.

Luisa era “una pensadora que no se queda en el escritorio y manda una carta y no hace nada. En términos contemporáneos era performativa, pero performativa como vale la pena ser performativa (...) poniendo el cuerpo, la voz, y sus emociones que te traspasan” (Javiera Quevedo Pincetti, Editorial Zumbido, apéndice 58). Ella convocaba desde un lugar común, donde “entonces siempre hay un lugar donde uno se puede ver identificada. Muchos la identificaban como la madre doliente, la madre del pueblo, otros como luchadora simplemente, y le quitan este matiz medio patriarcal como de la figura maternal” (Sabka Castillo Rojas, Editorial Zumbido, apéndice 58). Su vida “fue acción todo el rato”, pese a que el dolor “le llegó, le traspasó el corazón, el útero, le

traspasó todo (...)” dejando así “ un legado muy grande, mucha responsabilidad” (Anónimo, apéndice 57).

6.2. Aporte de la investigación

La investigación presentada espera ser un humilde aporte en la ampliación de las reflexiones en torno a la memoria y la vulneración a los derechos humanos en Chile, a partir de su potencialidad trágica.

De manera más específica, otorgándole un protagonismo a la sublevación como camino contra la injusticia y la crueldad desatada que desborda e impide el normal desenvolvimiento de las personas y las colectividades sociales.

Lo anterior, a partir del reconocimiento y valor eterno a Luisa Toledo y su inmensurable ethos antigónico, pues no solo contribuyó a la lucha por la verdad y la justicia en Chile, sino que también empoderó al enfrentamiento como una práctica de memoria continua e insubordinación ante lo establecido, mediante un pensamiento y lenguaje político fluctuante, posibilitando la esperanza en un futuro mejor.

6.3. Análisis de los procedimientos

Las herramientas metodológicas cualitativas y descriptivas facilitaron la comprensión de la potente figura de Luisa Toledo como un caso dentro de un completo sistema integrado de redes de dominación.

De este modo, sus vivencias, acciones y palabras presentes en los 56 textos revisados constituyeron las evidencias directas y anecdóticas necesarias para la interpretación y el análisis, mientras que los materiales de apoyo facilitaron dicho proceso indagación.

A su vez, el situar la investigación desde la etnometodología y la fenomenología, se pudieron realzar aspectos fundamentales al momento de reflexionar en torno al discurso y las palabras, realzando la experiencia de la conciencia a través del lenguaje y su mundanidad, posibilitaron un análisis más reflexivo.

6.4. Proyecciones

Mediante el estudio del agenciamiento antigónico de Luisa Toledo, ya hemos dejado entrever que lo trágico es algo que se representa en los escenarios contemporáneos de manera cíclica y a través de la individualidad y la colectividad. Sin embargo, ¿Cuál es la relevancia de la sublevación para dichos procesos? ¿En una sociedad corrompida quién es sino la sublevación la encargada de la refundación?

Con estas preguntas resulta oportuno indicar que hoy, quien les escribe cuenta con más interrogantes que con las que partió, sin embargo, ello, lejos de quedarse en el cierre de estas palabras, resulta en una invitación permanente a reflexionar desde un espacio poco convencional para las comunicaciones, pero que se nutre de la sociedad y sus discursos fluctuantes.

De este modo, las proyecciones de la presente investigación resultan múltiples, pues en ella se abordan cuestiones más amplias que solo el estudio de caso planteado. La sublevación, la violencia, el dolor, el poder y otros conceptos claramente no se agotan con este proceso investigativo, ni mucho menos con las temporalidades del presente, pues no son estáticos y requieren de miradas dedicadas y rigurosas a partir de diversas disciplinas.

7. Referencias bibliográficas

- Agamben, G. (2011). ¿Qué es un Dispositivo? Sociológica, número 73. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v26n73/v26n73a10.pdf>
- Alfonso Ballesteros (2018) Mal y perdón en Hannah Arendt: un itinerario. Recuperado de:
<https://revistas.unav.edu/index.php/persona-y-derecho/article/view/11590/34040>
- American Anthropologist (1947). Declaración sobre los derechos humanos. New Series, vol.29, N°4. Recuperado de:
<https://web.archive.org/web/20200322142127/http://franke.uchicago.edu/aaa1947.pdf>
- Arancibia, J. (2013). Comunidad, tragedia y melancolía. Estudio para una concepción trágica de lo político. Bogotá: Revista Grafía Vol. 10 N° 2.
- Arancibia, J. (2015). Tragedia y melancolía : Idea de lo trágico en la filosofía política
- Arancibia, J. (2020). Tragedia y Democracia Griega: el in-fortunio de la «Stásis». Revista de Filosofía, 77, 19-39. Recuperado de:
<https://revistas.uchile.cl/index.php/RDF/article/view/60449/64808>
- Arancibia, J. (2021) La maldición de Edipo: <<Stásis>> y <<Pólmós>> en la Tragedia Griega. Revista de historia (Concepción), 28(2), 438-472. Recuperado de:
https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-88322021000200438&script=sci_arttext
- Ardèvol, E. y Oller, J. (2013). Métodos cualitativos para la interpretación histórica. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Arendt, H. (1993) La condición humana. Barcelona: Paidós, 1993.
- Arendt, H. (2018b). ¿Qué es la Política?. Barcelona: Paidós.
- Arias, A. (2012). Teoría Crítica y Derechos Humanos: Hacia un concepto crítico de víctima. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/181/18126450009.pdf>
- Arias, A. y Ponte, F. (2015) Hacia la relegitimación del discurso de los derechos humanos en América Latina. Recuperado de: [https:// bit.ly/39u6ZtQ](https://bit.ly/39u6ZtQ).

- Aristóteles (1988). Política. Madrid: Gredos.
- Aristóteles (2008). Ética Nicomáquea. Buenos Aires: Del Nuevo Extremo.
- Aristóteles. (1999). Retórica, Traducción por Quintín Racionero. Madrid: Gredos.
- Aristóteles. (2004). Poética, Madrid: Alianza Editorial. Recuperado de:
<http://smjegupr.net/wp-content/uploads/2013/01/Aristoteles-Poetica.pdf>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Recuperada de:
https://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/202/declaracion_universal.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Badiou, A. (1999) El ser y el acontecimiento, Buenos Aires: Ed. Manantial.
- Beltrán, G. (2014) Antígona Perez y el sensacionalismo: la desarticulación de un sistema totalitario. Recuperado de: http://www.452f.com/pdf/numero10/10_452f-mono-gina-beltran-valencia-orgnl.pdf
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (S.f). Partidos, movimientos y coaliciones. Recuperado de:
https://www.bcn.cl/historiapolitica/partidos_politicos/wiki/Unidad_Popular
- Bordieu, P. (2014). ¿Dijo usted «popular»? En Badiou et al., ¿Qué es un pueblo? (pp. 19 - 40). Santiago: LOM Ediciones.
- Bricca, M. (2015). Antígona: Un destino y una pasión. Recuperado de:
https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.7544/ev.7544.pdf
- Brossat, A. (2008). La democracia inmunitaria. Santiago: Palinodia.
- Buendía, L., Colás, M. P y Hernández, F. (1998). Métodos de investigación en psicopedagogía. España: McGraw-Hill.
- Butler, J. (2001). El grito de Antígona. Recuperado de:
https://roxanarodriguezortiz.files.wordpress.com/2011/04/el-grito-de-antc3adgona_butler.pdf
- Butler, J. (2014). «Nosotros, el pueblo». Apuntes sobre la libertad de reunión. En Badiou et al., ¿Qué es un pueblo? (pp. 41 - 59). Santiago: LOM Ediciones.

Cavallo, A. Salazar, M. y Sepúlveda, O. (2008) Historia oculta del régimen militar, Chile 1973-1988. Santiago: Uqbar Editores.

Centro de Derechos Humanos UDP (2018). Informe Anual Sobre Derechos Humanos en Chile. Recuperado de: <https://derechoshumanos.udp.cl/cms/wp-content/uploads/2020/12/Collins-Negacionismo.pdf>

Centro de Estudios Miguel Enríquez (s.f.). Chile. Organismos de Represión durante la dictadura militar (1973-1990). Santiago: Archivo Chile. Recuperado de: http://www.archivochile.com/Dictadura_militar/org_repre/DMorgrepre0003.pdf

CODEPU (1986) Los muertos en falsos enfrentamientos: Hermanos Vergara Toledo: asesinados el 29 de Marzo de 1985. Recuperado de: <http://www.derechos.org/nizkor/chile/libros/sobarzo/vergara/index.html>

Comisión chilena de ddhh y fundación ideas (1999) Nunca más en Chile: síntesis corregida y actualizada del informe Rettig. Santiago: LOM. Recuperado de: <http://www.urochile.org/natalia2.htm>

Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (2005) Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Valech I). Recuperado de : <https://bibliotecadigital.indh.cl/handle/123456789/455>

Comisión Nacional sobre Prisión Política y tortura. (2005). Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y tortura. Recuperado de: <https://bibliotecadigital.indh.cl/handle/123456789/455>

Comisión Verdad y Reconciliación. (1991). Informe de la Comisión Verdad y Reconciliación. Recuperado de: <https://bibliotecadigital.indh.cl/handle/123456789/170>

Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo, CODEPU. (s.f.) Hermanos Vergara Toledo. Colección Patricio Sobarzo. Santiago: CODEPU. Archivo en físico disponible en Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Archivo digital, disponible en http://www.archivochile.com/Derechos_humanos/hnosvergara/dd_hh_hnosvergara0001.pdf Y <http://www.derechos.org/nizkor/chile/libros/sobarzo/vergara/cap3.html>

- Copadas (2021) Combatiente hasta el último aliento: ¿Quién fue Luisa Toledo?. Recuperado de: <https://copadas.cl/2021/07/06/combatiente-hasta-el-ultimo-aliento-quien-fue-luisa-toledo/>
- Cornejo, M., Reyes, M., Cruz, M. y Villaroel, N. (2013) Historias de la Dictadura Militar Chilena Desde Voces Generacionales. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/psykhe/v22n2/art05.pdf>
- Cultura Mapocho (2022) 29 de Marzo, asesinato de los hermanos Vergara Toledo. Recuperado de: <https://www.culturamapocho.cl/2022/03/29/29-de-marzo-asesinato-de-los-hermanos-vergara-toledo/>
- Dankhe, G. (1989). Investigación y Comunicación. En C. Fernández – Collado y G.L. Danhke (comps.) La comunicación humana: Ciencia social. México, D.F.: Mac Graw- Hill de México, 385-454
- De los Reyes, Rojano y Araújo. (2019) La fenomenología: un método multidisciplinario en el estudio de las ciencias sociales. Colombia: Pensamiento y gestión. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/pege/n47/2145-941X-pege-47-203.pdf>
- De los Reyes, Rojano y Araújo. (2019) La fenomenología: un método multidisciplinario en el estudio de las ciencias sociales. Colombia: Pensamiento y gestión. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/pege/n47/2145-941X-pege-47-203.pdf>
- De Romilly (2011) La tragedia griega. Barcelona: Editorial grados.
- De Romilly, J. (1977) Los fundamentos de la democracia. Madrid: Cupsa
- De Romilly, J. (2019) La tragedia griega. Barcelona: Gredos.
- Deleuze, G. (1990) Michel Foucault, filósofo. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Deleuze, G. (2017). Foucault. Desligamiento Ediciones.
- Delgado, M. (2016). El concepto de libertad en Hannah Arendt para el ejercicio de los derechos humanos. México: Universidad Autónoma de Puebla. Recuperado de: <https://www.scielo.org.mx/pdf/tla/v10n41/1870-6916-tla-10-41-00006.pdf>

- Díaz, P. Gutierrez, C. (S.f.) Resistencias en dictadura y en post-dictadura: La acción colectiva de la agrupación de familiares de detenidos desaparecidos en Chile. París: EHESS, Université de Lille II
- Duby, G. (1996) Mujeres del siglo xii: recordando el linaje femenino. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Dunayevich (1986) Algunas consideraciones sobre la agresión del estado y sus consecuencias sociales y mentales. En Argentina, psicoanálisis, represión política (pp.41-48). Buenos Aires: Ediciones Kargieman.
- Durán, T. (2000) Muerte y Desaparición Forzada en la Araucanía: Una Aproximación Étnica. Recuperado de: <https://www.pauperez.cat/wp-content/uploads/2017/11/perez-sales-muerte-y-desaparicion-forzada.pdf>
- Duroux, R. Urdician, S. (2012) Cuando dialogan dos Antígonas. La tumba de Antígona de maría Zambrano y Antígona furiosa de Griselda Gambaro. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/262622221_Cuando_dialogan_dos_Antigonas_La_tumba_de_Antigona_de_Maria_Zambrano_y_Antigona_furiosa_de_Griselda_Gambaro
- Eagleton, T. (2011). Dulce violencia: La idea de lo trágico. Madrid: Editorial Trotta. Recuperado de: https://www.fundacionformentor.com/upload/ficheros/obras/pp_dulce_violencia.pdf
- El Mercurio, (1985) Dos muertos en Enfrentamiento. Archivo recuperado de la Biblioteca Nacional de Chile.
- El Porteño (2022) Pablo Vergara Toledo y Aracely Romo Álvarez viven en la lucha del pueblo pobre y marginado. Recuperado de: <https://elporteno.cl/pablo-vergara-toledo-y-aracely-romo-alvarez-viven-en-la-lucha-del-pueblo-pobre-y-marginado/>
- Esposito, R. (2003). Communitas: origen y destino de la comunidad. Buenos Aires: Amorrortu editores
- Esposito, R. (1996). Confines de lo plítico. Madrid:Editorial Trotta.

- Esposito, R. (2003). *Communitas: origen y destino de la comunidad*. Buenos Aires: Amorrutu editores.
- Esposito, R. (2005). *Immunitas: protección y negación de la vida*. Buenos Aires: Amorrutu editores.
- Esposito, R. (2006). *Categorías de lo impolítico*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Esposito, R. (2012) *Diez pensamientos acerca de la política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Federación Internacional de Derechos Humanos y CODEPU (s.f.) Dossier de prensa FIDH-LDH-CODEPU. El proceso de la dictadura de Augusto Pinochet. Recuperado de: https://www.fidh.org/IMG/pdf/CHILI_DosPress_SP-CS3-03-3.pdf
- Fernández, G. (2005) "Antígona, un devenir desterritorializado." Ponencia presentada en las XIII Jornadas de Estudios Clásicos "Grecia y Roma en España." Instituto de Estudios Grecolatinos "Prof. F. Novoa", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Católica. Buenos Aires. Recuperado de <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/3857/1/antigona-devenir.pdf>
- Firth, A. (2010). Firth, A. (2010). *Etnometodología. Discurso&Sociedad*, Vol. 4. pp3.
- Foucault, M. (1986). *Historia de la sexualidad, la voluntad de saber*. México; Siglo XXI
- Foucault, M. (1988) *Nietzsche, la genealogía, la historia*. Recuperado de: <http://www.pensament.cat/filoxarxa/filoxarxa/pdf/Michel%20Foucault%20-%20Nietzschegenealogiahistoria.pdf>
- Foucault, M. (1988). *El sujeto y el poder*. . *Revista mexicana de sociología*, Vol. 50. No
- Foucault, M. (1992b). *Nietzsche, la Genealogía, la Historia*. En Foucault, M., *Microfísica del Poder*. Madrid: Las Ediciones de La Piqueta.
- Foucault, M. (1996). *Historia de la Sexualidad. Vol. I La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2000). «Clase del 17 de marzo de 1976». *Defender la sociedad*. Curso en el Collège de France (1975-1976). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Recuperado de: <https://www.uv.mx/tipmal/files/2016/10/M-FOUCAULT-DEFENDER-LA-SOCIEDAD.pdf>
- Foucault, M. (2000). *Defender la Sociedad*. Buenos Aires: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2000). *Defender la Sociedad*. Buenos Aires: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población: Curso en el Collège de France 177-1978*. Buenos Aires: FCE.
- Foucault, M. (2008). *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2008). *Vigilar y castigar*. Recuperado de: <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2015/08/Libro-Foucault-Vigilar-y-Castigar.pdf>
- Foucault, M. (2016) *Sublevarse, entrevista inédita con Fares Sassine*. Traducción y prefacio de Soledad Nívoli. Viña del Mar: Catalogo libros.
- Foucault, M. (2016). *La Sociedad Punitiva*. Buenos Aires: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2016). *La Sociedad Punitiva*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2017). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Desligamiento Ediciones.
- Fuentes, P. (2022). *Algunas consideraciones en torno a la condición de la mujer en la grecia antigua*. Recuperado de: <http://intushistoria.uai.cl/index.php/intushistoria/article/view/168/148>
- Gallego, J. (1999) *El pensamiento trágico de la política democrática. El acontecimiento de una nueva justicia en la Orestía de Esquilo*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=101332>
- Gallego, J. (2017) *La pólis griega. Orígenes, estructuras, enfoques*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.
- Garcés, M. (2020) *La Unidad Popular y la revolución en Chile*. Santiago: LOM ediciones

- García, C. (2015). Edipo Rey y Antígona, dos tragedias en clave política. Revista educación Las Américas. Disponible en: <https://revistas.udla.cl/index.php/rea/article/view/54/47>
- Garfinkel, H. (2006). Estudios de Etnometodología. Traducción de Hugo Pérez. Barcelona: Anthropos.
- Garfinkel, H. (2006). Estudios de Etnometodología. Traducción de Hugo Pérez. Barcelona: Anthropos.
- Goicovic, I. (2010) Transición y violencia política en Chile (1988-1994). Recuperado de: https://revistaayer.com/sites/default/files/articulos/79-2-ayer79_ProcesosConstruccionDemocraciaChileEspaña_Gonzalez_Nicolas.pdf
- González, M. (2017) La Conjura. Los mil y un días del golpe.
- Guerrero, M. (2006). El conjuro de los movimientos sociales en el Chile neoliberal. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales,. Recuperado de: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-64112006000200011
- Haraway, D. (2016) Tentacular thinking: Anthropocene, capitalocene, chthulucene. Recuperado de <https://www.e-flux.com/journal/75/67125/tentacular-thinking-anthropocene-capitalocene-chthulucene>
- Hegel, F. (2006). Filosofía del Arte o Estética. Traducción Domingo Hernández. Madrid: Abada Editores.
- Hegel, G. (1989) Lecciones sobre la estética. Recuperado de: <https://ddooss.org/libros/HEGEL.pdf>
- Heidegger, M. (1927). Ser y tiempo. Traducción de Jorge Eduardo Rivera. Edición electrónica de la Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. Recuperado de: <https://www.philosophia.cl/wp-content/uploads/2019/02/Ser20y20Tiempo.pdf>
- Hernández Norambuena, M. (2016) Un paso al frente: Habla el comandante Ramiro del FPMR. Santiago: Ediciones Ceibo.
- Iriarte, A (s.f). Antígona. Recuperado de: <http://antiqua.gipuzkoakultura.net/pdf/iriart.pdf>
- Iriarte, A. (s.f) Antígona. Universidad del País Vasco. Recuperado de: <http://antiqua.gipuzkoakultura.net/pdf/iriart.pdf>

Jacqueline de Romilly (2010) *La Grecia antigua contra la violencia*, traducción de Jordi Terré.

Madrid: Editorial Gredos

La Cuarta, (1985) *Baleo en Las Rejas: Un carabinero herido y dos delincuentes muertos*.

Archivo recuperado de la Biblioteca Nacional de Chile.

La Nación (1985) *Dos antisociales mueren al enfrentar a carabineros*. Archivo recuperado

de la Biblioteca Nacional de Chile.

La Tercera (1985) *Dos delincuentes mueren en espectacular tiroteo con carabineros*. Archivo

recuperado de la Biblioteca Nacional de Chile.

Las últimas noticias (1985) *Dos muertos en operativo policial*. Archivo recuperado de la

Biblioteca Nacional de Chile.

Lesky, A. (1966) *La tragedia griega*. España: Editorial Labor.

Llanos, C. *Tragedia encarnada. Una lectura de lo trágico en Friedrich Nietzsche*. Revista

Sincronía, núm. 74. 2018. Pp.84-98. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/journal/5138/513855742005/html/>

Llurba, Ana María: "Antígona furiosa, ¿una voz femenina?", En *Publicación de la Facultad*

de Historia y Letras de la Universidad del Salvador, año I, no1, Septiembre 2000.

Recurso virtual: <http://www.salvador.edu.ar/grammar/1/ua1-7-grammar-01-01-17.htm>

Logan Abogados (2018) *Día del joven combatiente, conoce su historia*. Recuperado de:

<https://logan-abogados.cl/dia-del-joven-combatiente-conoce-su-historia/>

Londres 38 (2021) *¡Hasta la victoria, Luisa Toledo, madre de la juventud combatiente!*:

Londres 38 se suma a despedidas ante la partida física de Luisa Toledo. Recuperado

de: <https://www.londres38.cl/1937/w3-article-106749.html>

Loroux, N. (1989) *Maneras trágicas de matar a una mujer*. Madrid: Visor

Loroux, N. (2004) *Las experiencias de Tiresias (lo masculino y lo femenino en el mundo*

griego). Traducción de C. Serna y J. Portulas. Barcelona: Acantilado.

Loroux, N. (2004) *Madres en duelo*. Madrid: Abada Editores.

Loroux, N. (2004). *Las experiencias de Tiresias (Lo masculino y lo femenino en el mundo*

griego). Barcelona: Acantilado.

- Loroux, N. (2008). La ciudad dividida. El olvido en la memoria de Atenas. Buenos Aires, Madrid: Katz Editores.
- Luisa Toledo (2021) Discurso de Luisa Toledo 29 de marzo 2021. Recuperado de:
<https://www.youtube.com/watch?v=YjZ7qRYBctY>
- Memoria Chilena (s.f.) Estadio nacional (1938-2010): Compo de concentración y tortura. Recuperado de: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-92649.html>
- Memoria Viva (2020) Extracto del Libro: Muerte y Desaparición Forzada en la Araucanía: Una Aproximación Étnica. Recuperado de:
<https://memoriaviva.com/nuevaweb/ejecutados-politicos/ejecutados-politicos-v/vergara-toledo-pablo-orlando/>
- Méndez, V. (2012) Reseña de "La Grecia antigua contra la violencia" de JACQUELINE DE ROMILLY. Tarapacá: Revista de Ciencias Sociales (CI). Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/708/70824863011.pdf>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (s.f.) Memoria. Recuperado de:
<https://pdh.minjusticia.gob.cl/memoria/>
- Monsálve, D. (2012) La dictadura militar de Augusto Pinochet como Nueva Historia Política: Perspectiva historiográfica y algunos temas para su indagación. Recuperado de:
<http://revistas.uach.cl/pdf/racs/n23/art04.pdf>
- Mosse, C. (1990) La mujer en la Grecia clásica. Madrid: Nerea.
- Moulian, T. (1997). Chile Actual: Anatomía de un mito. Santiago de Chile: LOM Ediciones
- Moutere, P. y Guillaudat, P. (1998) Los movimientos sociales en Chile, 1973-1993. Santiago: LOM Ediciones.
- Mujericolas (2013) Antígona. La lucha del individuo contra el poder. Recuperado de:
<http://mujericolas.blogspot.com/2013/04/antigona-la-lucha-del-individuo-contra.html>
- Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (2020) Día del Joven Combatiente: En memoria de Rafael y Eduardo Vergara Toledo. Recuperado de
<https://web.museodelamemoria.cl/Informate/dia-del-joven-combatiente-en-memoria-de-rafael-y-eduardo-vergara-toledo/>

- Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (s.f.) ONU condena dictadura chile y Pinochet llama a consulta nacional. Recuperado de: <https://web.museodelamemoria.cl/historia-con-memoria/onu-condena-dictadura-chilena-y-pinochet-llama-a-consulta-nacional/#>
- Nietzsche, F. (s.f) Ensayo de Autocrítica del Nacimiento de la Tragedia. Recuperado de: https://www.academia.edu/28552980/El_nacimiento_de_la_tragedia_Ensayo_de_autocr%C3%ADtica
- Nietzsche, F. (1996). Genealogía de la moral. Madrid: Editorial el libro de bolsillo. Recuperado de: <https://unaclasedefilosofia.files.wordpress.com/2015/04/nietzsche-friedrich-la-genealogc3ada-de-la-moral-por-ganz1912.pdf>
- Núñez, J. (2020) La Antígona latinoamericana como lenguaje de la urgencia: Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/alpha/n50/0718-2201-alpha-50-292.pdf>
- Otzen, T. & Manterola C. (2017) Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. Recuperado de: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95022017000100037
- Padilla, E. (1995) La memoria y el olvido. Detenidos Desaparecidos en Chile. Santiago: Ediciones Orígenes
- Padilla, E. (s.f) La dictadura militar chilena 1973-1990. Santiago: Centro de Estudios Miguel Enríquez. Recuperado de: http://www.archivochile.com/Dictadura_militar/doc_sobre_dm/DMdocsobre0001.pdf
- Palop, P. (1978). Nietzsche y la tragedia. Recuperado de: <https://fgbueno.es/bas/pdf/bas10203.pdf>
- Peñaloza, C. (2015) El Camino de la memoria: De la represión a la justicia en Chile 1973-2012. Santiago: Editorial Cuarto Propio.
- Pérez, H. (2006) Presentación del traductor en Garfinkel, Harold. Estudios en Etnometodología. España; Anthropos Editorial.
- Pianacci, R. (2015). Antígona: una tragedia latinoamericana. Argentina: Losada.

- Pickett, A. y Ramírez, C. (2015) Luisa Toledo, Luisa Riveros: dos vidas, una lucha. Santiago: Editorial Cinco Ases.
- Piper, I. (2005) Obstinaciones de la memoria: La dictadura militar chilena en las tramas del recuerdo. Recuperado de: http://www.archivochile.com/tesis/07_ddhh/07ddhh0001.pdf
- Platón (1987). Gorgias. En Platón, Diálogos II. Madrid: Gredos.
- Platón (1988a). Político. En Platón, Diálogos V. Madrid: Gredos.
- Platón (1988b). República. Madrid: Editorial Gredos
- Platón (1988b). República. Madrid: Editorial Gredos. Recuperado de: <https://freeditorial.com/en/books/la-republica/related-books>
- Radio Universidad de Chile (2021) Luisa Toledo: un eterno símbolo de lucha falleció este martes en su hogar de Villa Francia. Recuperado de: <https://radio.uchile.cl/2021/07/06/luisa-toledo-un-eterno-simbolo-de-lucha-fallecio-este-martes-en-su-hogar-de-villa-francia/>
- Rebok, M. (s.f.) Lo trágico en el pensar contemporáneo o ¿Qué hacer con las flores del mal?. Recuperado de: <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/4521/1/tragico-pensar-contemporaneo.pdf>
- Rebok, M. (2009) El rasgo trágico en el pensar de Martin Heidegger y su condensación en el paradigma de Antígona. Recuperado de: https://www.clafen.org/AFL/V3/637-657_Rebok.pdf
- Restrepo, J., Jaramillo, K. (2018). Del poder y la Gubernamentalidad en Michel Foucault. Guadalajara: Derecho global. Estudios sobre derecho y justicia. Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-51362018000300103&script=sci_arttext
- Ríos, L. (2017) Antígona: la figura femenina en la tragedia sofocleana. Proyecto “La figura de lo otro en la tragedia y la comedia griega”. Medellín: Programa de Filosofía en la Universidad Católica Luis Amigó.
- Rojas, M. (s.f.) La represión política en Chile. Editorial Iepala. Recuperado de: <http://www.derechos.org/nizkor/chile/libros/represion/index.html>

S. DES BOUVRIE, *Women in Greek Tragedy*, Oslo, Norwegian University Press, 1990, p. 11.

Sampieri, Fernández y Baptista (1991) *Metodología de la investigación*. Santa Fé: McGraw-Hill/ Interamericana editores, S.A. Recuperado de: https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci3n_Sampieri.pdf

Sampieri, Fernández y Baptista (2014) *Metodología de la investigación*. Sexta edición. Santa Fé: McGraw-Hill/ Interamericana editores, S.A. Recuperado de: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Santander, P. 2011. Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso. Recuperado de: <https://www.scielo.cl/pdf/cmoebio/n41/art06.pdf>

Santos, J. (2020) *Los silencios de la tortura en Chile*. Santiago: Revista de ciencia política. Recuperado de: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2020000100115

Schenberger, J. (2020) *Antígona furiosa, de griselda gambaro: el recuerdo de la dictadura militar Argentina*. Recuperado de: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/260/2601431011/html/index.html>

Secretaría General de Gobierno de Chile (1973). *El libro blanco del cambio de gobierno en Chile*. 11 de septiembre de 1973. Santiago: Lord Cochrane S.A. Recuperado de: https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/20157/1/Libro_Blanco_del_cambio_de_Gobierno_en_Chile.pdf

Sepúlveda, M. (2021) *Resistencia y violencia política en la postdictadura chilena: el caso de Osorno, 1990-1994*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/4556/455670658008/html/>

Sófocles (1995) *Antígona, Edipo Rey, Electra, Edipo en Colono*. Traducción y notas de Assela Alamillo. Madrid: Editorial Planeta De Agostini.

Spinoza, B. (1986a). *Tratado teológico- Político*. Madrid: Alianza Editorial.

- Spinoza, B. (1986b). Tratado Político. Madrid: Alianza Editorial.
- Spinoza, B. (2018). Ética. Madrid: Alianza Editorial.
- Tapia, A. (2021) Tras las huellas de Antígona. Voces de filósofas más allá de las fronteras disciplinares. Recuperado de:
http://ww.ucol.mx/content/publicacionesenlinea/adjuntos/Libro-completo-Tras-las-huellas-DIGITAL_503.pdf
- Tarantuviez, S. (2007) La escena del poder. El teatro de Griselda Gambaro, Corregidor. Buenos Aires: Sin editorial.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós
- The Clinic. (2012) La tragedia de los Vergara Toledo: Tres lutos en una familia. Recuperado de:
<https://www.theclinic.cl/2012/03/29/la-tragedia-de-los-vergara-toledo-tres-lutos-en-una-familia/>
- Urbano, H. (2007). Enfoque Etnometodológico en Investigación Científica . Scielo.
- Uribe, S. (2017) ¿Cómo escribir poesía en un país en guerra? Recuperado de:
<https://riviste.unimi.it/index.php/tintas/article/view/9372>
- Urra, E. , Muñoz, A. y Peña, J. (2013) El análisis del discurso como perspectiva metodológica para investigadores de salud. La Serena: Elsevier
- Varas, E. (2022) Abrazar la muerte: sobre “Antígona González”, de Sara Uribe y “La reclamante”, de Cristina Rivera Garza. Recuperado de: <https://www.cartonpiedra.com.ec/abrazar-la-muerte-sobre-antigona-gonzalez-de-sara-uribe-y-la-reclamante-de-cristina-rivera-garza/>
- Vernant, J. (1985) Mito y pensamiento en la Grecia antigua, Barcelona: Editorial Ariel
Filosofía.
- Vernant, J. (1992) Los orígenes del pensamiento griego. Barcelona: Paidós
- Vernant, J. (2002) Mito y tragedia en la Grecia Antigua. Madrid: Editorial Paidós
- Vernant, J. (2003) Mito y sociedad en la antigua Grecia. Madrid: SIGLO XXI

Vernant, J. P. Vidal-Naquet, P. (2002). Mito y tragedia en la Grecia antigua. Madrid: Taurus.

Vernant, J. y Vidal-Naquet, P. (1987). Mito y tragedia en la Grecia Antigua. Madrid: Taurus.

Recuperado de:

https://www.academia.edu/39020044/TEXTO_UNO_Lo_pez_Fe_rez_Juan_Antonio_1

–

Victoriano, F. (2010) Estado, golpes de Estado y militarización en América Latina: Una

reflexión histórico política. Recuperado de:

<http://www.scielo.org.mx/pdf/argu/v23n64/v23n64a8.pdf>

Vidaurrezaga, T. (2014) Victimización y heroísmo. Disputas de las memorias emblemáticas

en dos fechas conmemorativas: aniversario del Golpe de Estado y Día del Joven

Combatiente. Recuperado de:

<http://publicacionescienciassociales.ufro.cl/index.php/fronteras/index>

Waldman, G. (2014) A cuarenta años del golpe militar en Chile. Reflexiones en torno a

conmemoraciones y memorias. México: Revista Mexicana de Ciencias Políticas y

Sociales. Recuperado

de:<https://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v59n221/v59n221a11.pdf>

Waldman, G. Lavín, V. Mujeres tras las rejas de Pinochet. Testimonio de tres expresas

políticas de la dictadura. Recuperado de:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-

[64422017000100200](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-64422017000100200)

Yin R. K. (1994). Case study research Design and Methods. U.S.A. Sage.

Zamora, A. (2006). La mujer como sujeto de la violencia de género durante la dictadura

militar chilena. Apuntes para una reflexión. Recuperado de:

https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/110303/zamora_a.pdf?sequence=3&

[isAllowed=y](https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/110303/zamora_a.pdf?sequence=3&isAllowed=y)

Zizek, S. (2016). Antígona. Madrid: Akal.

Zizek, S. (s.f.) Contra los derechos humanos. Recuperado de <https://newleftreview.es/issues/34/articles/slavoj-zizek-contra-los-derechos-humanos.pdf>

8. Apéndices

Apéndice 1

Nº	1
Título	Entrevista a la familia Vergara-Toledo en Teleanálisis
Fecha	1985
Medio/plataforma	Teleanálisis
Emisores	Ana, Luisa y Manuel
Público	Población nacional
Mensaje	Carabineros de Chile asesinó a Eduardo y Rafael. Posteriormente llegó la CNI. Fue un Montaje.
Frase a destacar	Los responsables del asesinato de mis hijos fueron policías de la comisaría 21. Y la gente que fue a mi casa a la allanamiento, ciertamente no eran lumpen, eran oficiales. Era gente de fuerzas armadas vestidas de civil (p.16).
Comentario	Primera entrevista post asesinato de los hermanos Vergara-Toledo

Apéndice 2

Nº	2
----	---

Título	Carta de Luisa Toledo y Manuel Vergara al general Stange.
Fecha	26 de agosto de 1985
Medio/plataforma	Carta
Emisores	Luisa y Manuel
Público	Rodolfo Stange Oelkers, Director general de Carabineros de Chile
Mensaje	Solicitar explicaciones por el contingente de carabineros que atacó a Eduardo y Rafael. Solicitar informe sobre sumario interno de Carabineros. Solicitar quiénes y bajo qué órdenes allanaron la casa de Luisa y Manuel horas después de la ejecución de sus hijos.
Frase a destacar	Nos gustaría poder conversar con ustedes más ampliamente, si fuera posible. A pesar del dolor y del quebranto de nuestro núcleo familiar, seguimos teniendo confianza en el hombre y en que seremos capaces de construir una sociedad más justa para todos (p. 19).
Comentario	Un mes más tarde a esta carta, el general Stange responde a Luisa Toledo y Manuel Vergara a través del secretario Oscar Torres indicando que la respuesta del general Carlos Donoso permanece vigente y que la institución mantiene la convicción de que su personal no es responsable de los delitos.

Apéndice 3

Nº	3
Título	Borrador de declaración pública del movimiento Contra la Tortura de Sebastián Acevedo.
Fecha	3 de noviembre de 1986
Medio/plataforma	Declaración. Archivo digital en Londres 38
Emisores	Movimiento Contra la Tortura de Sebastián Acevedo
Público	Toda la ciudadanía
Mensaje	Denuncia ante la detención de tres personas adherentes al Movimiento Contra la Tortura de Sebastián Acevedo, tras manifestación por la desaparición de cinco jóvenes hace dos meses.
Frase a destacar	Luisa, Virginia y Nelson se encuentran actualmente detenidos en la cárcel de mujeres de San Miguel y en la penitenciaría de Santiago respectivamente, acusados de infringir la ley antiterrorista (...) denunciamos ante la opinión pública este nuevo y repudiable atentado a los derechos humanos y a violados en tantas ocasiones y con las consecuencias terribles por todos conocidas (p.21-22).
Comentario	La Ley antiterrorista 18.314 fue promulgada por la junta militar en 1984. Esta ley entrega una pena anticipada sin juicios ni pruebas.

Apéndice 4

N°	4
Título	Carta de Luisa Toledo y Manuel Vergara sobre la muerte de Pablo
Fecha	Noviembre 1988
Medio/plataforma	Carta
Emisores	Luisa y Manuel
Público	Miembros de la iglesia y a todos los hombres y mujeres que sufren injusticias y opresión
Mensaje	Un llamado a actuar colaborativamente contra la injusticia. Reflexiones ante la muerte del tercer hijo de Luisa y Manuel, Pablo Vergara
Frase a destacar	Como ustedes pueden comprender nosotros hemos vivido una experiencia terrible y humanamente incomprensible (...) Nos parecía imposible ser capaces de asimilar un nuevo dolor de esta naturaleza. Hemos sentido la rebeldía de no poder aceptar, que las fuerzas de la muerte de este régimen, sigan matando a nuestros hijos y a los hijos del pueblo de Chile (...) Nos parece que no podemos acostumbrarnos a las muertes. No podemos aceptar que sigamos igual, como si no hubiera pasado nada.
Comentario	Manuel y Luisa realizan una reflexión ante el asesinato de sus hijos en comparación con Jesucristo, indicando “este proyecto significa

	subvertir lo establecido y por esto que lo asesinaron en la cruz; no fueron los pobres, si no los que tenían el poder político, económico y religioso (...)"
--	--

Apéndice 5

Nº	5
Título	Declaración pública del CODEPU sobre el intento de la inmolación de Luisa Toledo
Fecha	7 de noviembre de 1991
Medio/plataforma	Declaración
Emisores	Comité de defensa de los derechos del pueblo (CODEPU). Fernando Zegers, Paz Rojas, Berta Echevoyen, Hugo Campos.
Público	A las Autoridades de Gobierno, autoridades legislativas y judiciales, a las organizaciones sociales, instituciones religiosas, organizaciones políticas y a todos los chilenos.
Mensaje	Luisa Toledo toma la desesperada decisión de inmolarse en pleno centro de Santiago. Se hace un llamado a las autoridades para restablecer los derechos humanos en Chile. Se hace un llamado a la prensa a hacer uso de la ética profesional. Se hace un llamado a las organizaciones para sumarse a las causas de la verdad y justicia.

Frase a destacar	Para nadie son desconocidas las presiones que Luisa y su familia han vivido durante 17 años, el no esclarecimiento de las muertes de sus hijos, el constante asedio por parte de las fuerzas policiales de Villa Francia, la situación de impunidad ante la falta de justicia, el dolor acumulado, la desesperación de no ver salida de su situación y la atmósfera de insensibilidad generalizada frente a estos dramáticos hechos.
Comentario	CODEPU fue creado en 1980 como institución no gubernamental que asiste a familiares y víctimas de violación a los derechos humanos. Está compuesta por la Vicaría de la Solidaridad, en la cual trabajó Luisa Toledo durante ese periodo.

Apéndice 6

N°	6
Título	Carta a la Segunda Fiscalía Militar
Fecha	6 de junio de 2006
Medio/plataforma	Carta. Archivo Chile, Historia Político Social Movimiento Popular.
Emisores	Luisa Toledo
Público	Jueces y Fiscales de la Segunda Fiscalía Militar a cargo del caso n° 351-85 (hermanos Vergara-Toledo)

Mensaje	Luisa Toledo increpa a la Segunda Fiscalía Militar por la muerte de sus hijos y solicita que se reconozca el asesinato y se sancione a los culpables.
Frase a destacar	<p>Se dirige a ustedes Luisa Toledo Sepúlveda, la madre de Rafael y Eduardo Vergara Toledo, asesinados por una patrulla de carabineros de la Tenencia Alessandri, a cargo del entonces subteniente Alex Vincent Ambler Hinojosa. (...) Pero para ustedes militares cuadrados, obedientes hasta la obscenidad, sin capacidad ni posibilidad de crítica alguna, eso los convertía en enemigos, y así entraron ellos en la mira de la policía del sector (...) Nos robaron todo lo poco que teníamos de valor, nos amenazaron varias veces en forma pública.</p> <p>(...) Cuando supe de la muerte de mis hijos tuve la plena seguridad de que los habían asesinado y supe quienes lo habían hecho. Durante 20 años, ustedes, jueces y fiscales también han sabido que este fue un asesinato, pero han amparado, han protegido a los cuatro criminales directos.</p> <p>(...) Pero gracias a la presión que hemos hecho la familia y los amigos que nunca nos han dejado solos, especialmente los jóvenes, año tras año exigiendo que se haga justicia</p>

	<p>(...) Mis hijos no eran delincuentes, si eran conocidos por la policía por ser dirigentes políticos y poblacionales.</p> <p>(...) ¿De qué guerra me hablan? Si lo único que han hecho es matar a gente indefensa y cuando han tenido que enfrentarse con algunos valientes de los nuestros, de igual a igual, se vuelven locos de pánico, escondiéndose y disparándole a lo que se mueva. (...) Malditos sean, malditos sean, malditos sean.</p>
Comentario	<p>En la carta se nombra a Alex Ambler Hinojosa, Jorge Marín Jimenez, Francisco Toledo Puentes, Marcelo Muñoz Cifuentes y Luis Crespo Zamorano como los asesinos del asesinato de Eduardo y Rafael. Se nombra a Augusto Ramón Pinochet Ugarte, Rodolfo Stange Oelkers, Carlos Donoso Pérez y Oscar Torres como los que dieron la orden de matar el 29 de marzo de 1985.</p>

Apéndice 7

Nº	7
Título	Funa a Alex Ambler Hinojosa en la entrada de Mutual de Carabineros.
Fecha	5 de agosto del 2006
Medio/plataforma	IG en vivo aquí y ahora. Transcripción de Pablo Ruiz.

Emisores	Luisa Toledo
Público	Todo el pueblo. Dirigido especialmente a Alex Ambler
Mensaje	Funa a Alex Ambler quien se encontraba detenido en la Mutual de Carabineros por el asesinato de los hermanos Vergara-Toledo.
Frase a destacar	Ustedes son títeres, porque si les dicen que nos tomen presos, nos toman presos. Si les dicen que nos peguen, nos pegan. Si a usted le dicen que mate, mata. (...) Señor esta es la misma institución. Ustedes no habían nacido cuando mataron a mis hijos, pero si les vuelven a ordenar que maten, lo hacen (...). Para eso están ustedes, para reprimir a su pueblo y yo los maldigo a todos (...).
Comentario	En la fecha del discurso la comisión FUNA, la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos y otras agrupaciones llevaron a cabo la funa, dirigida por Luisa Toledo.

Apéndice 8

Nº	8
Título	Palabras en la tumba de sus hijos Eduardo y Rafael
Fecha	9 de septiembre de 2007
Medio/plataforma	Discurso
Emisores	Luisa Toledo

Público	A los presentes
Mensaje	Agradecimiento por el apoyo en la lucha por la verdad y la justicia.
Frase a destacar	Mis hijos están en ustedes, en los rebeldes, en la gente que no se cuida, compañeros, de gritar injusticia. En el lugar del memorial ya no nos dejan estar ahí a nosotros. Somos demasiado desordenados, somos demasiado exigentes, compañeros (...). Les doy las gracias por haber caminado con ustedes. Me han dado un montón de energía, muchas gracias por su fuerza y por su rebeldía (...). Esta es nuestra fuerza.
Comentario	El audio estaba saturado, por lo tanto el texto no está completo.

Apéndice 9

Nº	9
Título	Mensaje sobre la persecución política a ex Lautaristas y ex Frente Patrióticos.
Fecha	8 de noviembre de 2007
Medio/plataforma	Peñalolén televisión canal 8
Emisores	Luisa Toledo
Público	Al pueblo
Mensaje	Preocupación de Luisa ante el ataque de los miembros de Lautaro y Frente Patriótico.

<p>Frase a destacar</p>	<p>Lo que a mí me parece respecto de esta situación es que es un montaje absoluto para eliminar a la gente que queda del Lautaro y del Frente Patriótico. (...) Yo creo que la Concertación, todos los gobiernos de la Concertación, pero principalmente este gobierno de la Bachelet es un gobierno policial, un gobierno que quiere limpiar entre comillas todo lo que sea subversivo. No quiere que nadie le haga olas, quiere que el pueblo esté dormido, tranquilo, que se trague el Transantiago, que se trague las alzas de los precios en las mercaderías (...).</p> <p>Estos llamados que se hacen por televisión a acusar, a denunciar, a delatar, son tremendamente peligrosos compañeros (...).</p> <p>No puede ser que estemos entregando nuestro mismo pueblo (...). Ellos se la jugaron por nosotros, entonces ahora nosotros tenemos que defenderlos.</p>
<p>Comentario</p>	<p>Durante el año el gobierno y las autoridades hacían un llamado a toda la población a través de televisión para denunciar a los ex Frentistas y ex Lautaros que se escaparon de la cárcel o se encontraban “fugitivos”.</p>

Nº	10
Título	Carta de Manuel Vergara y Luisa Toledo sobre el avance del caso por asesinato de Eduardo y Rafael
Fecha	29 de marzo de 2008
Medio/plataforma	Red Latinas Sin Fronteras
Emisores	Manuel y Luisa
Público	El Pueblo
Mensaje	Continúa la lucha por la justicia.
Frase a destacar	Queremos contarles que nosotros estamos de pie, a pesar del dolor que nunca se irá de nuestros corazones, y seguimos participando, con un muy bajo perfil debido a las secuelas físicas que hemos sufrido durante estos últimos años (...) Pero podemos decir con tranquilidad que hemos enseñado todo lo que hemos visto y oído a nuestros hijos y a los hijos de nuestros hijos que son el pueblo al que pertenecemos. (...) Les pedimos que nos acompañen, a pesar de la campaña de terror que ha empezado el gobierno en contra de nosotros. (p.47-49)
Comentario	En la carta Manuel y Luisa hablan de sus tres hijos asesinados, indicando que pese al cansancio ellos seguirán luchando.

Apéndice 11

Nº	11
----	----

Título	Carta de Manuel Vergara y Luisa Toledo sobre el fallo emitido por el juez Carlos Gajardo
Fecha	21 de mayo 2008
Medio/plataforma	Carta, disponible en Londres 38
Emisores	Manuel y Luisa
Público	Compañeros y compañeras de lucha
Mensaje	Compartir con el pueblo el resultado de la investigación por el asesinato de Eduardo y Rafael.
Frase a destacar	Nuestro primer sentimiento es de agradecimiento a todos y todas, hombres, mujeres, jóvenes y niños que nos han acompañado desde siempre en nuestro peregrinar de estos 23 años de dolor y de lucha, especialmente a los jóvenes que dieron una lucha más frontal contra la represión que siempre ha estado presente hostigándolos, amenazándolos, tomándolos presos, castigándolos, manchándoles sus papeles de antecedentes, haciéndolos perder sus trabajos y sus lugares de estudio (...). Sin esta red de amor y compromiso que hemos formado a través de los años no habría sido posible llegar hasta el punto en que estamos hoy día. (...) Quisiéramos esta justicia para todos y todas, pero como sabemos no va a ser así, les ofrecemos este logro a todos los

	caídos y, en especial a aquellos anónimos que nadie recuerda ni siquiera su nombre. (...) Los crímenes cometidos por la Dictadura Militar y por los gobiernos de la Concertación en estos últimos años tienen como lógica y justificación el menosprecio, el temor y la connotación de violentistas subversivos, de las personas a quienes se les arrebató la vida (...) (p.50-51)
Comentario	El fallo dicta una sentencia sobre los criminales funcionarios de la institución de Carabineros de Chile culpables del asesinato de Eduardo y Rafael.

Apéndice 12

Nº	12
Título	Discurso en un encuentro con estudiantes en la Universidad de Concepción
Fecha	28 de septiembre 2008
Medio/plataforma	Un discurso grabado por Coletto Emancipación
Emisores	Luisa Toledo
Público	Jóvenes de la Universidad de Concepción
Mensaje	Reflexión sobre la violencia ejercida al pueblo
Frase a destacar	¿Hay una pequeña diferencia, verdad? ¿por qué tenemos tanto miedo? Porque hay una pequeña diferencia entre nosotros y ellos. Ellos tienen el poder. (p.53-54)

Comentario	En el discurso hace una crítica a todos los gobiernos posteriores a la dictadura por mantener prácticas de vulneración a los derechos humanos.
------------	--

Apéndice 13

Nº	13
Título	Carta de Luisa Toledo y Manuel Vergara a 20 años del triunfo del NO
Fecha	9 de octubre de 2008
Medio/plataforma	Carta
Emisores	Luisa y Manuel
Público	Al Pueblo
Mensaje	Reflexión ante el triunfo del NO y la permanencia de la violación de los derechos humanos en democracia.
Frase a destacar	Al cumplirse 20 años del triunfo del NO los pensamientos han vuelto a pasar por nuestros corazones, trayéndome retazos de lo que hemos visto y oído durante todos estos años desde el lugar en que nos ha tocado vivir, la población, el pueblo pobre. (...) Y creemos que por eso vale la pena seguir viviendo a pesar del cansancio y llamamos a los chilenos y chilenas que no están de acuerdo con el sistema a imaginarnos otra forma de vida, a crear redes

	de comunicación para seguir soñando que otro Chile es posible. (p. 55-60)
Comentario	La carta inicia nombrando a Aracelli Romo Álvarez, Pablo Vergara Toledo (asesinados el 5 de noviembre de 1988), Cecilia Magni Camino, Raúl Pellegrin Friedman (asesinados el 30 de octubre de 1988). Así mismo se nombran diversas personas asesinadas en manos del estado durante democracia, entre ellos Alex Lemún, Matías Catrileo, etc.

Apéndice 14

Nº	14
Título	Entrevista a Luisa Toledo y Manuel Vergara en el documental Voces en Off
Fecha	2009
Medio/plataforma	Documental Voces en Off realizado por René Dávila
Emisores	Manuel y Luisa
Público	Al Pueblo
Mensaje	Reflexión tras la muerte de sus hijos y la lucha por la verdad y la justicia.
Frase a destacar	Me ha costado muchísimo llegar a ser una persona de nuevo, yo, regularmente yo. Porque en todos estos años he sido más bien la madre, la madre acongojada, la madre adolorida, la madre que no podía dejar ir a sus

	<p>hijos. Y todavía no los puedo dejar ir, pero en realidad, el médico me dijo a mí, el psiquiatra dijo, "el dolor no se te va a quitar nunca, pero ya puedes manejar mejor las situaciones". (...). Pero fíjate que yo siento que no cambiaría mi vida, no cambiaría mi vida. (...) Somos parte de una historia de un pueblo que sufrió y que sigue sufriendo. Somos parte de eso y mis hijos fueron parte importante de eso (...) entregaron hasta la vida por el cambio de esta sociedad. (p. 61-62)</p>
Comentario	Luisa y Manuel hablan de que pese al dolor continúan luchando.

Apéndice 15

Nº	15
Título	Carta de Luisa Toledo y Manuel Vergara a la espera de la sentencia definitiva
Fecha	14 de mayo de 2010
Medio/plataforma	Carta, disponible en Material Anarquista
Emisores	Luisa y Manuel
Público	El Pueblo
Mensaje	Es un llamado a asistir a la sentencia por el caso del asesinato de Rafael y Eduardo.
Frase a destacar	Ha sido un doloroso caminar compañeros y compañeras por esta senda de lo convencional, de esperar la justicia por los tribunales de justicia pero lo hemos hecho

	<p>junto a muchos de ustedes. Pero ni por un momento hemos dejado de lado la idea de la justicia del pueblo (...)</p> <p>(...) Hemos sabido amigos y amigas, que a nosotros la familia de Eduardo y Rafael no se nos permitirá estar cuando lleven a los asesinos a los tribunales a ser sentenciados, porque va a ser una ceremonia privada... o sea, ni siquiera podremos tirarles un escupo como unos huevos, unos petardos para que se meen de susto... nada de nada. Ellos siguen cuidándose entre ellos, ni siquiera hemos tenido acceso a ver sus fotografías.</p> <p>(p.63-64)</p>
Comentario	<p>La carta finaliza invitando al pueblo a asistir a la sentencia para que ellos puedan atacar a los sentenciados.</p>

Apéndice 16

Nº	16
Título	Carta de Luisa Toledo y Manuel Vergara sobre la sentencia definitiva dictada por la Corte Suprema
Fecha	5 de agosto de 2010
Medio/plataforma	Carta, disponible en Amandrilao
Emisores	Luisa y Manuel
Público	Al Pueblo

Mensaje	Reflexión ante la sentencia final a los homicidas de Eduardo y Rafael Vergara Toledo.
Frase a destacar	¿cómo nos sentimos? La verdad es que sentimos que hemos cumplido con un trámite que había que hacer, sentimos que es una cuestión meramente formal, pero que había que hacer (...) Quizás en ese sentido se ha cerrado un ciclo de nuestra vida. Pero la verdadera justicia está por hacerse y solo será realidad cuando volvamos a ser un pueblo luchador y consciente, solidario y amoroso... Solo entonces sentiremos de nuevo alegría en nuestros corazones. (p.66-67)
Comentario	El juez Carlos Gajardo, el 16 de mayo de 2008, determinó la baja de la condena, la cual quedó: La sentencia indica 10 años y un día de presidio a Jorge Marín Jimenez, 7 años de presidio a Alex Ambler Hinojosa y 7 años de presidio a Nelson Toledo Puente.

Apéndice 17

Nº	17
Título	Carta de Luisa Toledo y Manuel Vergara sobre la condena de los asesinos
Fecha	Marzo 2011
Medio/plataforma	Carta, encontrada en Marginadxs
Emisores	Luisa y Manuel

Público	Al Pueblo, compañeros y compañeras
Mensaje	Reflexión tras la condena definitiva
Frase a destacar	(...) La verdad es que los miserables asesinos fueron condenados. (...) Supuestamente estarían presos en Punta Peuco desde septiembre del año 2010. Nosotros como familia no quedamos conformes con esta sentencia, por ser a destiempo y no acordes con los crímenes cometidos. (...) Lo que rescatamos de este hecho es que se pudo llegar a esta sentencia gracias a la lucha permanente que dimos junto a todos ustedes por más de 20 años (...). (...) Hay mucho por hacer y todos los caídos y los encarcelados nos exigen que sigamos, a pesar del cansancio del cuerpo y del alma (...). (p.68-70)
Comentario	-

Apéndice 18

Nº	18
Título	Discurso en la jornada cultural “Por la vida y las luchas sociales” realizado por organizaciones populares de Lo Hermida, Jaime Eyzaguirre y Santa Julia.
Fecha	10 de septiembre 2011
Medio/plataforma	Discurso
Emisores	Luisa Toledo

Público	El Pueblo
Mensaje	Hablar de la lucha y resistencia que se ha dado desde la dictadura.
Frase a destacar	En el año 86' recuperamos gran parte de nuestra dignidad. En todas las protestas recuperamos la dignidad pero en el año 86' hubo un hito importantísimo para mí, que fue el atentado contra el maldito Pinochet, un atentado que no resultó, desgraciadamente, pero que se hizo porque éramos un pueblo digno, peleador. (p.71-76)
Comentario	En el discurso Luisa reconoce la lucha que se ha dado por años haciendo un llamado a continuar con ello, a no entregarles nada a los burgueses, a no creer en la Concertación, también critica el acuerdo Comando Sur. También se refiere al caso bombas y pide al pueblo estar alertas y pendientes al 11 de septiembre para no ser inculcados injustamente de nada y para estar en la calle, en las marchas, en las plazas.

Apéndice 19

Nº	19
Título	Discurso en el foro "Persecución política y sociedad carcelaria en la Universidad de Chile"
Fecha	10 de enero 2012

Medio/plataforma	Discurso en la Universidad de Chile
Emisores	Luisa Toledo
Público	Los presentes en el foro
Mensaje	Hace un llamado a seguir en la lucha pese a los múltiples presos que han caído en los enfrentamientos.
Frase a destacar	<p>Pero el llamado mío es ya pue, nos tienen cagados, ¿Qué vamos a hacer? Démosle motivos para que nos caguen. O sea, que no nos caguen porque si pues, compañeros. Si nos van a llevar presos por que la cara mía se parece al huevon que robó, robó entonces ¿Qué voy a hacer? ¿Voy hacer la expropiación? Claro que sí, po. Los compañeritos, los estudiantes nos han dado una tremenda lección el año pasado. (...) Yo los llamo, yapo, hagamos la lucha. De verdad, tomemos las cosas en serio y hagamos la lucha. (...) Tenemos que hacer las cosas o si no vamos a estar presos porque sí, porque al tipo se le ocurrió, porque la cámara capaz que me identificó. Yo los invito a que este año hagamos lo contrario de la Ley Hinzpeter. Hagamos lo que tenemos que hacer. (p.77-79)</p>
Comentario	Luisa hace un vínculo entre la lucha de los 80' y la lucha del 2012. Critica la Ley Hinzpeter.

Apéndice 20

N°	20
Título	Discurso en la calle Londres 38 en la inauguración de la exposición fotográfica “Mujeres que Luchan”
Fecha	8 de marzo de 2012
Medio/plataforma	Discurso
Emisores	Luisa Toledo
Público	Los presentes en la inauguración de la exposición
Mensaje	
Frase a destacar	<p>Yo quiero agradecer este homenaje. Soy una persona que quizás ha gritado mucho en la calle, no sé. Pero yo quiero agradecer a cuáles son mis luces. (...) Ya estoy muy vieja desgraciadamente. Si hubiera sido más joven y hubiera conocido a esta gente maravillosa mi vida hubiera cambiado y no estaría pensando que es lo que tengo que hacer, todavía aquí a los 74 años. No me muero todavía y no sé lo que tengo que hacer. (...) Yo tengo 73 y todavía no sé lo que tengo que hacer, cual es mi misión en esta vida. Ellas lo hicieron, lo cumplieron a cabalidad, con generosidad, con valentía. Yo pido un aplauso grande para ellas.</p>

Comentario	La exposición "Mujeres que Luchan" reconoce a Luisa Toledo y fue organizada por CODEPO y el Centro de Memoria Londres 38. Luisa Toledo reconoce, valora y admira a Marta Ugarte, Lumi Videla, Flaca Alejandra (Marcia Merino), Araceli Romo, Cecilia Magni, Lucía Vergara, Norma Vergara, Claudia López.
------------	--

Apéndice 21

Nº	21
Título	Discurso en el Pedagógico
Fecha	28 de marzo de 2012
Medio/plataforma	Discurso, recuperado de Baguala Patagónica
Emisores	Luisa Toledo
Público	A los jóvenes presentes
Mensaje	Luisa Toledo se dirige y hace un llamado a quienes no se hacen parte de la lucha para lograr derrocar la violencia que se ejerce contra el pueblo. El llamado es a ser consecuentes y conscientes.
Frase a destacar	¿Por qué arriesgo mi libertad? ¿Por qué? ¿Por qué estamos haciendo esto? ¿Por qué arriesgo mi vida? (...) y un llamado a todos en general, todos aquellos que miran desde su posición cómoda, porque tienen una buena vida, un buen pasar, han entrado un poco al sistema del consumo, quizás un poco a la

	<p>cosa del egoísmo. Desgraciadamente compañeros somos redes, aunque no queramos somos redes humanas, por lo tanto todo aquello que le pase al más miserable de los miserables en las poblaciones, va a repercutir también en aquel que tiene un buen pasar(...).</p> <p>Yo hago un llamado. Ustedes a esa gente, que tiene que meterse definitivamente en la lucha no hay otra forma de cambiar el país, no hay otra forma (...).</p> <p>(...) Yo jamás voy a renunciar a la violencia de mis compañeros, de mis amigos, de los muchachos que yo conozco en la población que durante todos estos años nos han acompañado. (...) Entonces yo les digo desde mi corazón, los quiero así como son, rebeldes, violentos, honestos con ellos mismos, los quiero de todas maneras, los quiero como son. Porque ellos son los que han mantenido vivos a nosotros durante todos estos años.</p> <p>(p.88-92)</p>
Comentario	<p>Luisa Toledo valida la violencia del pueblo hacia los agentes del estado como una manera de lucha válida ante la humillación y la violencia que han ejercido contra el pueblo durante años y hace un llamado a las y los jóvenes a unirse a la lucha.</p>

Apéndice 22

N°	22
Título	Discurso en la USACH
Fecha	1 de abril de 2012
Medio/plataforma	Discurso
Emisores	Luisa Toledo
Público	Jóvenes de la USACH
Mensaje	Agradecer a los jóvenes que luchan y validar la violencia que ellos pueden usar contra los agentes del estado.
Frase a destacar	Compañeros, nos damos el permiso de emocionarnos delante de ustedes porque son la gente valiente con el puño en alto que sigue de pie, que sigue digna. Estas emociones no las vivimos con cualquiera. (...) Al igual que en la dictadura, tiene que saber cada uno de ustedes por qué lo está haciendo. Por qué estoy metido en esto, por qué arriesgo mi carrera, por qué arriesgo mi vida, mi libertad. No solamente los dirigentes. Cada uno de ustedes debe saber por qué estamos aquí (...) Un llamado también colectivo: cuidémonos (...) en ningún momento tiene que haber alguien que no pertenece al grupo de ustedes. (...) Entonces por favor cuídense unos con otros no se dejen solos, no se queden

botados. Si alguien cae preso ir a verlos, a buscarlos, llevarles algo de comer (...)

Quería hablarles también un poco de la violencia. “La Violencia”. Porque en villa Francia el 29 de marzo, compañeros, salimos a quemar a los abuelos y a las guaguas, eso más o menos dicen en la televisión (...) en el año no hay violencia, en el año es todo pacífico, todo bien pero llega el 29 y todo es violencia. Hicieron tremenda alaraca por la cuestión de la micro quemada, están hablando de 3 o 10 años, cadena perpetua decía el otro. Yo les pregunto ¿Se acuerdan del Rodrigo Rojas? ¿Hicieron esa alaraca cuando quemaron a 2 jóvenes y uno murió quemado por Fernández Dittus que era el que guiaba la patrulla de valientes soldados que quemaron a 2 personas?(...)

En Villa Francia están haciendo allanamientos en este momento (...) de eso se trata, ¿Cuáles y quiénes son los violentos? ¿De dónde parte la violencia? ¿Quiénes son violentos?

(...) Yo les doy las gracias por ser tan valientes, por estar aquí a pesar de la represión, por acordarse de mis hijos(...)

(p.93-96)

Comentario	En el discurso Luisa crítica a los agentes del estado, critica a los que por sus comodidades no se involucran en la lucha, así como también indica que la violencia se combate con violencia.
------------	---

Apéndice 23

Nº	23
Título	Discurso en el festival “Por los Sueños de la Pobla” en Renca.
Fecha	1 de abril de 2012
Medio/plataforma	Discurso
Emisores	Luisa Toledo
Público	Pueblo
Mensaje	Hablar de un joven unido a la lucha.
Frase a destacar	Yo quería contarles que en el año 76'(...) un día domingo, que era el día donde nos juntábamos todos, llegó un joven. Habíamos más o menos unas 300 personas. Llegó un joven que estaba siendo perseguido con una guagua en sus brazos. Este joven en el momento de la ofrenda levantó a su hijo y nos dijo “le entrego a mi hijo al pueblo porque a mí me van a matar”. Este joven se llamaba Rolando y el hijo de este joven es una de las personas que está conduciendo este acto. (p.97-98)
Comentario	

Apéndice 24

Nº	24
Título	Entrevista en CNN Chile
Fecha	17 de agosto de 2012
Medio/plataforma	Entrevista en CNN Chile
Emisores	Luisa Toledo
Público	Televidente de CNN
Mensaje	Conversación respecto a la confesión realizada por el ex carabinero Jorge Marín Jimenez, condenado por el asesinato de los hermanos Vergara Toledo
Frase a destacar	Y ahora por ejemplo dicen “¿Cómo es que estos chiquillos están tan violentos?” ¿Pero de donde viene la violencia? De este señor que fue capaz de pegarle un tiro a mi hijo en la nuca estando inválido. Él creó la violencia. Él es el responsable de que muchos chiquillos hoy día estén en la calle peleando y dando cara. La dictadura es responsable de lo que nos hicieron. Fue un daño enorme. Y esta injusticia o la violencia ¡se llenan la boca con la violencia!. Va a crecer mientras no haya justicia en todo el país. No podemos vivir con el pasado sin resolver, seríamos gente estúpida. Y de hecho somos estúpidos, porque volvimos a elegir a la misma gente que nos pisoteó. Entonces el país merece lo que

	<p>estamos viviendo, porque nosotros lo elegimos.</p> <p>(...) Yo jamás voy a perdonarlos (...) espero que este señor divino, por favor, no los perdone porque ellos saben exactamente lo que hicieron y lo que están haciendo ahora, porque las muertes siguen repitiéndose.</p> <p>(p.99-104)</p>
Comentario	<p>Jorge Marín indicó que Rafael Vergara fue asesinado en el cuartel policial y posteriormente trasladado hasta el sector de Las Rejas con Cinco de Abril, Estación Central. En esta declaración también se aclaró que nunca existió un enfrentamiento, sino que más bien un acorralamiento y persecución a 2 jóvenes.</p>

Apéndice 25

Nº	25
Título	Discurso a las afueras de la cárcel de San Miguel en homenaje a los 81 presos asesinados por el estado chileno
Fecha	8 de marzo de 2013
Medio/plataforma	Discurso, disponible en Radio Primero de Mayo
Emisores	Luisa Toledo
Público	Familiares de los presos

Mensaje	Crítica a la cárcel y a quienes no son encerrados por sus actos violentos.
Frase a destacar	<p>Compañeras y compañeritas que están ahí dentro en ese centro de tortura y exterminio que se llama cárcel, es una invención de los ricos y de los poderosos para castigarnos a nosotros los pobres.</p> <p>(...) Sabemos que no hay gente más ladrona, mentirosa, avara que los ricos. Sabemos que no hay gente más traicionera que los ricos, sabemos que no hay gente más asesina que los ricos. Pero no hay cárceles para los ricos</p> <p>(...)</p> <p>Mi hija Anita Luisa, que fue mi pequeña, mi niña, mi hija menor ha tenido dos cachorritas. La Tamara Sol Malén está encerrada ahora en este edificio maldito. Tamara Sol mi nieta. Corre por sus venas la misma sangre libre que sus tíos, que su madre y que sus abuelos ¡somos libres! Jamás nos vamos a dejar avasallar por nadie (...)</p> <p>Esa sangre, jamás va a ser borrada de la historia ¡nunca! Y esa sangre va a estar en la mente de ustedes y acuérdense ustedes que vamos todos al mismo camino y van a ser viejos. Cuando sean viejos van a tener pesadillas terribles, horribles, por haber</p>

	permitido que 81 personas jóvenes se quemaran delante de sus ojos. (p.105-107)
Comentario	Los presos muertos en la cárcel de San Miguel en el año 2010 tras un incendio. Tamara Sol Farías Vergara, nieta de Luisa Toledo fue arrestada el 21 de enero de 2014 por ser acusada de disparar a un guardia de seguridad del Banco Estado ubicado en Las Rejas. Fue condenada a siete años y 61 días de prisión por homicidio frustrado. El hecho sucedió cuando Sebastián Oversluij (pelado angry), fue asesinado por los mismos guardias de seguridad del banco. En octubre de 2019 Tamara salió en libertad

Apéndice 26

Nº	26
Título	Entrevista en el día del joven combatiente en Villa Francia
Fecha	29 de marzo 2013
Medio/plataforma	Discurso, disponible en la señal 3 la Victoria
Emisores	Luisa Toledo
Público	Asistentes al acto conmemorativo
Mensaje	Conmemoración a los caídos y la continuación de la lucha.
Frase a destacar	Pero yo creo que de todas maneras nosotros tomamos una línea de trabajo, se puede, decir en esta lucha de tantos años que llevamos con

	<p>Manuel, con los hijos. Yo creo que vamos a seguir por ese camino. O sea nosotros nunca vamos a votar, no creemos en las elecciones, hubo gente que murió tratando de decir que no era el camino el plebiscito, entre ellos mi hijo Pablo. Desgraciadamente esto va a significar más cárcel, más muertos, pero es la única forma (...). (...). entonces yo les pido que hagan las cosas muy bien hechas, muy bien pensadas, como ir adelante de la represión (...). (p.108-110)</p>
Comentario	<p>En el discurso Luisa menciona la cercanía que mantiene con los familiares de diversos dirigentes asesinados durante los últimos años.</p>

Apéndice 27

Nº	27
Título	Entrevista en "Chile: 40 voces, 40 años"
Fecha	11 de septiembre de 2013
Medio/plataforma	Entrevista en "Chile 40 voces, 40 años" réplica pro
Emisores	Luisa Toledo
Público	Oyentes
Mensaje	La rebeldía de los jóvenes ante la injusticia del sistema.

Frase a destacar	La única justicia para mi es matarlos y yo si tuviera la oportunidad lo haría porque son mis enemigos. (p.111)
Comentario	-

Apéndice 28

Nº	28
Título	Fragmento de la entrevista a Luisa Toledo realizada por el Frente Fotográfico.
Fecha	26 de marzo 2014
Medio/plataforma	Entrevista, disponible en Frente Fotográfico
Emisores	Luisa Toledo
Público	El pueblo
Mensaje	
Frase a destacar	Ahora, el 29 de marzo yo creo que nos pilla en un momento super delicado porque los asesinos de ellos están por salir libres. (...) Deberíamos haber dado ese paso de buscar la venganza, porque en realidad la iglesia y todo el mundo nos ha metido en la cabeza que es malo vengarse, pero ellos, ustedes fijense, los ricos y los poderosos, solamente por haberles tocado sus bienes, por haberle tocado sus fábricas, su tierra, ellos tomaron las armas inmediatamente. No se les tocó nunca un hijo, nunca se les tocó, no se mató a nadie (...) entonces yo de todas maneras justifico la violencia en nosotros. Es

	necesaria. Yo creo que basta de que pongamos la otra mejilla, basta, eso no es cierto, eso no es bueno para nadie, no es bueno para nosotros y no es bueno para nadie poner la otra mejilla, no puede ser. Tenemos que ser capaces de defendernos, tenemos que ser capaces de ser violentos, de ser hermosamente violentos, de encapucharnos y salir a la calle y ser capaces de estar en contra todo lo que signifique este poder espantoso que nos tiene aplastados. (p.112-113)
Comentario	En el escrito Luisa valida la violencia como método de acción.

Apéndice 29

Nº	29
Título	Discurso en el día del joven combatiente en Villa Francia
Fecha	29 de marzo de 2014
Medio/plataforma	Discurso
Emisores	Luisa Toledo
Público	Asistente al acto conmemorativo del día del joven combatiente
Mensaje	Llamado a la lucha en el marco de la conmemoración del día del joven combatiente.
Frase a destacar	(...) Nosotros somos personas, tenemos capacidades, tenemos derechos, tenemos

	<p>valentía, tenemos solidaridad. Somos capaces de dar la vida por otra persona, ellos no, compañeros. Ellos no dan la vida por nadie, son unos miserables. Yo les hablo con el corazón un poco más herido que el año pasado, quizás, porque está mi nieta presa porque dio un salto en la lucha, dio un salto tremendo en su lucha. Yo los llamo a eso, compañeros. Cada uno en lo que está haciendo, hacerlo bien y mejor. Dar saltos en la lucha, no quedarnos en lo mismo siempre, dar saltos (...)</p> <p>(...) Hay montones de niños nuevos que están saliendo y van a tener más guerra, ¡más guerra! Jamás vamos a rendirnos, jamás, nunca nos vamos a rendir, nunca vamos a dejar que ustedes miserables maten y se hagan los dueños de nuestras vidas. Nosotros somos los dueños de nuestra vida (...).</p> <p>(p.114-115)</p>
Comentario	-

Apéndice 30

Nº	30
Título	Palabras de Ana Vergara, Luisa Toledo y Manuel Vergara a las afueras de la fiscalía tras la sentencia de Tamara Sol.
Fecha	5 de febrero de 2015

Medio/plataforma	Discurso, disponible en Voz en Fuga
Emisores	Ana Vergara, Luisa Toledo y Manuel Vergara
Público	A los oyentes
Mensaje	Enojo tras la sentencia de Tamara Sol
Frase a destacar	Ustedes son capaces de atacar a una mujer vieja, de tirarle gas en la cara. Miserables cobardes. Están preparados para nada, solamente para pegarle a la gente pobre (...) todos ustedes, jueces, fiscales, gendármenes, pacos, son asquerosos. ¡miserables cobardes, cobardes, cobardes, asesinos, asesinos! (p.116-117)
Comentario	Siete años de cárcel. El fallo unánime, fue integrado por los ministros María Rosas Kittsteiner, Tomás Gray y el abogado Rodrigo Asenjo. La prensa acusó que tras la sentencia familiares y amigos de Tamara agredieron a periodista de canal 13, Pablo Honorato.

Apéndice 31

Nº	31
Título	Mensaje en la actividad "30 murales combatidos"
Fecha	21 de marzo de 2015
Medio/plataforma	Discurso, disponible en señal 3 La Victoria
Emisores	Luisa Toledo
Público	Los Oyentes

Mensaje	A seguir luchando
Frase a destacar	(...) Estamos, según mi criterio, mi punto de vista, como veo la realidad, más mal que en el 80'. Estamos con la constitución de Pinochet, estamos con los empresarios gobernando, estamos con más policía que nunca (...) y el único mensaje que le mandarí a los chiquillos es que hay que luchar si queremos salir de esto. si queremos salir de esta mierda en la que estamos metidos, porque es una sociedad sucia, llena de corruptos, llena de ladrones. A la gente le han hecho tanto daño, tú ves la gente que no quiere salir de la casa (...) (p.118-119)
Comentario	-

Apéndice 32

Nº	32
Título	Discurso en denuncia de la corrupción de los tribunales de justicia junto al Colectivo Contra el Olvido.
Fecha	27 de marzo de 2015
Medio/plataforma	Discurso, disponible en Voz en Fuga
Emisores	Colectivo contra el Olvido y Luisa Toledo
Público	A los oyentes
Mensaje	Crítica al gobierno por los nulos castigos a los delincuentes de traje y corbata.

Frase a destacar	Señora Bachelet, le pregunto ¿Qué ha hecho usted por los derechos humanos? Nada. Usted es una militar más. (...) ya no somos un pueblo, cada uno se tiene que rascar con sus propias uñas frente a toda la injusticia que nos hacen. Por eso les digo honestamente ¡que pena me dan los que pasan cabeza gacha como si no pasara nada aquí! (...) que vivan los presos políticos de este país. (p.120-121)
Comentario	En el discurso Luisa compara a su nieta Tamara Sol con el hijo de Bachelet.

Apéndice 33

N°	33
Título	Discurso en la jornada “30 años del asesinato de Rafael y Eduardo Vergara”
Fecha	2 de abril de 2016
Medio/plataforma	Discurso, disponible en Voz en Fuga
Emisores	Luisa Toledo
Público	A los oyentes
Mensaje	Agradecimiento a las personas y familias que participaron de la jornada
Frase a destacar	Gracias por la confianza que nos tienen porque la verdad es un regalo enorme ver tanta vida nueva que se expresa acá y se ríen y corren. Son una hermosura (...) yo quiero decirle a la represión en general ¡puta que les

	quede trabajo!, les queda pa' años todavía porque esta generación y otra generación y otra generación y siguen saliendo generaciones nuevas, combatientes, peleadoras, con consciencia, gente que piensa. (p.122)
Comentario	-

Apéndice 34

Nº	34
Título	Entrevista sobre el día del joven combatiente
Fecha	26 de marzo de 2016
Medio/plataforma	Entrevista, disponible en señal 3 La Victoria
Emisores	Luisa Toledo
Público	A los oyentes
Mensaje	Mensaje a los jóvenes en el marco del día del joven combatiente
Frase a destacar	Yo los llamo a los jóvenes a pensar en qué forma de vida quieren tener. El 29 de marzo ojalá sea una fecha en que se recuerde a todos los anónimos que cayeron, compañeros que dieron su vida que no los recuerda mucho nadie, pero que fueron brutalmente asesinados también. (p.123-124)
Comentario	-

Apéndice 35

N°	35
Título	Mensaje en el acto “40 años del golpe militar en Argentina”
Fecha	Marzo de 2016
Medio/plataforma	Discurso en acto disponible en Rodosusaher Libre
Emisores	Luisa Toledo
Público	Asistentes
Mensaje	Contexto nacional en la conmemoración del 29 de marzo
Frase a destacar	Yo quería recordarles que en un tiempito más, a fin de mes, el 29 de marzo se cumple otro aniversario del asesinato de mis hijos, así como de la niña Paulina Aguirre y de los 3 profesionales Parada, Guerrero y Natino. Yo quería invitarlos muy especialmente, no a llorar como dijo la Rosa, sino más bien a participar para pensar juntos. Para darnos fuerza juntos (...) (p.125-126)
Comentario	-

Apéndice 36

N°	36
Título	Comunicado de Ana Vergara y Luisa Toledo a las afueras del congreso
Fecha	8 de febrero de 2018
Medio/plataforma	Discurso, disponible en Voz en Fuga

Emisores	Luisa Toledo y Ana Vergara
Público	A los oyentes presentes en el congreso
Mensaje	Emplazamiento público a los tribunales y al congreso ante la violencia cometida hacia Tamara Sol
Frase a destacar	Vinimos a pedir al presidente de la corte que se haga cargo de su deber de velar por el bienestar de los presos. Pedimos una audiencia oficial. Por supuesto está ocupado, nos van a tramitar un poco, pero seguimos viniendo a este lugar diciéndole a los jueces que cumplan con su rol de juez (...) (p.127-128)
Comentario	Este hecho se enmarca en la denuncia realizada por la familia Vergara Toledo por la persecución, castigo y acoso permanente de Tamara Sol Farías Vergara tras cuatro años detenida en un régimen de alta seguridad, cumpliendo 22 horas de encierro y dos horas de salida al patio

Apéndice 37

Nº	37
Título	Palabras en el tributo musical para Luisa Toledo en Isla Negra
Fecha	2018
Medio/plataforma	Discurso en evento organizado por Jorge Venegas y Raúl Acevedo

Emisores	Luisa Toledo
Público	A los oyentes presentes en el tributo
Mensaje	Agradecimiento por tributo musical
Frase a destacar	Yo les agradezco mucho a todos ustedes, a todos los que han cantado, a todos porque los he escuchado con infinito respeto y con una infinita alegría. Ojalá tuviera el poder de transmitir a través de las paredes de esa cárcel maldita para mostrarle a ella que hay seres humanos todavía en la tierra. (p.129)
Comentario	En sus palabras Luisa se refiere a su nieta Tamara Sol

Apéndice 38

Nº	38
Título	Fragmento del programa Personas e Historias
Fecha	23 de junio de 2018
Medio/plataforma	Entrevista, disponible en Peñalolén televisión canal 8
Emisores	Luisa Toledo
Público	A los espectadores
Mensaje	Reflexión de Luisa sobre sus hijos
Frase a destacar	Él nos había dicho cuando fuimos a verlo a Argentina que nos iba a hacer pasar por una cosa tan terrible como lo que había pasado ya con sus hermanos. Nos había dicho que tuviéramos confianza en él, que él estaba en

	<p>otra, que estaba esperando, que estaba tranquilo. Ni siquiera supimos cuando entró a Chile (...).</p> <p>(...) debo reconocer que lo único que quería era morirme. No quería saber de nada más. Y también debo reconocer ante ustedes, compañeros, los que están mirando, amigos, amigas que me olvidé de mi hija. Mi hija Anita estaba todavía en el exilio y me olvidé que tenía una hija viva. Me olvidé y desgraciadamente hice 1 o 2 intentos de quitarme la vida porque no quería seguir (...) estuve bajo la tierra, estuve muerta con mis hijos, hice 2 intentos de quitarme la vida que no resultaron y quedé más mal que antes, con la misma pena y quedé enferma. (p.130, 131, 132)</p>
Comentario	-

Apéndice 39

Nº	39
Título	Discurso en la conmemoración del día del joven combatiente organizada por los estudiantes de filosofía y humanidades de la Universidad de Chile
Fecha	27 de marzo de 2019
Medio/plataforma	Discurso, disponible en Núcleo Historia Social Popular

Emisores	Luisa Toledo
Público	Asistentes al evento
Mensaje	Reflexión en torno al estilo de vida que lleva su familia
Frase a destacar	<p>Frase el Manuel y yo eso es lo que hicimos con nuestros hijos y nos han dicho mucho que nosotros somos los responsables de la muerte de nuestros hijos. Porque no pusimos atajos, porque desde chicos les dijimos “usted es libre compañero, de decir lo que quiera. Usted con respeto puede discutir con un profesor, con nosotros también, con cualquiera. Con respeto podemos dialogar y discutir”. No les íbamos a decir a los 19 años, cuando se metieron al MIR, “ah compañero, hasta acá llega la libertad” no podíamos hacer eso, teníamos que ser consecuentes con la libertad que les habíamos dado. Entonces bueno, si somos responsables ya veremos quién es quién cuando se mueran ahí las cuestiones se ven.</p> <p>Como decía Manuel, hemos gastado la vida en esto. Desde que nos casamos siempre hemos estado metidos en cuestiones. Siempre. O sea, es como un cansancio de repente. A veces digo ¿Por qué cresta tenemos que estar yendo de allá para acá? Meterme en esto, que la represión, que lo de</p>

	<p>acá. Porque bueno, elegí esa vida. (...) yo los parí, yo los eduqué para que fueran lo que fueron, revolucionarios, porque no hay otra forma de vivir. (p.133, 134, 135)</p>
Comentario	<p>En su discurso Luisa menciona a otros jóvenes asesinados en la villa.</p>

Apéndice 40

Nº	40
Título	Discurso en la conmemoración del asesinato de Rafael y Eduardo
Fecha	29 de marzo de 2019
Medio/plataforma	Discurso señal 3 La Victoria
Emisores	Luisa Toledo
Público	Asistentes a la conmemoración del 29 de marzo
Mensaje	Luisa reflexiona sobre los años de lucha, por la verdad y la justicia
Frase a destacar	Yo juré que aquí en esta calle y en este lugar jamás iba a faltar 1 luz, una vela, una flor. yo estoy parada aquí gracias a la fuerza de muchos de ustedes ahora, de gente más joven que nos ha ayudado a seguir organizados de alguna u otra manera. (p.136-137)
Comentario	-

Apéndice 41

Nº	41
Título	Discurso en el homenaje al fotógrafo Jorge Zúñiga en la Casa Bolívar
Fecha	28 de mayo de 2019
Medio/plataforma	Discurso en la Casa Bolívar
Emisores	Luisa Toledo
Público	A los presentes en el homenaje
Mensaje	Mensaje a Jorge Zúñiga, fotógrafo comprometido con las reivindicaciones del pueblo y los derechos humanos. Amigo cercano de Luisa Toledo.
Frase a destacar	Quería antes de irme darte las gracias Jorge porque estuviste en mi casa. Me acuerdo que si andabas con un dolor de hombro muy fuerte, parece que lo habían colgado los pacos. Tenía un dolor de hombro muy fuerte y yo como trabajo con las esencias de Bach le hice unas gotitas. Después me decía “me hicieron super bien las gotas”. Y andaba de nuevo por ahí hueviando en la calle, le volvieron a pegar y volvió a quedar con dolor de hombros. Así que me decía “me voy a tener que hacer más gotitas”. Jorgito, ojalá veas a mis niños. Yo (...) estoy como no creyendo en ninguna cosa en realidad. Ya dejé de creer casi en todo porque es tan grave lo que vivimos. Para que decirte Dios, Dios desapareció hace mucho tiempo de

	mi vida. No puede ser que haya un Dios si cosas tan horribles están pasando en la humanidad entera, una humanidad enferma. Con el perdón de la gente que sea creyente aquí, pero en realidad no le veo sentido. La cosa política también está tan mal que uno no va creyendo casi en nada. (p.138, 139, 140)
Comentario	Jorge fue uno de los fundadores de la Asociación de Reporteros Independientes.

Apéndice 42

Nº	42
Título	Discurso en la población Lo Hermida
Fecha	30 de octubre de 2019
Medio/plataforma	Discurso, disponible en Colectivo Sabotaje
Emisores	Luisa Toledo
Público	La Población Lo Hermida
Mensaje	Agradecimiento a las personas que luchan en el marco de la revuelta del 18 de octubre de 2019
Frase a destacar	Yo quisiera empezar con 2 agradecimientos. 1 a los chiquillos escolares que estuvieron peleando todo este año solos, solos, solos. A quienes se les trató de forma tremendamente dura de parte de las policías y de parte del gobierno que daba la orden. De parte del maldito Alessandri que daba la orden de pegarles, de torturarlos, de romperlos, de

quebrarlos, de hacerlos mierda, de que no siguieran en los colegios, que desocuparan el Instituto Nacional. A ellos les doy las infinitas gracias compañeros, compañeritos y compañeras que se la jugaron aunque a veces estaban solos.

(...) Viva la liberación femenina compañeras aunque sea a los 80 años. Viva la liberación femenina (...).

(...) pero esta evasión, yo no sé, fue algo mágico. De pronto, de un día para otro cambió todo. Les voy a decir una cosa, cuando salió la Sol libre, mi solcito salió libre ahora el 15 de octubre. Ella estuvo 6 años presa por ser anarquista. Ella no mató a nadie, pero hirió a una persona pero como anarquista la castigaron. (...) Cuando la sol cayó, salió hablando en televisión diciendo que con esta gente había que tener mano dura. Entonces cuando la Sol salió yo le dije "mira Solcito, te teníamos preparado este regalo. Les pedimos a los chiquillos de los secundarios que por favor no empezaran esto hasta cuando tú salieras". Y aquí está el regalo, toda la gente en la calle, toda la gente luchando, toda la gente. Fue una maravilla la salida de Sol.

(...) quería dar ese agradecimiento y el otro

	<p>agradecimiento que yo siempre he dado, lo di en el pedagógico, lo di en la Universidad de Santiago la otra vez. Gracias compañeros capucha, los amo con todo mi corazón. Porque si no fuera por ellos, compañeros, esto no habría pasado. (...) yo siempre hablo con el corazón, no tengo mucha cuestión política que decirles porque no creo que valga la pena (...). (p.141-147)</p>
Comentario	<p>Luisa Toledo venía saliendo del hospital por un problema de salud a sus 80 años. Entrega un concejo como “abuela de los jóvenes combatientes” para continuar la lucha.</p>

Apéndice 43

N°	43
Título	Palabras en la animita de Mauricio Fredes
Fecha	28 de diciembre de 2020
Medio/plataforma	Discurso, disponible en Primera Línea Prensa
Emisores	Luisa Toledo
Público	Asistentes a la conmemoración
Mensaje	Luisa agradece por la valentía.
Frase a destacar	<p>Darle gracias por su valentía por querer una sociedad más justa, fraterna, solidaria como todos queremos. Nosotros no queremos vivir como los ricos, queremos una sociedad más justa. (p.148)</p>

Comentario	Mauricio Fredes murió el 27 de diciembre de 2019 a los 33 años al caer en una fosa electrificada cuando escapaba de los actos represivos de carabineros, quienes además interrumpieron su rescate
------------	---

Apéndice 44

N°	44
Título	Llamado a manifestarse en el 8M
Fecha	28 de febrero de 2020
Medio/plataforma	Llamado, disponible en Mujeres Revolucionarias
Emisores	Luisa Toledo
Público	Al pueblo, especialmente a las mujeres.
Mensaje	Mensaje para invitar a las mujeres a movilizarse el 8 de marzo
Frase a destacar	Que sea una marcha donde demostremos que las mujeres somos capaces de unirnos cuando queremos (...) cuando queremos demostrar nuestra fuerza (...). Todas nuestras mujeres asesinadas por esto que queremos hacer ahora, derrocar al capitalismo, el neoliberalismo, derrotar al consumismo, derrotar a las lacras de este sistema. Yo las llamo a dejar de lado las diferencias y juntarnos en una gran marcha que le demuestre a este gobierno que no queremos

	más su presencia en nuestro país. (p.149-150)
Comentario	-

Apéndice 45

Nº	45
Título	Invitación de Luisa Toledo y Manuel Vergara a conmemorar el asesinato de Eduardo y Rafael
Fecha	27 de marzo de 2020
Medio/plataforma	Llamado al pueblo de Chile disponible en sindicato Ari.
Emisores	Manuel y Luisa
Público	El pueblo
Mensaje	Llamado a la conmemoración de Eduardo y Rafael pese al COVID-19
Frase a destacar	Esta crisis sanitaria deja de manifiesto la calidad de la salud pública y un nulo interés de los empresarios por ayudar en la crisis actual resguardando sus intereses económicos (...). Hacemos esta invitación a las y los que se sientan en condiciones de participar y que esto no implique un riesgo a la salud de las y los demás. (p.151-152)
Comentario	La crisis socio-sanitaria inició en Chile en marzo de 2020

Apéndice 46

Nº	46
Título	Discurso en el día del joven combatiente
Fecha	29 de marzo de 2020
Medio/plataforma	Discurso, disponible en De Frente y Sin Rodeos
Emisores	Luisa Toledo
Público	A los oyentes en la conmemoración del día del joven combatiente.
Mensaje	Reflexión en torno a la situación nacional en la conmemoración del 29 de marzo.
Frase a destacar	Una persona me decía “Luisa, pero tú has sembrado mucha felicidad”. Si, pero conchamimadre que he sufrido también, harto que he sufrido. Los odio. Te odio Piñera, te odio profundamente y te culpo a ti de todo lo que has hecho en este país. En los consultorios hay un ventilador para 4 o 6 personas. En cambio, el Espacio Riesco que es ¿adivinen de quién? De Piñera y Chadwick, lo arriendan en no sé cuántos millones para que se vayan a atender los ricos. Si no aprendemos a odiar, compañeros, estamos liquidados. (p.153, 154, 155)
Comentario	-

Apéndice 47

Nº	47
----	----

Título	Saludos a comedor popular Luisa Toledo
Fecha	Mayo 2020
Medio/plataforma	Mensaje, disponible en Megáfono Popular
Emisores	Luisa Toledo
Público	Asistentes al comedor popular Luisa Toledo
Mensaje	Agradecimiento a las y los que luchan en el marco de la crisis sanitaria.
Frase a destacar	Estoy un poco delicada de salud, por eso no puedo llegar hasta allá para saludarlos personalmente. Les mando todo mi cariño y mi respeto porque cada una de las personas que está ahí se está sacrificando, dando su tiempo, arriesgando su salud, con el frío que está haciendo para ayudar a otros. A mí me parece un gesto humanitario excelente, un gesto maravilloso. (...) me acuerdo de mis tiempos con Manuel cuando estábamos jóvenes en que también tuvimos que participar en ollas comunes (...). (p.156)
Comentario	-

Apéndice 48

N°	48
Título	Fragmento de entrevista de Luisa Toledo y Manuel Vergara Por Eco TV Producciones
Fecha	24 de junio de 2020

Medio/plataforma	Entrevista, disponible en Eco TV Producciones
Emisores	Manuel y Luisa
Público	Los oyentes
Mensaje	Reflexión de Luisa tras todos sus años de lucha. Habla de sus hijos, de la violencia, de los gobiernos y de las injusticias.
Frase a destacar	(...) Mis hijos fueron muy honestos fueron muy sencillos. (...) Tenía un respeto único por luchar por los pobres pero ser pobre. No luchar por los pobres y después irme para la casa y pasarlo bien y ducharme. Luchar por los pobres pero ser pobre, ser parte de ellos. Eso me enseñó él (Eduardo) (...) Pablo me enseñó su respeto por la gente, porque él decía “no hay que usar a la gente nunca, nunca” (...). Y el Rafael lo que me enseñó a mí fue su valentía. Él era dinamita, era vehemencia pura (...). Porque creo que solamente los guerreros van a hacer que estos poderosos que se creen poderosos por naturaleza divina, porque Dios los tiene a ellos y el conocimiento, la cultura, el arte, todo es de ellos, no de nosotros. Solamente quitándoles lo que tienen puede ser posible que seamos un pueblo de nuevo sano, un pueblo del que valdría la pena hablar

	más adelante. Pero ya no lo fui, estoy vieja, estoy cansada. (p.157-175)
Comentario	-

Apéndice 49

Nº	49
Título	Palabras en el velorio de Aníbal Villarroel en la población José María Caro
Fecha	20 de octubre de 2021
Medio/plataforma	Discurso en velorio, disponible en Alma Negra
Emisores	Luisa Toledo
Público	Asistentes al velorio
Mensaje	Crítica al presidente de la república en el marco del asesinato de Aníbal Villarroel
Frase a destacar	El miserable del presidente de la república dijo que estaban en una guerra contra un enemigo tremendamente poderoso. Nosotros somos tremendamente poderosos. ¿Por qué? Porque ustedes tienen lo único más importante en una guerra, el coraje, eso es lo más importante. (p.176)
Comentario	Aníbal Villarroel murió a causa de un disparo de fuerzas especiales de carabineros durante el primer aniversario de la revuelta.

Apéndice 50

Nº	50
----	----

Título	Discurso en el Eluwun del weichafe Rolando Millante
Fecha	18 de enero de 2021
Medio/plataforma	Discurso
Emisores	Luisa Toledo
Público	Asistentes al Eluwun
Mensaje	No echar a perder la organización popular y a continuar con la lucha. Agradecimiento a Rolando Millante
Frase a destacar	¡Juntémonos! ¡hagamos que tiemblen! ¡somos muchos más los pobres, somos muchos más que ellos! Por eso es que nos tienen tanto odio ¡porque nos temen! (...). (p.177, 178, 179)
Comentario	Rolando Millante fue un muralista Mapuche del Colectivo La Garrapata

Apéndice 51

Nº	51
Título	Entrevista a Luisa Toledo y Manuel Vergara por el allanamiento del comedor popular Luisa Toledo
Fecha	13 de marzo de 2021
Medio/plataforma	Entrevista, disponible en Alma Negra
Emisores	Luisa y Manuel
Público	Los oyentes de Alma Negra

Mensaje	Denunciar la violencia policial impulsada por el gobierno de Sebastián Piñera
Frase a destacar	Esto no tiene nada que ver con el covid compañeros, nada que ver. Esto es una cuestión de hostigamiento a la gente de persecución de la organización popular, eso es. (p.180-181)
Comentario	El allanamiento ocurrió el mismo día de la entrevista, posterior a ello los pobladores realizaron una serie de manifestaciones contra el gobierno de Sebastián Piñera y la violencia policial

Apéndice 52

Nº	52
Título	Fragmento de entrevista en el documental Luisa y Manuel
Fecha	2021
Medio/plataforma	Documental Luisa y Manuel, disponible en el archivo del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos
Emisores	Luisa y Manuel
Público	Personas asistentes al Museo de la Memoria
Mensaje	Asesinato de Eduardo y Rafael
Frase a destacar	Ellos tienen mucha gente, muchos recursos y tienen la intención de que jamás se vuelva a repetir lo de la Unidad Popular, que nunca

	más se hable de Socialismo ni en este país ni en otro. (p.182, 183, 184)
Comentario	-

Apéndice 53

Nº	53
Título	Discurso en el día del joven combatiente
Fecha	29 de marzo de 2021
Medio/plataforma	Discurso, disponible en sindicato Ari y Kiltro de la calle
Emisores	Luisa Toledo
Público	Al pueblo
Mensaje	Reflexión sobre la lucha y los caídos
Frase a destacar	¡Aquí estamos de nuevo, malditos cobardes, no sé dónde están escondidos pero deben estar por ahí mirando, aquí estamos de nuevo, ni las metralletas de ustedes ni su maldad ni su perversidad nos van a borrar nunca!
Comentario	Este es el último discurso del día del joven combatiente de Luisa Toledo. En él hace un llamado a continuar con la lucha de manera permanente.

Apéndice 54

Nº	54
Título	Discursos reunidos por prensa Opal

Fecha	6 de julio de 2021
Medio/plataforma	Discursos de Luisa Toledo
Emisores	Luisa Toledo
Público	Al pueblo
Mensaje	Discursos recopilados por Opal tras el fallecimiento de Luisa Toledo
Frase a destacar	<p>(...) perdonen que estoy un poco apurada porque quiero ir a tirar piedras. Queremos hacer un gesto, a lo mejor no todos creen en esta cosa del pan, pero para nosotras es muy importante porque sigue significando que nunca nos van a quitar la solidaridad, nunca nos van a quitar la fraternidad entre nosotros (...).</p> <p>Yo soy partidaria de la violencia, absolutamente partidaria de la violencia. Si nos van a sacar la cresta otra vez, nos van a matar otra vez y nos van a encerrar otra vez y nos van a desaparecer otra vez ¿Por qué se nos exige que seamos pacíficos hasta la muerte? ¿Por qué a nosotros? ¿Por qué no podemos usar la violencia contra ellos? ¿Por qué no podemos hacerlo? (...) esa soy yo compañeros y si quieren todavía regalarme el pañuelo aquí está pero no me pidan que sea pacífica, nunca lo seré, nunca lo seré mientras esté delante de este monstruo que nos tiene dominados. (p.190-191)</p>

Comentario	Los discursos fueron recopilados pero no tienen fecha específica
------------	--

Apéndice 55

N°	55
Título	Comunicado de la Familia Vergara Toledo
Fecha	6 de julio de 2021
Medio/plataforma	Comunicado Oficial
Emisores	Familia Vergara Toledo
Público	A todo el mundo
Mensaje	Informa sobre el fallecimiento de Luisa Toledo
Frase a destacar	En esta fría mañana de julio orgullosas y orgullosos vemos partir a una mujer ineludible, semiterna, imprescindible. Y aunque Luisa nos deja físicamente, su legado a calado profundo en la historia de las y los que luchan más allá de las fronteras de este territorio llamado Chile. Con un coraje imponderable, Luisa hizo carne la lucha por la justicia que le fue indiferente ante el asesinato de sus hijos Eduardo, Rafael y Pablo, dolor que ella hizo decisión de lucha inquebrantable.
Comentario	Luisa fallese tras una larga enfermedad.

Apéndice 56

N°	56
----	----

Título	Palabras de Ana y Manuel Vergara en el velorio de Luisa Toledo
Fecha	6 de julio 2021
Medio/plataforma	Discurso, disponible en Kiltro de la Calle
Emisores	Ana y Manuel Vergara
Público	Asistentes al velorio
Mensaje	Reconocimiento a Luisa Toledo por su incansable lucha e insurrección.
Frase a destacar	Tiene prioridad para estar aquí todo familiar que ha sido víctima de la represión, familiares de ejecutados políticos, familiares de detenidos desaparecidos, familiares de presas y presos políticos, familiares o compañeros que han mutilados. Toda persona que ustedes vean afuera que sea un familiar de alguno que haya recibido la mano dura y criminal del estado ustedes la invitan a pasar para que pueda estar aquí. (...) Adelante compañeras y compañeros con toda la fuerza de nuestra historia de Villa Francia. (...) yo quería decirles ahora las últimas palabras que dijo Luisa. Dijo “el amor es tarea de todos los días” (p.193, 194, 195)
Comentario	Luisa fue velada en el centro comunitario Pablo Vergara Toledo ubicado en Villa Francia. Cientos de personas se acercaron a despedirla en el Cementerio General,

	convocados bajo la consigna “Luisa Toledo, madre del pueblo combatiente”
--	---

Apéndice 57

Entrevista a amiga de la familia Vergara Toledo, pobladora y miembro del comedor popular Luisa Toledo. Ella solicitó mantener su identidad en anonimato por motivos personales.

E: ¿Cuál es tu vínculo con Luisa?

Y creo que, mi vínculo con la Luisa, igual me emociona que me preguntes, porque como que a veces uno está haciendo tantas cosas y detenerse cuesta.

Fue primero de la admiración y de acompañar desde lejos, como tu decías antes, desde lejos, y después la vida nos acercó mucho. En los últimos años de la Luisa nos tuvimos muy cerca, llegamos a ser amigas.

Ser amigas que se cuentan del día, que hablamos de cosas triviales, que contábamos chistes, que nos reíamos, que... esa es una amistad muy profunda que se dio los últimos años con nosotras. Pero también muchos años también, mirándola desde lejos, con mucho recelo a no eh... ¿Cómo se llama?... a no afectarla, no dañarla, no invadirla. Cuando estaba en público, mucha gente quería estar cerca de ella y yo me alejaba, la observaba no más. Desde que matan a los chiquillos... desde ahí conozco a la Luisa.

E: Qué bonito igual de alguna manera como ver que continúa, o sea, yo soy joven y también he estado en eso, pero la lucha empezó hace mucho tiempo y como seguir viendo a gente, a compañeros, compañeras que siguen en esta lucha también es importante y algo que Luisa decía mucho, como a no decaer a seguir, ser fieles también a esto y ser valientes básicamente.

T: De hecho por ejemplo hay una frase de la Luisa que se ha ocupado hartito, yo no sé, no quiero ser atrevida al decir que se ha manoseado, pero creo que se ha usado mucho... esto que tenemos que estudiar, cuando dice la Luisa. Entonces algunos dicen: "Entré a la universidad porque la Luisa decía que había que estudiar", entonces a mí eso me causa en general pudor, porque me acuerdo cuando lo dijo, y lo dijo muchas veces, en distintas situaciones... era estudiar lo que uno va a hacer, aprender, entender lo que va a hacer. Decía: "Si yo voy a hacer una barricada, estudiar por donde van a entrar los pacos", a eso se refería, no hacer las cosas hormonales. Prepararnos, eso decía. Entonces alguien por ahí hace poco dice, "No, es que la Luisa dijo que había que entrar a estudiar en la universidad". "Chucha!" dije yo, "me perdí!", o sea sí, es una opción válida también pero, pero se refería a la acción directa la cosa.

E: Es hacer bien las cosas, no llegar y solo hacerlo.

T: Si.

E: Me hablabas antes de tu vínculo con ella. No sé si quieres contar un poco de qué tipo de cosas también hablaban, cómo se relacionaban que...

T: La Luisa era muy chistosa, tenía una... en sus ratos de intimidad así como un ser humano íntegro, de reflexiones muy profundas, de su corazón triste, por... no solamente por la muerte de los chiquillos, si no que le dolía todo, todo lo que pasaba, las noticias, si sabía de algún lugar (inaudible), era muy sensible. Pero también tenía facilidad de reírse. Creo que eso no la hacía una mujer amargada. A diferencia de otros que caen en la depre y no se paran, la Luisa tenía esa capacidad de irse en un tema muy espiritual, de reflexionar, meterse en sus plantas y pedirle a la Ñuqui que ayudara a los jóvenes que estaban presos, reflexiones como esas. Una situación puntual, como cuando la Sol estaba presa, nos juntábamos a hacer unos rituales

con la tierra y con algunas cosas ahí, medias místicas, que a ella le gustaba mucho esa parte, la parte mística.

En realidad, la Luisa era una mujer bien íntegra, tenía esa volada espiritual de sanación, no pachamamica ni esas cosas así como tan... no, pero muy profunda y por otro lado la risa, nosotros le hablábamos tanta tontera, entonces de repente decía “Uy chiquillas, cómo dicen eso” y después decía, “¿pero cuénteme qué pasó?”

E: ah! igual lo quería saber.

T: Le contábamos de hecho como en una anécdota... te voy a contar que con una compañera, como nos íbamos pa' donde la Luisa a conversar banalidades, el día que la Luisa estaba en el cajón, en el Espacio Pablo Vergara (inaudible). Ahí estábamos, la noche sola, ya se había ido todo el mundo, estábamos solas y llegamos al cajón y le decíamos “Luisa, sabís' que te tenemos que contar algo”, y estábamos pelando a alguien, entonces le decíamos, vino este hueón po, y le contamos la anécdota que había pasado y puntualmente era un dibujo que le habían hecho en el ataúd... “hizo la huea” decía... y eso de la Luisa, esa capacidad de hablarnos bonito, de reírse, de preocuparse.

Y como experiencia muy íntima, los últimos meses de la Luisa, los últimos meses de vida, me llamaba mucho por teléfono, bueno llamó a todo el mundo porque la Luisa se sentía responsable de hablar de todo.

Ella preparó su funeral prácticamente. Ella quería despedirse de los jóvenes de la población, de los viejos de la población, de los no sé qué... Todo ella tenía programado, alcanzó como dos o tres reuniones con grupos pequeños, porque se cansaba mucho, pero logró...

... a ratos ella se incomodó con eso, pero era para que se despidiera de la población. Hicimos pa' su cumpleaños una videollamada, una cosa muy tecnológica. Entonces una pantalla gigante donde estaba la Luisa con la familia y nosotros estábamos celebrándole el cumpleaños en el

comedor. Ese día estaba ella muy incómoda porque estaba muy expuesta, pero de alguna forma fue el regalo que nos hizo a todos los de la pobla.

interrumpe vecina

T: ... Claro y ahí todo el mundo pudo hablarle, despedirse, mirarla... se me olvidó lo que estaba diciendo, me fui en la vola'.

E: La videollamada en el comedor.

T: Eso... fue como los momentos que la Luisa tuvo de hablarle a la gente, tenía mucha responsabilidad en eso, sentía que no quería que nadie sintiera que ella los había olvidado. Eso era. Para ella eran todos importantes y que nadie quedara como "oye la Luisa no me llamó".

Se dedicó, cuando estaba un poco mejor, a llamar a uno por uno, llamó a compañeros del sur, o sea llamó a mucha gente y dentro de esos fui privilegiada digo, porque me llamó muchas veces y hablábamos, y por mi pega también me permitía estar mucho rato hablando por teléfono con ella. Me podía aislar y meterme a conversar con ella. Ella tenía rabia, entonces a veces puteaba y a veces odiaba la risa de la gente, fueron los últimos días, entonces me decía "yo te llamo a ti porque tú me pones atención y no te vas a reír". Le molestaba la risa, pero se entiende, se estaba muriendo, entonces que alguien te venga y te diga "no, si va a estar bien" ...no hay palabras para eso... entonces ella... su dolor tan grande... no quería morirse, a pesar que los últimos días decía "no, si me quiero puro ir, me quiero puro morir", pero sentía que tenía que hacer mucho todavía po'. Yo creo que le generaba rabia con su cuerpo, su mente estaba tan lúcida además.

E: y ¿cómo fue esto de empezar a sentirse mal? yo creo que tú la pudiste acompañar en ese momento ¿no?

T: Si mira, más que acompañarla, estuvimos muy cerquita. La Luisa sentía algunos malestares... diarrea. Eso lo vimos los últimos tres años, que comía algo, entonces típico que "ay que comiste algo que te cayó mal", uno va buscando explicaciones, no muy especialista, si no que en las cosas que se te ocurren decir no más po, pero bueno. Ahí ella en realidad empezó como a deteriorarse y... médico. Recuerdo una vez la llevamos a un conocido que es médico que le hizo unos exámenes pero no detectaron nada en la guatita todavía, eran como las plaquetas bajas, bueno como exámenes rutinarios que le salían bajitos, hasta que después ya se sentía mucho más mal y la llevaron a hacerse exámenes y ahí ya salió que estaba con un cáncer y en los exámenes aparecía que ya estaba afuerita del... era como varias capas, ya no solamente estaba en el estómago. Le salía un poquito más afuera, eso significa que ya estaba como... se había extendido y eso es más complejo.

Hasta ahí acompañamos muy de cerca y después ya eran más médicos y tratando también resolver y ser operativos que lo acompañara bien, que entendiera, que fuera. Otros compañeros acompañaron porque conocían a alguien en el hospital del profe y pudimos mover unas horas más rápido. Todo eso como que se gestó ahí en ese periodo. Pero ya cuando estos nos avisaron, pasó un año, un año y medio habrá sido, no más.

E: Igual fue rápido entonces.

T: Si, no tengo conciencia la verdad, no tengo recuerdo cuanto tiempo fue pero yo siento que fue muy rápido desde el deterioro. Igual hizo cosas, igual se fue a meter a plaza dignidad, igual fue...

E: Andaba con su mascarilla muy linda, bordada...

T: Si, igual andaba...

E: Un día nos topamos, la vi y tenía una mascarilla hermosa. Tenía como los nombres de sus hijos

T: Si, esa está, la hicieron un mural dentro del comedor y ahí está. Está muy bonita esa. Entonces igual andaba más lentita, obviamente no quería salir tanto porque le daban estas ganas de ir al baño. Pero igual nos decía “no, si yo no puedo salir, me tengo que quedar en la casa”, y de repente...

E: Ya estaba afuera...

T: Igual lo hacía, no se aguantaba. Y después de eso nosotros nos juntamos como territorio, las organizaciones territoriales o principalmente individualidades, que ya no están organizadas pero apoyan en general en todo, hicimos una gran coordinadora territorial, donde nos preparamos para el velorio de la Luisa. Nos juntábamos todas las semanas, donde hablábamos entre llantos algunos, ahí fue muy emocional todo eso. Empezar a ver, quien va a comprar los vasos, que vamos a hacer con esto, cuánta gente pensábamos que iba a venir, donde se iba a velar.

La Luisa quería que se velara en el Espacio Pablo Vergara Toledo, en el comedor. Estuvimos mucho tiempo preparando el Eluwun de la Luisa, y opinando, en algunos participó la Ana al principio, pero también estaba muy afectada entonces después seguimos nosotros, y nosotras pensamos hasta en la cuchara que íbamos a poner. Nos dio tiempo para todo, nos dio tiempo para conseguir el sonido, que nos consiguió la Areli, una compañera que trabajaba en la FECH. Ella nos movió todo, el sonido maravilloso.

La Luisa siempre nos criticaba, era (inaudible) critica en todo caso, pero siempre nos criticaba que los sonidos eran como el hoyo. Cada vez que íbamos a alguna actividad o algún acto, siempre fallaba un cable. Entonces decíamos que tenía que ser el sonido a la altura, así como pa que no nos viniera a tirar las patas ni nada, le decíamos. Y el sonido fue espectacular.

Entonces tuvimos tiempo pa' todo, y de hecho cuando ya estaba más mal la Luisa tuvimos tiempo para... teníamos una clave en el teléfono, que nos íbamos a llamar pa' avisarnos, estábamos preparados.

La habían matado como tres veces antes de que se muriera de verdad, decían que la estaban velando en la comunidad cristiana como una semana antes, puras cosas locas y...

E: Y ¿Eso salía en la prensa?

T: Si, por Facebook y no sé qué, que la estaban velando y mucha gente llamaba "¿oye se murió la Luisa?" no, no se ha muerto la Luisa. Lugar, hora nos salían también. Bueno, lo que te estaba diciendo es que nos dio tanto tiempo para hacer todo como debía ser, que la última semana, cuando dijeron que había muerto, nosotros sabíamos que ya la Luisa estaba muy mal, muy mal y estábamos esperando que nos avisaran, de hecho llegó el Machi Fidel, porque le pidieron que la ayudara a partir. Así que vino Fidel, estuvo ahí, después se vino (inaudible) pa' la casa, conversamos y yo le decía "oye y... una semana?" dice que su espíritu no se quería ir. Su cuerpo está muriéndose pero su espíritu no se quería ir. Entonces, ellos hicieron unos rituales, y al otro día, no recuerdo el día, pero fue como un día antes que vino el Fidel, Ahí se fue la Luisa, esto fue como a las tres de la mañana. Nos avisaron así como "oye ya...", entonces empezamos a avisarle al resto, me llamaron a mí y empezamos a avisarle al resto. Estábamos todos a las seis, siete de la mañana en el comedor limpiando, moviendo como hormiguitas preparando la llegada de la Luisa. Y la verdad sobrepasó todo lo que nosotros pensábamos, no de cariño si no que la energía que generó la Luisa porque era pena, pero había algo ahí muy extraño, era como... ya me puse media pachamamica, pero en todo lo que se generó en términos de energía, según yo había rabia, había ternura, había dulzura, había fuego, porque eso era ella, era todo muy rápido, la gente caminaba rápido, se movía rápido. Había que estar todo el rato "oye pero espera, cálmate", muchas emociones fuertes ahí con la Luisa.

Eso po', mira me fui a hablar de la despedida más que de su vida.

E: Oye pero, ahí en torno a ese tema. Porque me imagino que igual fue duro para ustedes saber que se iba po', porque se va una amiga, se va una compañera, se va una mamá...

T: Yo creo que es lo más extraño que me ha pasado, lo más extraño, porque que haces?, te está llamando alguien que hablas día por medio. Antes la iba a ver, en algún momento cerraron puertas porque, aunque tú dijeras "no vengan", la gente llegaba igual. Por el cariño... Hay otra gente que era más bruta, que iba para sacarse la última foto... bueno pero son cosas de la vida igual.

Y entonces éramos más por teléfono. Yo creo que no se si lo he asimilado todavía, que alguien te llame y te esté contando diariamente o cada tres, cuatro días como se va muriendo, es muy raro, entonces creo que la lloré mucho cuando terminaba y cortaba el teléfono... "Ya Luisa, entonces nos hablamos estos días. Ya, no sé qué"... y ahí era llanto y llanto... y a veces también me iba al chanco, porque no me podía aguantar el llanto. La Luisa llorando me estaba hablando y yo no podía evitar llorar po, no podía. Entonces se supone que yo la tenía que escuchar y dar ánimo, se supone. Y yo me quebraba muy mal, entonces lloraba con ella y a veces se escuchaban nuestros puros sollozos, muchas veces pasó eso. Porque ella te hablaba, ya la Luisa no tenía pelos en la lengua po, te hablaba de que se estaba yendo, que le dolía, que... bueno, expresó su partida y no fue fácil po, si la Luisa se fue sin saber lo que pasó con sus hijos, o sea no es que la viejita se murió en paz, la Luisa sabía que al Pablo lo habían asesinado y no pudo hacer justicia por el Pablo y la justicia de mierda que le dieron por el Eduardo y el Rafa y por tantos y tantas otras, o sea obviamente la Luisa tenía sentimientos encontrados.

E: Más encima costó tanto esa como pseudo justicia que no fue, costó tanto tiempo.

T: Si, mucho.

E: Oye y ¿cómo la veías tú ante todo? porque a mí me pasa algo que yo digo así como: Hay dos tipos de personas, una que si le matan un hijo lo llora, la pasa mal y luego sigue con su vida y otra que la llora, la pasa mal pero hace algo contra lo que sucedió.

T: O sea ella fue acción todo el rato. Yo creo que de esos intentos de suicidio, como buscar justicia, como cuando se quiso inmolar... o sea el dolor le llegó, le traspasó el corazón, el útero, le traspasó todo y yo creo que nunca se desconectó de eso. Entonces hay gente que a veces supera, que avanza en otras cosas y lo único que ayudó a la Luisa a sobrevivir con ese dolor fue buscando justicia por sus hijos y por otros. Nunca se desconectó de ese mundo, por el contrario.

Leíamos el libro de las chiquillas, porque son estas cronologías como una línea de tiempo... una Luisa más cristiana que creía con mucha ilusión de ciertas cosas, una mirada inclusive del estado distinta, y en su evolución es radical el cambio y eso es porque vio tanta injusticia, vio mucha injusticia, lo vivió, lo percibió, fue, estuvo, entonces ya no podíamos decir que superó nada, ella no superó, por el contrario, se fue sumando dolores, sumando rabia, sumando odio. Por eso ese odio que también es acción. Nosotros siempre discutimos eso, que la iglesia nos dijo que (inaudible) malo, nosotros consideramos también que odiar es, cuando uno odia acciona y al que nos daña lo tenemos que odiar, al que daña a nuestros hijos lo tenemos que odiar, ¿cómo andar perdonando aquí?, que es eso. Eso también lo aprendimos de ella.

Yo creo que eso permitió que la Luisa fuera muy fuerte, porque sabía que el enemigo era muy grande. Entendió la magnitud del enemigo y lo vivió así a la piel y por eso era tan parada, por eso se paraba y gritaba y sus discursos no eran escritos, sus discursos eran de la tripa, del útero, le salía con toda la fuerza del mundo. Yo creo que eso fue que también hizo que ella viviera tanto, porque a lo mejor si hubiese estado más sola, más débil se hubiese auto (inaudible), se hubiese asesinado sola, pero entendió que tenía que hacer mucho

E: Me dijiste algo, de hecho yo igual puse harta atención en que ella, como los discursos que salen en el libro, y hay más, pero los que uno puede ir recopilando, partió como desde una concepción muy cristiana así como “nosotros somos de izquierda, somos cristianos también y vamos a la iglesia y que no sé qué”. Y ahora al final, de hecho recuerdo que leí una que decía así como “yo ya no creo en Dios porque no puedo concebir que un Dios haga cosas tan malas como matar a mis hijos”.

T: Si. De hecho con el marido no pudo, que eran tan amigos, se mandaron a la chucha.

E: ¿Ah sí?!

T: Si, se mandaron a la cresta, porque “este hueón”, ella decía garabatos el último tiempo y decía “dale con la huevada del perdón”... que tenían ahí mucho cariño entre ellos pero ella peleaba mucho porque él quería convencerla de que el perdón era necesario y ella “no!”, dijo que no iba a perdonar nada.

Hay un episodio que me marcó mucho de la Luisa, eh... fue cuando cayó presa la Sol o algo pasó, no recuerdo... la Luisa estaba muy mal, parece que fue por la Sol. Y fuimos a la minga donde vivía el Mariano y tienen una cuestión ahí que es para orar, si... o cuando fue... pucha no, parece que fue cuando le avisaron del cáncer... oh no tengo el recuerdo. Bueno la cosa que fuimos a ese lugar y la llevó su amiga Ana que, muy cristiana, es de la comunidad cristiana de (inaudible), igual que Mariano y la gente que vive ahí en la minga.

Y la Luisa entró a un oratorio (inaudible) que tienen ahí. Eh... y se escuchaban unos gritos, unos llantos, yo no sé si eso lo podrás poner pero yo le preguntaría a la Ana mejor, pero se escuchaba maldiciendo a ese Dios que alguna vez creyó, terrible, terrible, terrible... puede ser pa' cuando le avisaron del cáncer... eh... porque tiene una ventanita chiquitita esa cuestión que da pa' fuera y nosotros, todos los que estábamos ahí, que éramos como 4 eh... estaba la Paloma, Yo, la Ana

Sánchez y el Lucho, que vive en la Minga, con un nudo aquí, llorábamos, llorábamos porque no sabíamos que hacer con ella, como contenerla, como abrazarla. Maldecía, maldecía a ese Dios.

E: Qué duro igual.

T: Fue muy, muy fuerte esa escena, porque estuvo muy triste ella.

E: También yo me imagino que hay una decepción, como hay tristeza, hay rabia, pero también hay una decepción, así como “¿dónde... cuándo me toca a mí, cómo estar bien?” po...

T: No y pensar de que cuando los cristianos despiertan y se dan cuenta de que no existe eh... (inaudible)... yo me imagino, porque también fui cristiana cuando joven, cuando jovencita. Sentir de que tus aflicciones, tus dolores, tu infancia, tus dolores, te refugiabas en un ser y tu decías Dios no sé qué, me vas a cuidar y tu creías que pasaba. Y te das cuenta en el caminar que eso no es cierto, que no existe, que nos inventaron esto pa' mantenernos sometidos por lo demás y no explotar, si no que poner la otra mejilla y todas esas mierdas que nos metieron eh... también hay una sensación de abandono pa' atrás decir “mierda en realidad estaba sola”, no era cierto lo que me dijeron y no había nada que nos protegiera. Yo creo que también hay algo de eso ahí y más encima en el caso de la Luisa, que fue una mujer de fe harto tiempo po'. Los chiquillos, el Pablo, el Eduardo, sobre todo el Rafa, eran muy cercanos a la iglesia. Tenían una mirada como la teología de la liberación muy instaurada, a Camilo Torres ahí casi como su guía. Entonces, obviamente voy dándote cuenta de que no era cierto po y que nosotros los pobres o los que no... o los despiertos estamos expuesto po. Tener conciencia de la realidad nos hace ser depresivos, según el sistema ¿cierto?, nos encasillan: “eso es una depresión”. No es que según nosotros, lo digo yo y también lo hemos conversado con nuestras compañeras, es que estamos conscientes de la realidad y nos da pena po, y hay días que no queremos nada porque la realidad es muy charcha, entonces es más fácil sobrevivir cuando tú no tienes conciencia, es más fácil ser feliz y

andar por la vida así como bailando esas mierdas de reggaeton y no sé qué eh... o hablar de lo que pasa en la televisión con... ¿cómo se llaman estas tipas que hablaban el otro día?...

E: ¿La Anita Alvarado?

T: Ya!, con esa. Es más fácil porque yo te digo, mi pega, la conversación del desayuno de ayer fue eso. Eh... es más fácil hablar de eso porque no te daña po, pero hablar de la realidad o ver la realidad nos hace seres tristes que, como somos conscientes también, tratábamos de reírnos, un poco más, porque o si no nos vamos a la mierda. O sea nosotros como comedor por ejemplo eh... vemos la cruda realidad de la alimentación ¿cierto?, de la droga también, de las adicciones, de cuánta gente en una población pequeña está en condición de calle y está con... ya su físico dañado por la droga por el alcohol y todo. Lo vemos, lo palpamos, lo olemos. Entonces claro, nosotros nos... es más fácil canalizar como en la reunión: "No, es que los fideos estaban no sé qué", porque si hablamos de lo que nos pasa, con respecto a esa vecina por ejemplo, la Claudia. Creo que fue una mujer muy bella, una joven. Hoy día está pastera (inaudible). Que llegue en condiciones terribles... (inaudible) eh... nos afecta, ¿cómo llegai feliz con eso?. Y tampoco la idea es como naturalizarlo. "ah es otro curado más que se murió". Se nos han muerto 4 curados durante... lo digo curado no en negativo ah?. eh.. nuestros viejos chicha po, se nos han muerto este periodo, de gente buena.

E: Y eso po, una no quita la otra como...

T: Compañeros, compañeros que se des... a lo mejor se desilusionaron antes y dijeron... se metieron al copete. Por ejemplo Ramiro era un compañero con historia mirista en condición de calle. Se le hizo un velorio como compañero por supuesto. Pero... el señor del caos que murió hace poco, también en condición de calle, y era el que nos abastecía las barricadas el 5 de abril, el que llegaba con su carretón con todas las cuestiones para... Y días antes nos había dicho... que se muriera... que él estaba de cumpleaños el 5 de octubre, el Pablo Vergara también, la

muerte del Pablo. Entonces él decía que ese día iba a hacer la barricada más grande, porque ya estaba juntando no sé qué cosa de cachureo, y siempre andaba cochino, con las manos negras, andaba puro cachureando, y que iba a hacer la barricada más grande. También se murió po, antes de que fuera eso. Entonces igual son cosas que no nos permiten ser felices así como al cien po.

E: Si po. Es que es muy dura la realidad. Yo igual reflexiono siempre sobre eso. Porque uno de repente se topa con gente que, que viene de otro mundo y uno dice: “yo me cuestiono todo y tu estay feliz por esta huevada”, así como, ¿por qué no te cuestionai? ¿dónde estay? y ¿qué estay haciendo con eso? Porque, y es verdad po, uno sufre. Yo lloro, sufro caleta y hay gente que le da lo mismo porque nunca va a tener que sufrirlo, nunca se va a ver enfrentado a esa realidad.

T: Claro, ahora por ejemplo... Claro, también nos meten en la cosa del individualismo y todo pero, pa' los pobres... cualquiera puede ir a la cárcel. Cualquiera pobre, porque se nos nota en la piel. Entonces aunque te pongai bling bling de oro se te nota igual. ehh...

E: Y los ricos se van a Punta Peuco.

T: Claro. Entonces la posibilidad de que la gente también entienda que hay un tema de clases potente ahí... no se si algún día lo va a entender en su totalidad, pero yo tengo esa esperanza, creo que es lo único que me queda.

Y lo otro que te iba a comentar, porque el comedor Luisa. Y yo se lo dije a la Luisa, yo quería que el comedor se llamara Manolo Vergara. Porque el que cocinaba en esa casa todas la vida es Manolo.

E: ¿No la Luisa?!

T: A la Luisa le cargaba la cocina. Eh... Y Manolo, de hecho tenemos una cuchara de palo grande que era de Manolo que se llama "manolo". "¿dónde está el manolo?" decimos nosotros.

E: ah! es la cuchara.

T: La cuchara de palo grande.

Y él es el de la cocina, entonces ahí conversábamos que, más que la cocina, ¿qué queríamos representar?, entonces una compañera dice: "¿la Luisa?". Si, estábamos de acuerdo porque la Luisa... pero sabiendo que la Luisa, en mi criterio, no cocinaba y la Luisa era muy pudorosa de su nombre. No era una persona con un ego gigante, así como "Pónganle a todo mi nombre", de hecho le daba cosa, se ponía así como: "uy" y se ponía así: "dicen unas niñas que quieren no sé qué, hacer un libro" Entonces decía "No!", le daba vergüenza. Entonces yo pensando en eso que le podía causar a la Luisa como pudor... y, "no, si, la Luisa" y empezábamos a argumentar y que cuales eran las características de la Luisa y por qué nosotros necesitábamos ponerle, no una olla común, sino que un comedor popular, porque la olla la construimos todos, ¿cierto?. Y acá en las condiciones en que estábamos la gente no lo iba a hacer, no íbamos a construirlo todos... iba a partir a ser un proceso. Y, ¿qué necesitábamos? eh... y también tiene que ver con los últimos tiempos que nosotros pasamos con la Luisa. La Luisa... se quemó una parte de una toma. No sé si fue la 17 de Ma... no me acuerdo, y fuimos pa' allá. Nos gustaba andar hueviando. En la noche fuimos a dejar algunas cosas, frazadas. Y yo creo que la Luisa, le tenía mucho, mucha distancia a la miseria y pobreza que vivió cuando niña, pero no distancia de "no lo quiero", o sea no rechazo, si no que eh, no lo había vivido como lo vivió. Entonces cuando entramos piensa, agua, barro, olores, caos, desorden, niños, gritos, esto todo fue de noche y había bajado la luz... claro, no había luz, y eso le impactó mucho, mucho. Quedó como congelada de ver los niños en el barro... cosa que ella tenía conciencia, la pobreza existe, pero creo que ese momento le afectó mucho.

E: Es que es diferente estar ahí y volver a eso.

T: La resignificó. Si. Resignificó su infancia. Eh... y de ahí, cuando nosotros hablamos del comedor, a la Luisa le cargaba el existencialismo, esas cosas tan cristianas y no sé qué. Y ahí tuvimos algunas conversaciones, previo, antes de que nosotros le pusiéramos el nombre. Entonces ella decía que había que hacer las cosas, ¿cómo hacíamos que la gente tomara conciencia? y que solamente la organización nos permitiría. Eh... y eso le argumentábamos también ese día. De hecho la Luisa también eh... inventamos un grupo de mujeres, tuvimos... eh... me estoy acordando de cosas que no me había acordado. Previo a un 8 de marzo. Hicimos un encuentro en el Elefante Blanco, me acuerdo, de mujeres, de puras mujeres. Nos transformamos en Separatistas. Puras mujeres donde el centro eran aquellas mujeres ejecutadas y detenidas desaparecidas. Muchas fotos y se hizo una obra de teatro, pero se dio algo que no se había dado, que era empezar a hablar de nosotras, éramos muchas, muchas mujeres. Unas niñas, una de las niñas me acuerdo que de quince años que decía: "A mí me dicen que parezco puta porque me pongo faldas cortas", y empezaron a hablar cosas que no hablábamos. A raíz de eso, que estuvo muy bonita esa actividad, y también como... un poco también nos remeció a las más viejas... como lo necesario de transformarnos en seres, en mujeres más conscientes de nuestras pares. Es como que no solamente era la clase, sino que también había un tema ahí del feminismo que venía ahí pero a nosotras nos costaba mucho más.

Y nos empezamos a juntar po. Aquí en la casa nos juntamos como 3, 4 veces eh... íbamos a organizar una cosa de mujeres y de hecho en ese periodo fue la Luisa que se enfermó, las primeras veces que estuvo enfermita y que no vino... y nos pusimos Colectivo de Brujas. Se dio una cosa y de hecho íbamos a ir a ver a la Luisa, le mandamos a hacer unos delantales... la íbamos a ir a ver y al final no se dio. Estuvimos un tiempo juntándonos pero éramos las mismas que cocinábamos, las mismas que hacíamos todo así que no pudimos, no pudimos terminar (inaudible) ese proyecto.

E: Lo siento, solo estaba mirando. Tengo que ir viendo si es que se está grabando o no. Porque si se para me pierdo algo.

Tengo muchas dudas con respecto como al tema del comedor porque surgió no hace tanto, pero era una pega que igual se hacía, solo que no tenía como el nombre de alguna manera.

T: Si, del 2019. Claro, nosotros no descubrimos la pólvora, entendemos que las ollas comunes han sido una forma de resistencia de los pueblos pobres y ha sido siempre. Creo que no se si alguien decía: “no, es que las primeras ollas comunes se hicieron en el 1700”, una cosa así como bien (inaudible)... hueón! cualquier cosa, si habemos 3, 4 y no tenemos, nos vamos a ir a organizar para cocinar juntos. Yo creo que eso viene de hace mucho, mucho, mucho antes que nosotros. Y bueno, surge como... primero surgió retomar algunas ollas comunes dentro del marco de las asambleas territoriales ¿cierto?, con esta cosa que se dio del estallido, algunos después nos fraccionamos y nos dividimos, como todo, porque algunos estaban por... creían en la constituyente y otros que creíamos que no era cierto y que nos iban a hacer jugar un rato y nos iban a hacer pelear un rato para hacer la huevada que quisieran igual, pero había gente que tenía esperanza y era legítimo así que ya, está bien. Pero nos separamos. Y dentro de ese marco de las asambleas territoriales hicimos como 4 ollas comunes en distintos lugares, con el ánimo de hacer la olla, de difundir información con respecto a las reivindicaciones que queríamos como pueblo, como se dio... hicimos un listado gigante de cosas que queríamos, todas puras fantasías digamos. Así surgió. Entonces nosotros como cuando estábamos ya con esas disyuntivas de... como que se encuentra lo electoral y los que ya creemos que venimos de vuelta con el tema electoral y que no creemos. Entonces en eso nos pusimos de acuerdo y yo digo “oye chiquillos, porque no hacemos una olla común pero como permanente”... “oh sí!, nosotros también lo habíamos pensado”, dicen los compañeros de la escuelita Camilo Cienfuegos. Ellos dicen, “sí, nosotros también habíamos pensado lo mismo”... como 5. Estaba la compañera de la Radio Villa Francia, la Inés, estaba yo y los compañeros de la escuela que era la (inaudible), y nos pusimos po y nos juntamos, terminamos y decidimos una reunión y empezamos desde ahí a reunirnos. Me acuerdo que nosotros partimos en mayo... en enero tuvimos que habernos juntado. Febrero, marzo, abril juntando cosas de nuestras casas, pidiéndole a los familiares, a los amigos insumos, y así partió la olla.

E: ¿En qué fecha?, ¿no te acuerdas?

T: Partió el 4 de mayo del 2019.

¿Me prendes la luz?, ya no veo nada.

Y partimos con cincuenta platos el día lunes, porque era en ese tiempo, eran todos los días cincuenta platos. El día viernes estábamos repartiendo cien, y así! Y de ahí no paramos po. Y este año recién lo tiramos 3 veces, porque volvimos a nuestras pegas, ya no podíamos... el único tiempo que nos quedaba eran las tardes, entonces damos cena.

E: Oye y todo esto tiene un sentido político pa' ustedes po, como... no es porque les falte nomas po a algunas personas, si no porque hay que ayudar po ¿o no?

T: Yo creo que esa ha sido nuestra discusión más profunda, porque no creemos en el asistencialismo pero también reivindicamos la solidaridad, porque también este sistema ha hecho que algunas palabras nos desunan, entonces como preocuparte por el otro es ser asistencialista, ¿cierto? A los profesionales, sobre todo a los trabajadores sociales les han metido ese concepto super fuerte. Nosotros creemos en la solidaridad de clases, por ende, si mi vecino está cagado y no tiene zapatos y yo tengo 2, lo tengo que compartir y eso no sería asistencialismo, porque ahí se genera un tema. El rico aporta, nosotros compartimos y esa es la gran diferencia, por eso los temas (inaudible)... el concepto de asistencialismo, claro que lo entendemos desde el punto de vista que si nosotros solamente entregamos ¿cierto?, y no esperamos y no organizamos, si no hubiera organización caemos en asistencialismo... y nuestra forma de resistencia... por eso nosotros planteamos de que organizarnos es la forma de resistir más allá de lo que hagas, más allá si es dar comida porque... no!, no damos comida... más allá si compartimos comida o surge un trabajo con mujeres, no importa, cualquier cosa la organización es lo importante, que entre nuestra clase nos organicemos, hasta para plantar, hacer una plaza. Eso creo que es lo primero y segundo, de ahí viene... es como nosotros entendemos que nuestro pueblo y todo esos viejos

curados, sucios, hediondos son resultado de este sistema, que no les importa nadie, simplemente les importa cuando hay que hacer cifras ¿cierto?, que es nuestro pueblo pobre po, eso es eh... nosotros mismos, no sabemos la vida... hoy día tenemos una casa, no sabemos cómo nos pilla el sistema, entonces ¿por qué no asumirlo, asumirlo como una tarea de hermandad? Pero también surgió desde una mirada crítica y política, y ahí nos ponemos choros porque estos hueones del estado, del gobierno, miró esto de las ollas comunes que empezaría a surgir y vio un nicho político ¿cierto?, dijo “mira qué bonito, vamos a hacernos sensibles con esto” y empezaron a entregar plata en las municipalidades, las municipalidades venían unos camiones pero fabulosos, como unos camiones gringos, donde venían llenos de cuestiones, pero así una mesa que debe costar cientos y cientos de miles de pesos de acero inoxidable, unos camiones bacanes y venían a repar... y te repartían pollo pa’ no sé qué mierda una vez al mes y se da unas vueltas por las poblaciones y se sacaban fotos los hueones...

E: Era pollo con papas...

T: Que impotencia, si los vecinos comen todos los días! Deberían comer todos los días!

Después se les ocurrió que nosotros teníamos que... ¿cómo se llamaba eso?... inscribimos! para que nos dieran un pase de movilidad, porque acuérdate que estábamos todos confinados, para ir a las ollas comunes. Y teníamos que inscribimos a través del ministerio del interior con nuestros nombres, con nuestras direcciones y todo.

E: Para poder cocinar.

T: Para poder ir a cocinar. No sé si te acuerdas de eso. De hecho lo mostraron en la televisión que era casi como una forma de organi... el estado organizando las ollas comunes! ¡¿Que mierda?! nosotros decíamos, ¡¿Qué se creen?! Si la olla común surge de una necesidad que el estado no ha podido cubrir, entonces es una hueá... no, si frescos de raja. Entonces eso nos genera puro odio y el odio nos moviliza. Entonces dijimos que no estábamos ni ahí con esa mierda

de inscribirnos y que si no... nosotros nos paseábamos todos los días por esta población y si nos controlaban aperrábamos nomas po, nos íbamos a ir presos y ¿Qué tanto? porque no íbamos a caer en ese juego. Entonces o que el estado... las municipalidades te entregaban "cositas". Que te entregaban un poquito por allá y nosotros nos declaramos autónomos y nos declaramos que no íbamos a trabajar con ningún partido político, ni con la municipalidad ni ningún organismo del estado, así de choros, y pensando que teníamos que alimentar una cantidad de gente importante... pero eso tiene que ver con la consecuencia porque eh... No podía más, ya le habíamos puesto el nombre de la Luisa, no, no podíamos transar nada, ni siquiera porque nos faltaba algo porque le decíamos a la Luisa... ¡no!, nos manda a la mierda, si ella estaba viva, ella hubiese ido pa' allá, nos putea.

E: Oye y no terminaste esa historia po, lo de porque se llama Luisa.

T: Ah! bueno, entonces en esta conversación se entregaron los elementos, cada uno decía "no, yo..." !Y todo esto fue muy al lote ¿ah?! no que, no es una ceremonia como... entonces dicen "no porque la Luisa es consecuente y si nosotros nos estamos proyectando como un comedor populares, porque esta cuestión no es ocasionales, permanentes" blablabla, "tiene que ver con el coraje, con la decisión, la disciplina, la Luisa nos había..." ¡ya, listo!, ¡¿Quién le dice a la Luisa?!..."ya, yo llamo"... y la llama Manolo, el Manolo dice "Chuta ya, yo le voy a decir" y como que esperó un rato y dice "ya po, dice la Luisa de que es como raro que sea ella, pero que si para nosotros es importante, lo hacía". Ahora, yo creo que la Luisa dijo que si porque estábamos nosotras, que estaba la Paloma y yo, que éramos las que nos... las compinches, y no lo digo desde el ego, lo digo porque ella tiene que haberse sentido presionada por eso, porque si no, no hubiese dicho que bueno. Y dice: "¡ya!" dice Manolo, dice que "pucha que bueno, que no sé qué, pero que bueno ya"... bueno, y ahí celebramos, eh!!. Y ahí ese día hablamos con un compañero y mandamos a hacer un pendón.

E: ¡Eso!

T: Y mandamos... y surgió casi naturalmente el logo eh... y así partimos po. Ahora ya llevábamos un mes de olla común cuando le pusimos el nombre, llevábamos un mes trabajando.

E: Solo no tenían nombre po.

T: No, era un comedor, una olla común. Y ahí ya empezó a tener forma y todo.

Y en ese periodo, además, surgieron como te decía, surgieron muchas ollas, pero también surgieron ollas de compas, y ahí nos pusimos un grupo que se llamaba... un grupo de WhatsApp... Los Hermanables. Y Los Hermanables estábamos compuestos por la Simón Bolívar, La Victoria, Pudahuel eh... una de Lo Hermida, éramos como 5 y teníamos un grupo de WhatsApp, entonces por ejemplo la Simón Bolívar... "¿Le faltaban porotos?, ¡Si, no tenemos porotos!", "¡Ya, vengan a buscar!"...

E: Se los iban dividiendo.

T: Del sur llegaban por ejemplo, de algunas comunidades, llegaban papas la victoria o venían en carretera y decían "cabros aquí vienen papas", "¡ya!"..., entonces nos sostuvimos así como agrupaditos bien como 5 ollas. Y todavía la de La Victoria funciona pero se redujo porque esa era una de las asambleas y la otra de la iglesia de los curas, que los curas son bien especiales ahí, no son curas como fomes, sino que son bien especiales, sobre todo las monjas, son muy entretenidas, y ellos seguían funcionando, y los otros ya dejaron de funcionar, así que de hecho hay uno de nuestros compañeros que formaron la olla común de la Simón Bolívar que está preso también hoy día, que es el Tortuga, que son los cabros que... antiespecista y cayeron hace poco (inaudible). Ellos formaron la olla de la Simón Bolívar porque era la primera vegana, una olla vegana que tenían los cabros.

E: Igual es difícil eso, una olla vegana.

T: No, pero la hicieron los cabros. La hicieron harto tiempo.

E: Que buena... Oye y tu vínculo también, como con la familia de Luisa. Porque Luisa igual sigue y yo he visto no se po, en Instagram o algo así que al comedor va Manuel, como que de hecho sale hablando muchas veces. Entonces no es como que con...

T: ¡Nos va a retar!

E: ¡¿De verdad?!

T: Ahora él dice que si, que cocinamos bueno...

E: Ahí ya...

T: Ahora dice "Ahora sí, ahora me gusta", "Mira está bonito esto"... porque antes era "Le falta sal, le falta que no sé qué, esta cuestión..." Iba a controlar, porque como cocina rico.

A ver, ¿con la familia como comedor decis tu?

E: ¡Sí!, ¿o no?

T: Si, tenemos una cercanía muy grande con ellos po. Con Manolo que de repente se va pa' allá, se escapa a acompañarnos, a comer con nosotros a veces también eh... pero también ha sido un tiempo eh... yo creo que la Ana quisiera estar más presente pero todo este tema de su salud también hizo que se aislaran un poco. Por ejemplo, antes de la operación era que no se podía resfriar Manolo ni nadie por llegar a contagiarla, porque eso retrasaba la operación... tampoco quiero que salga de la operación y de las quimio... las quimio también hacía por ejemplo. Puta estaba con... super mal entonces no podía ir mucha gente a la casa para que no se contagiara y

todo. Entonces también eso un poco como que nos distanció físicamente del comedor, pero siempre pendientes, las posibilidades que la Ana tiene, las traspasa pal' comedor, si hay algún contacto de algún aporte, todo lo traspasa pa' allá.

E: Que buena, porque igual están conectados po.

T: Si, yo creo que este sentido de, lo que te decía delante de la solidaridad, del amor a nuestro pueblo, a nuestra clase eh... pero no es un amor... eso también conversábamos con la Luisa, que no es un amor de estas mamás condescendientes. También cuando uno habla del amor a nuestra clase, también es un amor rudo ¿cierto?, que tiene que decírselo y que uno piensa que no es como un "¡Ah!, si es nuestro pueblo, es pobre nomás, dejémonos...", ¡no!, tiene que ser confrontado, despierta. Entonces es como eso...

E: Si, Luisa lo decía caleta. De hecho recuerdo una vez, no sé en qué momento, pero decía "¡Esta mierda del WhatsApp...!", estaba dando un discurso y decía "¡Esta mierda del WhatsApp no les sirve pa' nada, organícense!" decía, pero no me acuerdo en qué momento fue.

T: Bueno cuando, con lo que te contaba delante, yo creo que ya veníamos cerca... porque yo conozco a los Vergara Toledo de muchos años, muchos años, pero yo te decía, siempre como el saludo, los compañeros... pero como con hartito respeto porque como...de no invadir. Creo que acompañamos... cuando el 29 de marzo venía la comunidad cristiana como con 20 personas con un Cristo en una cruz, que era en los primeros años, y nosotros nos sumábamos aquí, en 5 de abril, y llegábamos a la grutita. Fue de las primeras veces.

Después fue creciendo, un poco también se abrió desde la comunidad cristiana, ya la Luisa también descubrió otro mundo, entonces se empieza a sumar también más gente, ya no solamente la comunidad. Entonces son muchos años, muchos años.

Creo que alguna vez fui a su casa cuando yo era joven, que formamos un colectivo que se llamaba La Carta, que duró como un mes porque nos tomaron presos... hasta ahí llegó nuestra organización, éramos chicos, debo haber tenido como unos 15 años. Ahí fuimos a su casa.

E: Oye y como que siempre pa' los 29 que no sé qué dice, Luisa Toledo, madre de los jóvenes combatientes. ¿Qué opinai tú de eso? y me decí, ella se sentía muy responsable de todo. También es como...

T: Es que yo creo que cuando a los cabros los retaba, era como eso, como la mamá que quiere que las huecas las hagan bien. Yo recuerdo un acto, ahí mismo cuando... del 3 de enero en la placita del Matías, años antes, llegaron varios cabros chicos maliciando... no cabros chicos, compañeros jóvenes y compañeras jóvenes y algunos venían así... y ella: "¡Esto es serio, si van a matar, tienen que caminar pausados!", ohm, los retó bien retados. "¡Esto no es un juego!", algo así les dijo.

Eso que "se nos va la vida" lo dijo muchas veces. Y "si estamos convencidos porque hay que estar convencidos para estar presos" decía. "La convicción nos va a mantener vivos dentro de la cárcel, si no, no jueguen a esto, si no, váyanse pa' sus casas". Los retaba.

Y yo creo que sí, la Luisa representa esa maternidad subversiva, esa maternidad insurrecta, eso es lo que representa la Luisa. Porque aquí nunca nos dijo "no salgan, quédense pa la casa", "¡No, si hay que salir y hay que hacer, hay que dar un golpe, pero un golpe que sea bueno!" decía. Llamó a sublevarse po, y también llamaba a que, que en eso, los que creíamos en eso, teníamos que ser disciplinados po. Entonces sí, creo que la Luisa es la mamá de eso. Y también, por ejemplo, desde esa mirada maternal, también por sus hijos, porque hay otras imágenes como por ejemplo la Herminia Concha, que son imágenes potentes de mujeres insurrectas, o sea a mí me hacen mucho ruido, ambas. Ambas las conocí. La Herminia era una mujer muy fuerte, muy clara, ella no andaba con... andaba con su banderita que decía La Pincoya y le importaba una mierda el resto. Era valiente, no se po, mujeres tan fuertes, que no estaba asociado con la maternidad la

Herminia, porque sus hijos vivían fuera ¿cierto?, vivió mucho tiempo en exilio, pero hay mujeres como ella, yo creo que... y la Luisa si po, representa el tema de la maternidad.

E: Oye y esto que mencionabai como de ser mujer también po, porque se suele y es como el estereotipo de alguna manera, que la mujer hace esto, el hombre hace esto y todo acto revolucionario, violento, subversivos, eran liderados por hombres, pero no po, no es así, de hecho hay compañeras que salen a la lucha, un montón de compañeras que fallecieron, que las asesinaron como por estar haciendo... que están presas y creo que me gustaría saber cómo que es pa' ti también eso po.

T: Mira, la Luisa contaba de que, ella en algún momento, no sé si fue en la comunidad cristiana, en alguna cosa, como de un “taller de mujeres”, o no, parece que no fue en la comunidad cristiana pero dentro de la población, un taller de mujeres. Y que en una hoja como de (inaudible), un papelógrafo, habían dibujado una vagina, primera vez que ella veía una vagina decía. La vulva, no sé qué, los labios y era como ¿Qué estamos hablando?. Ya estaba vieja po, pero los chiquillos... o sea no vieja, estaban los chiquillos todavía vivos creo. Entonces eran cosas que empezaron a despertar po, ver su sexualidad. Ella decía a veces... bromeábamos nosotras, porque le contábamos tonteras nosotros, porque había una compañera que era muy polola, no vamos a decir su nombre, entonces siempre andaba con aventuras y le contábamos esas aventuras a ella... que había pasado esto y ella se reía y decía “yo nunca pude vivir nada de eso”, nada porque ni siquiera como un gusto con alguien porque los tiempos o uno mismo se encasillaba... “me hubiese gustado vivir la juventud ahora” decía, como de poder expresarse, de decir otras cosas que en su tiempo no se decían y por otro lado, como los roles en términos sociales, no porque yo esté de acuerdo digamos, se cambiaron. Manolo es el que mantuvo la casa, porque Manolo se hizo... por eso yo quiero mucho a Manolo, mucho porque él cumplió la función del pilar, él fue el contenedor, el que acarició a través de limpiar la casa, cocinar. La Luisa se desarrolló con su odio, sus dolores en términos intelectuales, la capacidad de verbalizar lo que le pasaba, entendiendo lo que estaba pasando en el mundo y salió afuera y lo dijo y lo verbalizó

y lo proclamó por todas partes. Pero quién estaba en la casa generalmente conteniendo, haciendo las cosas, cocinando cuando la Luisa se iba, él estaba ahí. Siendo Manolo un hombre muy lúcido, muy inteligente, pero él siento que puso el pasito atrás porque sabía de qué su compañera lo iba a hacer mejor que él y porque además su compañera necesitaba hacerlo, entonces también habló de una generosidad muy grande Manolo, eh... una humildad, porque uno ha visto en este caminar, familiares que se han colgado de sus hijos, de sus esposos, de sus... ¿cierto?. Yo soy hermana de, yo soy hijo de y se han quedado en esa historia porque no han hecho nada, solamente con la historia de sus familiares.

E: Y no porque sea hermana de es igual a.

T: Claro y Manolo tuvo esa generosidad, más como de atrás o más de al... más de atrás porque de al lado no, de atrasito. Y de hecho la Luisa lo tenía cortito.

E: ¿Cómo los veíai tu a ellos? porque eran muy compañeros po, o sea de acuerdo a lo que me decí funcionaba muy bien todo po y es porque también debe haber una convicción en conjunto, ¿o no?

T: Si, yo creo que estaban muy convencidos de que era el camino, ambos. Si, como familia yo creo. Pero ellos como pareja pensándolo si po, estaban muy convencidos y fueron conociendo gente en el camino que los ayudó a tener más elementos de convicción, pero desde el amor entre ellos yo creo que fueron capaces de amarse tan inteligentemente que... él le mostraba amor a la Luisa, como cocinarle, como cuidarla. Yo creo que ese fue un amor... Pero la Luisa lo retaba mucho...

E: Es que me imagino que tenía un carácter muy fuerte también.

T: No, pero era como “¡Oye este Manolo!”, porque Manolo no tiene filtro, por ejemplo escenas... yo quiero que le preguntemos a la Ana estas cosas.

E: Si, obvio.

T: Escena: Una comida del Elefante Blanco pro fondos 29 de marzo. Esto por febrero ponte tú. Esta escena te la puedo repetir por mil veces y cada alguien te va a contar una anécdota parecida con Manolo distinta.

Llegan unas personas que habían estado en Suecia y que habían sido jóvenes que se habían conocido en la vicaría y no sé qué, llegan a este almuerzo y se sientan en la mesa donde está Manolo y Manolo dice “usted se ve más joven pero usted tiene mi edad, usted se tiñe el pelo” y a la Luisa esas cosas le causaban mucho pudor y “¡oh Manolo!” le decía así. Y yo voy pasando porque andaba sirviendo las mesas y me dice... “¿Qué te pasa?” le digo yo, “este Manolo, mira lo que está haciendo. Yo no sé, yo no como, ya no sé cómo hablarle” y Manolo haciéndose el loco. Y yo le decía “Manolo, pero que le dijiste a la señora”, “Pero que tiene de malo po si se tiñe el pelo si es obvio” decía Manolo, “ si es vieja como yo”. “Pero no digay esas cosas delante de la Luisa que se enoja”.

Y esas historias, como esa. Por ejemplo, no se po, te veía a ti con un pololo hace 20 años atrás y te volvía a ver, y sabiendo: “¿Y este pololo?, ya llevan como 20 años ustedes”, “no Manolo es de ahora”...

E: Es otro...

T: Es otro!. “oh! pero parece que el otro era más bonito”. Cosas como esa, siempre, siempre. Entonces la Luisa le daba rabia y lo retaba mucho. Le decía: “no voy a salir más contigo Manolo”, y el Manolo le hacía así como su gesto como por detrás. Entonces como que eso inclusive se... no sé si sea juego, pero esas formas de relación eran como, ella más autoridad y Manolo la consentía. Igual se portaba mal Manolo y se merecía los retos, eh... sí.

Como historias como esa, hay una historia también de que Manolo, siempre ha sido muy agradable. Uh, saluda a todo el mundo, conversa con todo el mundo. Entonces estaba yendo a un club de ancianos, pero que eran puras ancianas.

E: Ah ya!

T: Y la Luisa esas cosas !no voy a andar a esas tonteras!". Entonces, creo que estaba de cumpleaños Manolo y estas viejas le regalaron un calzoncillo con puros besos...

E: ¡Que horrible!

T: Pero era como una cosa graciosa entre ellos y todo. Y llegó con esos y la Luisa estaba indignada, indignada y se lo botó.

Y otra vez que una viejita le había pedido algo de una plancha... que le arreglara la plancha. Y llegó Manolo con la plancha porque había que arreglarla. Y la plancha, extrañamente se cortó el cable. Manolo tuvo que comprar una plancha y la Luisa contaba después que ella estaba tan enojada con Manolo porque dijo "aquí no arregla ni una mierda y esa vieja le pidió que no sé qué y allá llegó". Y ella le cortó el cable con una tijera...

E: ¡¿Ella lo había hecho?!

T: Lo confesó después de tiempo. Que ella lo cortó y Manolo tuvo que comprar una nueva.

E: Por eso se había roto (inaudible)

T: Si, ella lo cortó. Pero tenían una relación bien, bien de papás inclusive con todos. Porque si tu llegabas a su casa ambos te recibían, a no ser que Luisa le dijera a Manolo "quiero estar sola",

con las chiquillas, con nosotras, que me decía “¡ay que vamos a cochuchar!”. Si, tenían una relación muy bonita pero...

E: Una relación de papás, pero unos papás diferentes también po.

T: Si, como de compas, ellos eran compañeros. Yo creo que inclusive ellos pasaron esa etapa de ese enamoramiento. Bueno imagínate con los años que tenían po. De ese como de los apegos, de ese amor inicial que tiene que ver con otras cosas, como más corporales que son como unos enamoramientos y esas cosas, pasaron todo po. Pasaron las penas, los dolores, las cosas más... Ahí entonces, yo me imagino que una relación como esa, está... son compas, más que esposos son compañeros. Ya pasaron todo lo demás que tenía que ver con la misma sexualidad. Ya nada po, ya nada, no había mucho de eso pero ellos eran compañeros. Manolo sufrió mucho igual.

E: Oye y como para ya ir cerrando. ¿Qué significa pa' ti ella?

T: oh, eh... Lo conversamos hartas veces el tema de que uno a veces se llena la boca de discursos y puedes hablar de la lucha, la subversión y no sé qué, y en el área más académica que te leíste a Proudhon, que te leíste no sé qué ¿cierto?, pero eh criar a los hijos para que luchen es el deber ser y eso, yo creo que a mí me marcó en eso la Luisa. Por eso fue un apoyo tan potente cuando pasa todo lo que tenía que pasar. Porque no era como “¡no, ¿Por qué a mis hijos?!” , ¡no!, ya lo hicimos, estuvimos, criamos, formamos, ya. Yo creo que eso fue lo que más me marcó de la Luisa y ha sido como el ejemplo po. Porque cuando tú dices “Yo estoy dispuesto a dar todo”, ¿estás dispuesto a dar tus hijos?, no sé cuántos quedarían. Y tú ves en las organizaciones, inclusive “revolucionarias” entre comillas, sus hijos los tienen en otras escuelas, no se relacionan con la gente, los comité central, no tienen idea esos cabros hijos de... se transforman en hijos de burgueses, entonces hay discursos, hay discursos no más. Y creo que el tema de sus hijos, que ella los formó también de una manera, a pesar de que venía de un mundo más cristiano y todo, ella también despertó con sus hijos. Con la muerte de los

chiquillos despierta. Pero también hay una formación valórica ahí po, porque los cabros eran dispuestos a dar todo, es porque ellos los formaron, ambos, de ser generosos, de ser solidarios, sobre todo en el caso del Pablo por ejemplo, que se habla de que tenía mucha pinta de profe el Pablo y siempre como ayudando a los demás, y eso lo sacaron de su casa. A lo mejor no tenían el tinte rojo y negro, como los cabros fueron su opción después, pero ahí estaban. Estaban en lo que decía la Luisa, estaban en lo que decía Manolo, estaba todo eso ahí. Así que yo creo que eso es como lo que más me marcó de la Luisa, y esa capacidad también de reírse, a pesar de los adversos también. Ser honesta.

Y yo creo que eso de la honestidad, de decir lo que uno siente y piensa. Buscar la forma, uno no anda como por la vida así como... como le digo yo a los compañeros, como opositores desafiantes y “yo soy así, yo digo lo que quiero y daño a quien quiero”, no es así. Decir lo que uno piensa también tiene que ver con como yo lo digo para que el otro me entienda sin tener que andar golpeando a todo el mundo. Y eso, tenía esa particularidad la Luisa. Te podía decir que la estabay cagando, pero te lo decía con una mirada que no te suicidaba. No sé si me explico. Te lo decía: “no, si tú la cagaste”, pero no era una mirada de enojo, era casi... su voz era de enojo, pero su mirada era como de receptiva. Esa capacidad que tenía creo que... ella eso.

E: No se si te gustaría agregar algo más.

T: ay! sí, creo que se murió antes de lo que debería morir. Creo que le quedaba cuerda pa' rato. Obviamente tenía que descansar ella porque estaba con muchos dolores, pero no se tendría que haber muerto todavía.

Nos dejó un legado muy grande, mucha responsabilidad. La Luisa no solamente aquí en la población, la Luisa marcaba un punto de unión pero tremendo, si lo que decía la Luisa... Podíamos estar peleados con el otro piño, y con el piño de la esquina de allá y no sé qué, no nos hablábamos, pero la Luisa decía, nos juntamos tal día en una reunión y todos llegábamos, y pobre que algún hueón se mirara mal, porque la Luisa se lo decía en su cara: “¡¿Y qué te pasa?! y no sé qué!”. Ella unificaba. Cosas que a veces nos decía “¿ y como no te hubieses sentado con ese

hueón? (inaudible), pero no porque fueran malas personas, si no que porque uno es intenso por la vida, entonces eso, ella lograba eso. Entonces cuando se fue como que igual nos ha costado, nos ha costado mantener eso. Igual está el espíritu del Manolo, que eso también, Manolo unifica, claro... pero no es la Luisa. Eso...

Bueno, yo creo que las grandes personas como la Luisa y como otras mujeres que te decía, como la Herminia, como otros, traspasan y nos va a doler su muerte, nos va a doler no verlas, no olerlas, pero nos dejaron un legado y una tarea muy difícil. Muy difícil porque eh... yo me la imagino a la Luisa cuando uno se compromete a cosas, a cómo, debes ser mejor, debes ser aquí, debes ser allá... hicimos un encuentro de resistencia alimentaria hace poco en el comedor, vinieron... un hecho muy puntual, que vinieron de comunidades de Bajo Malleco, distintos lugares del sur y varias organizaciones que, en el ámbito de las redes alimentarias de Santiago y en regiones... y yo todo el rato la vi ahí, y la vi diciendo "Esto tiene que ser, esto para allá, esto para acá", pero no como mandando porque la Luisa no era mandona, si no que era sugerencia, "mira, yo creo que deberíamos hacer esto, esto otro, mira por acá". Si, así la vi y eso me generaba como: "mierda, tenemos que hacerlo así, tenemos que conversar con estos, tenemos que ir para allá", como mucha responsabilidad. Porque nos comprometimos con ella y ella era como decíamos: "es peor que las ánimas", cobradora con lo que deciai... Si, bueno yo creo que lo otro, lo último a decir, que yo creo que soy una afortunada de la vida, en muchas cosas personales, con mis hijos, con mi familia, con todo, pero haber conocido a la Luisa, haber estado tan cerquita como amiga los últimos años. Yo creo que eso fue un regalo de la vida, porque ella era muy de tocarte, muy cariñosa, yo todavía a rato siento sus manos.

Así que creo que soy una agradecida de haber conocido a la Luisa. A Manolo y su familia por supuesto, pero a ella en especial como mujer y no una mujer fácil, muy fuerte. Así que eso. Agradecida de la vida nomas, de haberla conocido y ojalá que sigan surgiendo más, y otras mujeres también, y que existen, y que están más tapadas, a lo mejor menos visualizadas, pero hay muchas, muchas mujeres. Yo creo que eso también es un punto que hay que alzar, que aquí, así como Manolo estuvo conteniendo y apoyando, que se alzara ella también te permite la esperanza de que nuestro pueblo cambie, porque si la Luisa venía de un mundo más cristiano a

transformarse en la mujer subversiva que se transformó, es posible, y potente po, como nosotras las mujeres po, que no tenemos tintas medias, entonces cuando estamos convencidas vamos con todo y eso creo que es un camino que debemos hacer no solamente en el área de la transformación social sino que también pa' nosotras, pa' adentro, el transformarnos.

Así que eso.

Apéndice 58

Entrevista a Sabka Castillo Rojas y Javiera Quevedo Pincetti, de la Editorial Zumbido.

E: Primero necesito que digan sus nombres y si es que quieren agregar algo como pa' describirse.

S: Ya, mi nombre es Sabka Castillo, estudié literatura, magíster en edición y estoy haciendo mi tesis. He hecho clases en la universidad y tengo la Editorial Zumbido.

J: Mi nombre es Javiera Quevedo y edité el libro de Luisa Toledo.

E: Primero, preguntarles ¿qué es lo que las motivó a crear esta recopilación de entrevistas, discursos y cartas de Luisa Toledo? ¿Cómo surge esa idea?

J: Fue como en un periodo muy deprimente de la cuarentena, después del estancamiento del estallido social y de que había muy poco movimiento político después de toda la esperanza que habíamos tenido.

Como que igual circulaban videos de Luisa en redes sociales, yo creo que por lo menos a mí me capturó más la atención eso y lo empecé a transcribir un poco como para escucharla mejor, como para ponerle más atención a lo que decía. Yo conocía un poco a Luisa Toledo, la había escuchado antes pero encontré que faltaba, quizás la recopilación salió para poder ya más analizar lo que estaba diciendo, no quedarse con las puras consignas o con la imagen de mamá triste. Si, como que me fue dando harta claridad durante ese periodo bien deprimente de cuarentena.

S: De hecho lo empezó mucho antes de que decidimos formarnos como editorial.

J: Si, la editorial como que nació para hacer este libro un poco al principio.

S: Dijimos: “hay que sacar este libro que ya empezaste a hacer”, y después no queríamos estar usando esa imagen, entonces por eso sacamos un libro antes, un poemario como para situarnos en el mundillo editorial y...

J: Si, porque la (inaudible) es bacán, también hizo poemas.

S: ... Y también po, obviamente. Porque teníamos esa resonancia con ese poemario y como que nos entendíamos y estábamos entre los mismos términos, pero igual era por la necesidad de sacar estos libros.

Y como dice la Javi, yo también la había escuchado, la cachaba pero muy poco, onda era una figura muy lejana, y el que no haya material, como de archivo, como libros. Estudiamos literatura, lo que hacemos es sentarnos a leer y escribir, y hacer trabajo a partir de eso. Pero tener solamente videos de youtube o convocatorias, de repente escucharla en el mismo lugar, pero no es lo mismo a leerla. Entonces yo creo que es esa necesidad de archivo.

E: ¿Por qué es tan importante también tener un documento o un archivo con las palabras de Luisa? ¿Por qué ella y no otra?

J: Mmm, otra sería bacán. De hecho tenemos más ideas para hacer este tipo de trabajo con otras luchadoras o activistas.

S: Si, hay muchas personas que ya han partido por diferentes razones violentas, pongamos, y que tampoco tienen este reconocimiento más cultural, más de esta área, como de libros. De

hecho tampoco se reconoce a Luisa Toledo como pensadora, que es algo que nosotras igual le hemos dado vuelta, gracias también como a tener ya un material fijo.

E: ¿Ustedes la consideran una pensadora entonces, como una persona crítica, que analiza, que reflexiona?

S: Analiza, reflexiona mucho. Su familia también nos ha contado que a ella siempre le gustaba mucho escribir y antes de dar algunos discursos, no todos, pero algunos le gustaba escribirlos. Era minuciosa con eso, le gustaba todo bien perfecto. Entonces sí.

J: Si, tiene una habilidad increíble de ligar palabras y conceptos. Obviamente no se sitúa en el campo de la filosofía, no tiene ese bagaje, algunas cosas puede que sí, algunos términos quizás sí, pero no los necesita para ella pensar. También es bien espontáneo lo que dice y bien profundo.

Así que sí, yo creo que sí.

Y es una pensadora con cuerpo, eso nos gustó también. Una pensadora que no se queda en el escritorio y manda una carta y no hace nada. En términos contemporáneos performativa, pero performativa como vale la pena ser performática, no cómo estar haciendo arte que nadie entiende, es como en verdad poniendo el cuerpo y la voz, y sus emociones que te traspasan.

Igual el libro es bien complementario con las grabaciones por eso dejamos los audios al final, el link a los audios.

S: Si, porque no hay nada como escucharla. Su ejercicio en la oralidad, en el día a día y escuchar como hablaba, como hablaba desde la guata, como le salía todo. Más allá, pasando, saliéndose un poco del papel, de lo que podía tener o no pensado para decir, siempre sabía qué decir, cómo formularlo, y lo hacía llegar muy bien, por eso mucha gente la seguía y la reconocía también.

J: Te cuenta un relato histórico bien detallado. Quizás no alcanzaba a dar todos los datos, pero contiene mucha información. Nosotras agregamos pies de página para situar o para profundizar

en algunas cositas que no alcanza a decir tanto, pero todos sus discursos están llenos de datos históricos, de referencias, de experiencias, citas a otras personas o movimientos. Entonces es muy completa, y eso uno no lo puede ver cuando solo está escuchando un pedacito de discurso en redes sociales.

E: Oye y ¿Cómo fue intentar encontrar los discursos de Luisa, las palabras de ella?

J: Hay mucho material, tú sabes, hay caleta.

S: Pero, recopilado de personas. Diferentes personas, diferentes páginas de facebook, canales de youtube, que no son de instituciones, son literal de personas o colectivas o de ese tipo de comunidades, no es algo formal, pero hay.

E: ¿Por qué creen que pasa un poco eso?

S: Porque no iba a estar adentro tampoco de las instituciones. Su discurso no responde a todo el formalismo que hay por fuera. Recordamos también y nos reímos un poco de toda la defensa que hay en torno por ejemplo a la figura de Bachelet y como Luisa la odiaba, como la despreciaba y como en muchos discursos también le recrimina todo y es excepcional, y obviamente eso, dentro de estas instituciones, no iba a caber. Porque es "la gran figura media socialista" y blablabla, pero que en verdad está militarizada.

J: Claro, es como violenta, sí.

E: ¿Bachelet?

J: Ah no, no, la Luisa como para esos medios.

S: En los medios y todo ese tipo de cosas, ven cualquier hito de violencia como lo más terrible del mundo y algo que no se debiese perpetuar, y Luisa igual lo incorpora, llama a la violencia.

J: Igual, por ejemplo, yo no sé si de Bachelet la gente le haga videos o la escucha y la difunde y... Como que tiene eso la Luisa que es como de todos...

E: ¿Por qué creen que pasa eso? como que tiene otra forma de difusión de alguna manera, pero ¿Por qué creen que la gente se acerca y le pide un video o algo por el estilo?

J: No sé, es gente muy diversa primero. Puede ser gente del MIR o cabros anticarcelarios. Convoca muchas personas diversas y se tiene que mover en canales no oficiales también su discurso.

E: Convoca a personas diversas, pero ¿Por qué pasará?, cuál es su interpretación de ¿Por qué sucede que puede llegar a tanto público, pese a no ser el público oficial de una prensa convencional? Y ahí lo que dicen, ¿Cómo se manifiesta?, ¿Cómo lo visualizan ustedes?

J: Algo que conversamos con los chiquillos anarquistas de Flora, es que hace esa articulación entre los movimientos sociales o los partidos antes del golpe y lo que continuó siendo como rebelde y oposición después, o en los 90'. Como que permite hacer ese conducto entre todas las personas golpeadas por el estado de algún modo, sea por el estado de la dictadura o la democracia.

S: Pero dentro de eso mismo, lo que podría resumir un poco sería que convoca desde un lugar común, entonces siempre hay un lugar donde uno se puede ver identificado o identificada, entonces mucho la identifican como la madre doliente, la madre del pueblo, otros como luchadora simplemente, y le quitan este matiz medio patriarcal como de la figura maternal...

J: Claro, esa puede ser una lectura más feminista, una lectura más socialista o anarquista o Mirista, Katarista, como que confluyen hartas ideas... No sé cómo se le llama a eso...

E: Antes decían que siempre se le relacionaba en la prensa de alguna manera como en estos actos más violentos. Siempre estuvo muy condicionada y por eso también no aparecía en prensa, como tradición pero, cuando falleció apareció en todos lados, ¿Por qué creen que pasa esa diferencia?

J: Bueno, los medios los ve harta gente y reconocer a una persona importante es mínimo. Mínimo que se despida... No sé, no sé si esa es una lectura.

S: No sé, yo lo vi como en 2 canales, no sé si en todos.

J: Y cortito igual.

S: Pero por ejemplo, no me acuerdo si fue el 4 o el 5, que tuvieron programas en torno a entrevista que le habían hecho, con especialistas. Creo que fue La Red, creo que fue el 4. Pero no sé si en los otros apareció la noticia, y si es que apareció yo no creo que haya sido como un reconocimiento, para nada. Yo creo que fue más control mediático como: "mira quien murió, mira a esa persona de la Villa Francia que murió". Cómo: "La mamá de los hermanos...", yo creo que así apareció en la tele, no creo que haya aparecido de otra forma pero...

J: No vimos tanto esos archivos, nos faltó.

S: No, de hecho.

E: Oye y respecto a los discursos que ustedes pudieron recopilar, porque recopilaron más de los que están en el libro. ¿Por qué los seleccionaron?, ¿Qué les hizo seleccionar esos libros? y ¿Por qué de manera cronológica?, ¿Cuál fue su intención?

S: El orden cronológico es más que nada por (inaudible), porque dijimos: “ya, puede ser temático o podemos colocarnos más creativas y hacer un desglose que vaya en antes y ahora también”, pero lo más ordenado para que se entendiera el material y el progreso de su discurso, era de forma cronológica, año tras año, cómo fue cambiando, los archivos que aparecían, el tema de los juzgados, como se empezó a involucrar también más con comunidades mapuches. Todo eso se va viviendo progresivamente a lo largo de su vida y es tener claro también que estamos hablando de una persona y de cómo está viviendo a lo largo de sus años.

J: Si, era inseparable de su biografía su historia, entonces nos dio más sentido también hacerlo cronológico por eso.

E: Y los textos que seleccionaron, ¿Por qué?

S: Una vez que la Javi ya los transcribió, yo recién ahí me metí, cuando ya tenía el material. Veía los videos igual para las correcciones y ese tipo de cosas, pero de ahí a identificar los temas que más se repetían en diferentes discursos o los temas más potentes, entre comillas, que no sé si sea correcto de decir, que haya temas más potentes que otros, pero que al menos a ella le llegaban más. Entonces tenía discursos que eran más guturales en ese sentido, más fuertes y que lograban también un alcance mayor.

Pero igual también fue por algo práctico. Dijimos: “No podemos hacer un libro... dos tomos de 500 páginas”. También fuimos por esa parte práctica y era máximo 140 a 150 páginas de Word, que se tradujeron en 200 de InDesign maquetado y no nos podemos pasar de esto porque tenemos este presupuesto y adiós. A partir de eso, de cortarle las 200 páginas, tuvimos que sacar

algunos discursos que o era muy cercanos a la fecha del otro y que convergían los temas o no se... creo que fue eso.

J: si, cuando se repetían mucho algunos temas o algunos conceptos los sacamos, fue lo práctico, y claro, queríamos hacer un libro que sirviera para conocer a Luisa Toledo, que tuviera los discursos más conocidos, que las personas leyeran y dijeran: “ah, yo estuve ahí” o “yo he escuchado esto” y, otras cosas con más detalle, como el juicio de los asesinos o lo que vivió Tamara, como que también se fuera entendiendo y ligando la historia que estaba viviendo. Ese fue el sentido en general.

S: Cuando reconoce a las mujeres también...

J: ... o en el periodo final del estallido social, en que va a despedir a muchas personas que murieron ahí, tratamos también de dejar eso, lo que permitiera ir reconstruyendo históricamente lo que había pasado.

E: Y ¿Cómo describirían a Luisa?. Ustedes que ya la han leído mucho.

J: Nos costaba mucho decir eso porque necesitábamos una portada que reflejara todo lo que era Luisa. Al principio hicimos cosas con dos colores o con varios colores, así como para mostrar a la “Luisa maternal” o la “Luisa luchadora”, la “Luisa más trabajadora con las mujeres”, todos esos roles muy diversos de Luisa. Y nos quedamos con esta foto increíble de la Verónica Garay. Resume un poco todo según nosotras, como que se le ve alegre, no siempre Luisa estaba alegre, de hecho más bien se le veía en general como enojona a veces, pero yo creo que transmitía mucho cariño en el fondo. Si, yo la veo como una persona que dio mucho cariño y sufrió mucho por eso, podía ver a las personas más marginales o con más problemas de una manera muy cariñosa, como una persona muy muy sensible... y dura, como que tampoco se dejaba pasar a llevar, eso.

S: Yo creo que sensible, como en torno a todas las cosas que tuvo que vivir, pero también con mucha rabia. La rabia y el compañerismo que tenía con su gente yo creo que fue lo que la llevo a estar ahí presente en las calles hasta que pudo.

J: Si, se le ve super enfermita y estaba.

E: Y, respecto a cómo fue cambiando sus discursos también, porque si uno ve los discursos del 85' y ve el discurso del 2019 para el estallido, cambia mucho el tono. Al principio uno veía una Luisa más cristiana, más conciliadora, con rabia, con pena, pero al final ya de hecho hay partes en la que dice: "yo ya no creo en Dios". ¿Por qué creen que sucede eso? y ¿Cómo lo ven ustedes?, ¿Qué interpretan?

S: Yo creo que está muy pegado a lo que ella fue viviendo y todo este descubrimiento personal que tuvo en torno a su creencia, como ya desligarse de la institución de la iglesia, desligarse de estas figuras...

J: Claro, le fueron útiles en su momento, en ese periodo en dictadura igual fueron un refugio, dice ella.

S: ... donde empezó a trabajar y todo... claro. Pero después no encontró más cabida ahí, entonces yo creo que responde a eso, a donde ella realmente encontró una respuesta más acorde a como se sentía también.

J: Claro, siempre con la gente y el trabajo... que yo igual creo que es un trabajo espiritual de cierto sentido. De hecho me acuerdo que yo le pregunté a la Anita, así como: "¿Y ella en verdad no creía en nada? y la Anita me decía: "igual tenía su espiritualidad", claramente tenía... o sea trabajaba ya con gotitas de Bach, con taichi y con muchas mujeres, entonces ayudó a mucha

gente, de sus vecinas, de sus amigas. Claro, hay una ruptura con Dios y con... pucha, es que claramente si uno ve la política, no podía tener esperanzas... yo ya no puedo meterme mucho en política... puros (inaudible) tristes.

E: ¿Hay algún discurso o alguna frase que las haya marcado a ustedes de manera más personal, más íntima que la recuerden, que la tengan muy presente?

J: Ay!, no sé qué difícil...

Yo tengo pegado en mi pieza eso que Don Manuel dice que dijo Luisa, que el amor es tarea de todos los días, porque lo pusieron en el... ¿cómo se llama?... está pequeña impresión que sacaron con las despedidas a Luisa con... ¿cómo se llaman esas tarjetitas de saludo cuando alguien se muere?...

S: eh... no me acuerdo.

E: ¿Cómo los santitos?, no sé cómo llamarlo en verdad.

J: Si... como tarjetitas de defunción. Porque en verdad exigía excelencia y también como que quedó eso, de la excelencia de Luisa, como trabajar... bueno por eso ella dio todo igual, en verdad dio su vida para cambiar un poco la manera en que se percibía a los héroes sociales quizás de la dictadura.

S: Pero no... sobre eso de cambiarlos, quizás que se entienda es desde esta parte más de comunidad que desde reconocimiento con (inaudible) o político o algo así, que igual puede tener esa leída, pero no. Es mucho más personal, es mucho más familiar y es instaurar un cambio, pero en el día a día, desde el día a día, desde las personas con las que tomay once, desde las personas que ves en la esquina y obviamente ella convocaba mucho más porque era más reconocida, pero también es una tarea que siguen haciendo las personas en Villa Francia, que

siguen haciendo su familia, la Anita, Don Manuel, su nieta, las personas del comedor. Es algo vigente que sigue ahí.

Y respecto a la frase, en verdad no, pero... es que tiene muchas... muy buenas frases, pero yo siempre me acuerdo y siempre, no sé porque, me quedó resonando mucho el discurso que hace en la USACH y el discurso donde recuerda a estas otras 6... ¿Eran 6 u 8?, creo que 8, mujeres cuando le están haciendo un homenaje a ella, ella recuerda a otras mujeres, donde celebra su vida y lo que hicieron en vida hasta que las mataron. Ese es el que más me ha dado vuelta.

J: ... Y ese: "Hay que tener la fuerza y el odio para estar contra ellos"... ese igual anima un poco.

S: Si, si, definitivamente... como: "ya basta de poner la otra mejilla"...

E: ¿Por qué creen que igual Luisa tomó esta posición como de enfrentarse y no solo quedarse? porque yo creo, y a modo muy personal, si te pasa algo tan terrible, como que asesinen a tus hijos, a una cuadra o dos cuadras de tu casa, a tus hijos y que después asesinen a uno más... si te pasa eso tienes dos opciones: o te quedas en la casa y lloras o haces algo. ¿Por qué creen ustedes que ella decidió hacer algo?

J: Quizás un poco porque pudo, porque tenía una comunidad que la apoyó y que la sacó cuando tuvo que quedarse en la casa a llorar, que también dice que lo hizo, pero claro, tenía el apoyo de más personas para ir a romperlo todo. Que es algo que uno dice: "si me pasa algo, rómpalo todo", pero en verdad no es tan real.

Se hace en algunos casos, hay hartos colectivos tratando de reivindicar y de visibilizar muertes, pero no sé, yo creo que tenía una manera de hacer duelo que no es como quizás la psicología de vivirlo personalmente, como que tenía que vivirlo con más personas, compartir esa rabia. No sé qué más.

S: No sé si pensamos en la época... si se podrá ver o reconocer a otras personas que vivieron el duelo de esa manera. Quizás ella no lo vio, quizás por esa necesidad de levantar la voz, de tirar todo. Porque en ese espacio de no reconocer, con tanta pérdida, algo tenía que levantarla todos los días yo creo... encontrar eso, y claramente lo encontró, como dice la Javi, con personas, siendo activa en su comunidad, levantándolos, dando discursos... Quizás en el documental creo que... uno de los últimos que sacaron, da una entrevista muy larga... en una parte dice: "yo también me quedé en la cama, habían semanas que no podía moverme ni comer", pero finalmente siempre volvía a la calle, siempre volvía a estar ahí para con los demás también. Yo creo que desde esa necesidad de ver tantos jóvenes afuera, sin ese apoyo y ella tomó ese lugar.

E: ¿Ese lugar de ir a apoyarlos?

S: ... Para contener también y de guiar, de estar ahí, desde las primeras.

J: De pasar su experiencia, eso era importante para ella igual. Poder transmitir lo que ella había aprendido antes a las nuevas generaciones y a las nuevas luchas. Quizás por eso también la escuchan tanto los luchadores de ahora.

E: ¿Cómo la definirían?, en tres palabras.

J: Ay! qué difícil... Violenta... tírate una... y amorosa.

E: Violenta, ¿Qué más dijiste?

J: como, ¿amorosa? o algo así, y empática... Empatía, no sé si es una buena palabra.

S: ¿Valiente?

E: Igual es Brígido, porque dijeron... dijiste Javi, amorosa y violenta. Probablemente puedan ser antónimos. ¿Cómo es posible que en una persona hayan dos sentidos completamente diferentes?, ¿Cómo lo ven ustedes?

J: Si, es que te produce eso, te produce esas contradicciones... que no son contradictorias...

S: Es que estaba ahí, por su familia, con su familia, estaba con su entorno, pero también violenta, porque hacía un llamado constante a la violencia, entonces era en parte de con quien se rodeaba, cómo se rodeaba, de esa manera tierna que era con ese otro, pero también siempre... muy presente.

J: Podía percibir las violencias más sutiles, lo que uno le llama violencia, como ese discurso facho de la tele, que están quemando cosas. Pero ella percibía ya la violencia estatal, la violencia como de que una mujer se quede horas en la casa mirando la tele, como de estar perdiendo tantas vidas yo creo, como que ella se daba cuenta de que antes había cosas por las que morir. Estos cabros de la edad de sus hijos murieron porque tenían ideales y eran buenas personas básicamente. Creían en la solidaridad, como que el cristianismo no había manchado tanto esas ideas de apoyo mutuo y era un mundo menos individualista, no sé... y tampoco quiero idealizar tanto el pasado, pero esas palabras tenían sentido en esa época y Luisa las actualiza ahora.

E: Oye, y eso de la violencia igual... porque uno escucha la palabra violencia y es violenta también la palabra por sí misma. ¿Por qué en ella no es algo tan oculto?, por lo general uno suele ocultar las cosas negativas o lo que se tiende a entender como negativo. Pero en ella... de hecho el libro dice y el título de mi tesis también es Hermosamente Violenta, porque le dice a la juventud: "Sean hermosamente violentos". ¿Cuál es esa diferencia?, ¿Por qué esa violencia puede ser hermosa?

J: Es un desafío muy grande yo encuentro, no envenenarse con el rencor, y con la rabia, y odiar a todos, pero estar actuando para algún tipo de cambio o para mejorar alguna vida, no sé... yo

creo que es un desafío que lanza y que hay que saber cómo tomar, y que es muy difícil, yo creo, que se pueda canalizar como en un partido o quizás en comunidades que trabajen muy juntas y muy cerca, pero no me lo imagino todavía como proyecto país social, no sé, sería bacán.

S: No, porque todo el mundo rehúye de la violencia. Lo ven como algo super negativo, cuando en verdad es una respuesta totalmente natural y legítima a todo lo que sufren muchas personas, a toda la violencia que ellos reciben pero que no es reconocida desde esta parte oficial, entonces...

J: ¿Cómo ser hermosamente violenta? Es como la (inaudible)

E: Y también no es desde lo superficial. Es algo rupturista en el mundo en el que vivimos.

J: Claro, el arte que uno valora ahora es diseño, algo que se ve agradable. Te obliga a cambiar Luisa, no sé... es difícil ser hermosamente violenta, aparte hay que adaptarse para sobrevivir y hacer otras cosas...

S: Yo creo que tiene que ver con que todos tenemos diferentes parámetros para definirse buena persona, pero es ese reto a entender al otro, a estar con esa otra persona y estar juntos también en los llamados que son más activos, que son más violentos, que son en contra de algo, no solamente en la empatía, en el "yo te apoyo", si no en el "vamos juntos en contra de esto". Su llamado siempre ha convocado a mucha gente yo creo que por lo mismo, resonaba en muchas personas esto de apoyarse unos con otros, pero en contra de algo, no solamente para estar ahí y tener muchos grupos. Con un fin específico.

E: ¿Por qué creen que la Luisa era tan cercana a la gente de la villa, a los jóvenes, a ciertos grupos de personas?, ¿Qué la hacía cercana?... ¿Por qué?...

J: Ella llama harto a un trabajo territorial, a trabajar con personas que tengan la energía para generar cambios también... por ahí los jóvenes... y a como trabajar...

Por la tierra incluso en algunas partes, menos explícitamente, pero también encuentra algo rupturista en conocer el barrio, en conocer la historia del barrio o del sector. Como para vincularse más materialmente con las cosas y no con puras ideas.

S: Pero, ¿Cómo materialmente?, porque materialmente puede ser como de cosas materiales...

J: Poner la presencia en el territorio...

S: Como físicamente!

J: ... Físicamente, eso.

S: Si, porque materialmente yo pienso cosas, adquisiciones, materiales.

J: También, o sea dar comida es algo muy material, muy básico para la vida.

E: Oigan y ustedes se hubieran visto en el escenario de Luisa Toledo. En una dictadura, les quitan a sus hijos, que no les dan respuesta... ¿Qué hubieran hecho?

S: ... Yo creo que desde la mirada ideal, yo te puedo decir respondería así o más violentamente, pero en verdad no sé, no sé qué nivel de contención hubiese tenido, no sé en qué espacios me hubiese movido, si es que me hubiese movido del todo, como haya... no sé, yo personalmente no soy buena procesando pérdidas, entonces no sé cómo... de verdad no sé. Ni idea. Todavía estoy somatizando pérdidas del 2012...

J: Que difícil. Yo tampoco sé que hubiese hecho.

S: No sé si hubiese sido tan valiente tampoco...

J: Ella dice que después, que hubiese matado al Chadwick o a las personas... Ay!, no sé si matar a alguien, quizás, no sé... o matar a un paco... no ponga eso, no sé... ¿Tú qué habrías hecho?... perdón por entrevistar ahora.

E: Yo no hubiera sido tan valiente, no hubiera podido...

J: Quizás irse, quizás exiliarse un tiempo.

E: Tendría rabia, tendría pena y gritaría, me enojaría e iría a huevear a todos los lados que pudiese ir a huevear. Pero no sé si sería tan valiente como pa' poder vivir mi vida así.

S: Y en torno a lo que sucedió... (inaudible)

J: Y ella recuerda en cada lugar que va la manera en que murieron sus hijos, como una repetición constante.

E: Hoy en día se habla de la revictimización y ella vivía en una lucha constante con eso, y es duro porque al final lo sientes todos los días. Como que uno quiere olvidar y ella no, se rehusaba, eso igual lo encuentro muy valiente. Tal vez yo hubiera preferido dejar de hablarlo.

J: Pucha, eso prefirió todo Chile básicamente.

Como que eso tienen estas mamás de detenidos, bueno, en particular Luisa, quizás ahora la mamá de (inaudible) no se. Como que llevan el caso y lo hacen propio, se vuelve un trabajo casi o lo incorporan a su cotidiano, pero yo creo que también le da mucha vitalidad, era inseparable este eje de la muerte, del dolor y la injusticia con el buscar hacer algo que te mantenga viva. En

verdad eso hizo Luisa por nosotras yo siento, nos ayudó a mantenernos cuerdas y vivas en un periodo muy oscuro de pandemia y de no entender qué pasaba.

S: Pero dentro de un discurso muy doloroso.

J: Si, es que la realidad es dolorosa, hay que saberlo.

E: Ya para ir cerrando, ¿Qué les gustaría destacar?... de lo que han podido leer, de lo que han podido escuchar, de lo que les han contado, no se... ¿Qué les gustaría destacar de Luisa?

S: A mí me gustó caleta como las personas en Villa Francia, cómo las mamás o las abuelas decían... ella, como persona, les decía a sus niños, a sus nietos que estudiaran, que leyeran, que se interesaran por el mundo que les rodeaba y que estuvieran ahí con las personas. Hacía esta dualidad, pero que en verdad lo entendía como una sola cosa, que es estar ahí presente. Tú aprendiendo pero también aprendiendo de los demás. Eso es lo que más destacaron, por ejemplo en esa conversación que se dio en torno al lanzamiento allá en el comedor, con eso me quedé de ese día, de recibir todos esos comentarios en torno a cómo las ayudaba también, como las ayudaba en términos de crianza y como las ayudaba para que sus propios niños encontrarán cuál es su vía. No todos tenemos la misma vía, nuestra vía como activistas entre comillas, es desde el plano cultural, con libros. Esa es nuestra salida, pero no hay solo una e igual ella hacía el llamado de estar ahí, pensar, pero sobre todo estudiar, le gustaba mucho que estudiaran... la infancia en general. Eso destacaría... Que no se escucha mucho tampoco, no es algo que tampoco hablara ella tanto en sus discursos. Hay algunos donde felicita a los niños por saber sumar y donde hace esos ejercicios con ellos, les hace calcular la edad de Manuel, saca risas y que se yo, pero hay algunos donde se puede ver y se puede palpar más cercanamente, pero eso es solamente algo que te van a decir las personas que comparten realmente con ella. En verdad la Luisa les veía los niños de repente... gente que estaba ahí! eso.

J: Tu respuesta es muy linda, no se me ocurre algo mejor, es que yo no pude ir.

Pero quizás que Luisa es como un código siento, es como que quien le tiene cariño a Luisa, uno sabe que va a tener algo en común con esa persona. Quizás eso es lo que me ha sorprendido, que el libro se venda tanto también... Que nuestra editorial no la conoce nadie, porque llevamos 6 meses con suerte, pero lo han querido mucho. Y personas como el amigo librero que vende allá en Lastarria me decía: "Primera vez que alguien que vende acá, me compra libros". Como que esos libros que en verdad las personas que tal vez no leen tan seguido, no están metidos en los círculos culturales, normales, regulares, financiados, están... es como un código de amistad, algo así.

S: Si como, tú tienes el libro de Luisa, eres un compa, estás ahí!

J: Aunque pueda ser de muchos lados y muy diverso, la manera en que estoy reconociendo a esta persona.

E: No sé si les gustaría agregar algo más.

J: No, solo que, bacán que estés haciendo esto, lo necesitábamos también.

S: Si, necesitamos que haya más archivos y cosas escritas.

J: ¿Por qué te gustan los archivos?, no entiendo. A mí me gustan los libros

S: No se... el cuerpo del archivo, algo que sobreviva a esta cosa media... no sé, tú me entiendes.

J: Digital?